PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

28-Junio-2024

Ángel Llamas

DEJA TORMENTA CAOS

Embotellamientos, calles inundadas, árboles caídos y túneles cerrados a la circulación fue el saldo de la primera tormenta fuerte en la Metrópoli. Uno de los pasos a desnivel anegados fue el del cruce de 8 de Julio y Washington, donde el agua alcanzó casi los 2 metros. **COMUNIDAD**

VIERNES 28 / JUN. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,328 $25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sugieren que sea paulatina la eventual elección de juzgadores

Plantean en PJF relevo gradual

Ante reforma, piden Ministros conservar carrera judicial

CLAUDIA SALAZAR
Y BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Ministros, consejeros de la Judicatura y representantes de trabajadores del Poder Judicial plantearon que, si hay una reforma para elegir por voto popular a los juzgadores del País, se aplique en forma gradual y proteja la profesionalización.

En ese sentido, exigieron que se mantenga la carrera judicial, para que Jueces, Magistrados y Ministros no pierdan independencia, y den certeza a inversiones privadas.

Al arrancar los foros sobre la Reforma Judicial en la Cámara de Diputados, la Ministra Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte, pidió despejar la idea de que ya hay una decisión tomada sobre el tema.

"El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores", advirtió ante legisladores. "En la Reforma Judicial, no debe pesar más la celeridad que la idoneidad", demandó.

El Ministro Jorge Pardo pidió hacer una sustitución de más de mil 600 jueces de manera escalonada para evitar un desajuste en el Poder Judicial.

"Esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando", planteó.

La Ministra Yasmín Esquivel propuso elegir por voto popular a todos los integrantes de la Suprema Corte, y, en una segunda etapa, proceder a una sustitución escalonada y progresiva de Jueces y Magistrados.

Para el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena una eventual elección de Jueces y Ministros debería cuidar la profesionalización de la función judicial.

"Se deben revisar y fortalecer las garantías de estabilidad en la función judicial, incluyendo permanencia, ratificación, adscripción y disciplina de sus integrantes", sugirió.

La propuesta de gradualidad fue planteada, además, por integrantes del Consejo de la Judicatura, como Verónica de Gyvés y Alfonso Montalvo, así como Rafael Guerra, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La Ministra Margarita Ríos Farjat consideró que la carrera judicial no debe desaparecer, sino mejorar, y consideró que los poderes judiciales locales deben contar con "jueces mediadores", electos por voto popular de vecinos.

"La sociedad merece juristas acreditados y no usurpadores de la profesión social. En la Judicatura se puede hacer un ajuste a la carrera judicial para que la Escuela de Formación facilite que futuros Jueces incluyan un año de servicio social jurídico en defensorías públicas", planteó.

Héctor García

Por primera vez en esta Legislatura, el Pleno de Ministros de la Corte fue recibido en la Cámara de Diputados para debatir la Reforma Judicial.

Calma De la O a inversionistas

BLOOMBERG

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se reunió con inversionistas en Londres esta semana para asegurarles que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, moderará el impacto de la Reforma Judicial y alcanzará su objetivo de un déficit de 3 por ciento en 2025, según personas con conocimiento de las discusiones.

El Gobierno garantizará que la aplicación de su propuesta para el Poder Judicial –a través de leyes secundarias necesarias para implementar los cambios– sea sensata, dijo Ramírez de la O en las reuniones que se sostuvieron con pequeños grupos de inversionistas en un hotel de Londres.

Reiteró el objetivo de México de reducir para 2025 el déficit a alrededor de 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dijeron las fuentes que pidieron no ser identificadas.

Un portavoz de la Secretaría de Hacienda declinó hacer comentarios.

Tras la victoria de la coalición gobernante a principios de junio, el peso se hundió, las acciones cayeron y los rendimientos de los bonos se dispararon en medio de preocupaciones de que el bloque avanzaría con propuestas constitucionales que podrían afectar las instituciones del País.

Sheinbaum ha apoyado una Reforma Judicial propuesta por AMLO.

Ramírez de la O dijo a los inversionistas que la reforma al Poder Judicial, que busca elegir Jueces y Ministros por voto popular, tiene como objetivo reducir la corrupción, según las fuentes.

También les aseguró que el Gobierno continuará apoyando a Pemex.

En cuanto a la reducción del déficit, el funcionario aseguró que la meta se logrará con recortes al gasto y mejor recaudación de impuestos que incluya la incorporación de distintos sectores de la economía informal.

SUMAN MÁS TÉCNICOS

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum presentó ayer el segundo bloque de su Gabinete. **NACIONAL 6 Y NEGOCIOS 10**

Héctor García

1 SALUD
David Kershenobich
Director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

2 FUNCIÓN PÚBLICA
Raquel Buenrostro
Actual Secretaria de Economía

3 ENERGÍA
Luz Elena González
Ex Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX

4 DESARROLLO AGRARIO
Edna Vega
Actual subsecretaria de Ordenamiento Territorial

5 INFRAESTRUCTURA
Jesús Esteva
Actual Secretario de Obras y Servicios de la CDMX

AFP

DERROTA EN DEBATE A BIDEN... LA VEJEZ

MURAL / STAFF

ATLANTA.- Con la voz ronca y la mirada en ocasiones perdida, el Presidente Joe Biden se enfrentó anoche en el primer debate contra su rival republicano y antecesor, Donald Trump.

Al líder demócrata no le fue muy bien, y gran parte de la opinión pública lo consideró el gran perdedor de la noche.

Una encuesta rápida de CNN, cadena que organizó el debate, arrojó que 67 por ciento vio como ganador a Trump, mientras que 33 por ciento le dio la victoria a Biden.

El Presidente se presentó con un resfriado, aseguró la Casa Blanca. En algún momento le costó responder y en una ocasión se quedó callado por varios segundos al hablar sobre inflación y retomó con el tema del Covid-19. Sin embargo, avanzado el debate se defendió, presumió los logros de su Gobierno y se burló de Trump, tres años menor que él y de quien en varias ocasiones destacó sus falsedades.

"El caso es que Biden se ve más viejo, y Trump sigue decidido; incluso si no está diciendo la verdad, parece creíble", dijo Nancy Van Leuven, de 72 años, una profesora de medios y comunicación retirada.

De acuerdo con una encuesta de la cadena CBS previa al debate, 25 por ciento de los votantes que pensaba sintonizar el encuentro de anoche tenía interés en observar la capacidad mental y cognitiva de ambos candidatos considerando que concluirían un potencial mandato con más de 80 años.

Pero la sorpresa no fue sólo entre los votantes, sino entre los mismos demócratas que anoche intercambiaban llamadas sobre la posibilidad de reemplazar a su candidato.

Lejos de disipar las preocupaciones sobre su edad, Biden, de 81 años, la convirtió anoche en el tema central.

CON DATOS DE THE NEW YORK TIMES

Ángel Llamas

DELICIAS AUTÓCTONAS

La investigadora Maru Toledo abre las puertas de su restaurante Cutzalan, entre sabores que representan la gastronomía de Jalisco. **BUENA MESA**

Ángel Llamas

Las herramientas tecnológicas que ofrecen las 90 exhibiciones de Japi son el deleite de los visitantes.

VISITAN JAPI 10 MIL

REBECA PÉREZ VEGA

En sus primeros días de vida, el nuevo Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi) ha llamado la atención de más de 10 mil visitantes.

El recinto, que ha recibido entre mil 500 y 2 mil 400 personas por día, ha registrado largas filas de acceso, ya que la entrada desde su inauguración, el 16 de junio y hasta que termine el mes, es gratuita.

El museo fue renovado tanto en sus contenidos como en sus instalaciones con una inversión de 680 millones de pesos. Para echarlo a andar ha requerido 40 millones de pesos más, que incluye desde la contratación de personal hasta compra de insumos y uniformes para los cerca de 150 empleados, resaltó la titular del Organismo Público Descentralizado Museos de Exposiciones y Galerías (MEG), de la Secretaría de Cultura de Jalisco, Miriam Villaseñor, del que depende Japi.

En el interior del recinto se ha visto a pequeños interactuando con las distintas herramientas tecnológicas a partir de las 90 exhibiciones que contempla.

"Es un espacio muy innovador, con mucha tecnología, es un museo que cuenta lo que significa Jalisco, que habla de su gente, de sus ecosistemas, de su cultura y su deporte, pero de una manera muy entretenida", opinó Alejandra Sáenz, profesora de la escuela Roberto Cuéllar García, que fue una de las elegidas para hacer uno de los primeros recorridos por el espacio.

CULTURA PÁG. 6

610972000313

MILENIO

DIARIO® JALISCO
Periodismo con carácter

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024
$16.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9542
www.milenio.com

Dora Raquel Núñez
"Expresar su identidad y amor libremente es un acto de resistencia" - P. 11

Alfredo Campos Villeda
"El primer episodio, un mitin de campaña con bullying incluido" - P. 12

Ligia Urroz
"Personas y música: de Woodstock a Glastonbury" - P. 31

Día del Orgullo. Conservadurismo obstaculiza leyes LGBT+ en Jalisco

Jalisco ha sido uno de los estados más reacios a reconocer los derechos jurídicos de la comunidad LGBTQ+, debido principalmente a su cultura conservadora, señala Ángel Ruiz, investigador del Departamento de Derecho Social de la Universidad de Guadalajara. Enfatizó que los gobiernos estatales no han priorizado estas políticas, ya que se limitan a cumplir únicamente con lo que algún juez ordene.

Salen mexicanas del *ranking* de inclusión

El número de empresas mexicanas como las mejores para laborar si eres parte de la población diversa bajó de 94 a 82 en último año. FERNANDO CARRANZA P. 2 Y 22

Resolución. El Tribunal Electoral del Estado determinó que hay elementos suficientes para realizar el proceso; la emecista Verónica Delgadillo confía en que se refrendará su triunfo sobre *Chema* Martínez

Recontarán votos de elección a la presidencia de Guadalajara

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinó por unanimidad llevar a cabo un recuento de votos por la elección a la Presidencia Municipal de Guadalajara, en la que la candidata de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, resultó ganadora con una ventaja de 20 mil votos sobre José María *Chema* Martínez, de la alianza Sigamos Haciendo Historia.

El nuevo escrutinio y cómputo se realizará en los tres días siguientes y ante la presencia de los representantes de todos los partidos políticos y coaliciones que contendieron en la elección. PAG. 4

Congreso va por paridad

Buscan que se designen a más mujeres en secretarías

DALIA ROJAS - PAG. 4

Aprueban gabinete

Empresarios, listos para trabajar con Sheinbaum

EQUIPO MILENIO - PAG. 17

Futbol. La nueva columna del Tri se desmorona y el fracaso está latente

Con México recibí todo por nada y Biden abrió la frontera, dice Trump

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, ATLANTA

El expresidente acusó al jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, de poner a la frontera con México como "la peor del mundo". PAGS. 18 Y 19

Participaron 200 militares

Detienen a 17 implicados en intento de golpe en Bolivia

REUTERS - PAG. 19

Montserrat Oliver & Yaya Kozikova
Cuatro años de unión

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 | NÚMERO 38424 AÑO CVII

Ordenan recuento de votos en Guadalajara

AP

DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ, será el secretario de Salud.

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ, encabezará la Secretaría de la Función Pública.

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR, será la titular de Energía.

EDNA ELENA VEGA RANGEL, dirigirá Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, estará en Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

A petición de Movimiento Ciudadano, Tribunal jalisciense resuelve que el Instituto Electoral debe realizar un nuevo escrutinio

El Tribunal Electoral de Jalisco ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que se recuenten los votos por la alcaldía de Guadalajara. Lo anterior, luego de que Movimiento Ciudadano, partido que abandera Verónica Delgadillo, promoviera juicios de inconformidad para un nuevo escrutinio y cómputo de la votación recibida en las casillas el día de la elección.

"Existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo", señaló el Tribunal y precisó que se excluyen las casillas que ya fueron recontadas.

Según señala el proyecto, Verónica Delgadillo obtuvo 308 mil 021 votos, mientras que su contendiente inmediato, José María "Chema" Martínez (Morena y aliados) sumó 287 mil 110 sufragios (una diferencia de 20 mil 911 votos).

El Tribunal pidió al Instituto Electoral que dentro de los próximos tres días, y ante la presencia de los representantes de todos los partidos políticos y coaliciones, se realice el nuevo escrutinio y cómputo en su sede administrativa, debido a que la documentación se encuentra resguardada por dicha autoridad.

Con base en los cómputos municipales reportados al 8 de junio, habían sido recontados mil 329 paquetes o casillas, de los dos mil 192 resultantes de la elección, por lo que quedarían pendientes 863.

El IEPC confirmó ayer que recibió la notificación del Tribunal, por lo que tiene, además de los tres días marcados, tres días más para elaborar los lineamientos normativos, habilitar y preparar el espacio físico, así como para designar al personal que participará en la verificación de los votos.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Manuel Romo, destacó que se promovió este recurso a partir de la "recomendación" emitida el pasado 20 de junio por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de dar certidumbre a la ciudadanía.

Verónica Delgadillo contestó que respeta la decisión del Tribunal. "Desde Movimiento Ciudadano estaremos atentos y atentas a este nuevo conteo en el que una vez más volveremos a ganar. Y esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del Estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 2 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia de Jalisco".

Por su parte, "Chema" Martínez arremetió contra el Tribunal y consideró ilegal la determinación del recuento para favorecer a Movimiento Ciudadano, sobre todo porque los votos se recontarán en el Instituto Electoral, cuando es la autoridad señalada de irregularidades en el proceso.

"Le está enderezando el juicio y todo el desastre que tiene Movimiento Ciudadano y sus cómplices del Instituto Electoral para hacer valer un recuento que no tiene fundamento legal. Es cinismo puro".

Independientemente del resultado del recuento de votos a nivel local, Morena puede impugnar ante el Tribunal Electoral de la Federación, que es la siguiente instancia en la autoridad electoral.

Claudia Sheinbaum presenta segundo bloque del gabinete

La presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció cinco nuevos secretarios de su gabinete, que tomarán las riendas del país a partir de octubre, entre los que destacan perfiles técnicos y caras repetidas en administraciones anteriores.

El nombramiento más destacado es el de la futura secretaria de Energía, Luz Elena González, quien fue secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México durante el mandato de Sheinbaum en la capital (2018-2023). En su conferencia de prensa, dijo que González posee "diversos estudios en diversos temas relacionados con el medio ambiente" y es conocedora de "los temas de energía".

Su perfil implica un enfoque más técnico de lo esperado, en una de las dependencias de mayor relevancia, por la administración del petróleo, la electricidad, las energías renovables y el litio.

Sheinbaum reveló que Raquel Buenrostro, quien actualmente posee la cartera de Economía en el Gobierno de López Obrador, será la secretaria de la Función Pública, con lo que estará encargada del control interno y la política anticorrupción dentro de la administración. "Es una mujer incorruptible", mencionó la presidenta electa.

David Kershenobich, cirujano especializado en medicina interna y gastroenterología, se encargará de la Secretaría de Salud. Es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y miembro honorario del Royal College of Physicians de Inglaterra; además, participó en los Diálogos por la Transformación, organizados por Morena.

La socióloga Edna Elena Vega encabezará la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Es egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y ejerce como subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario.

"Ella va a tener a su cargo uno de los programas prioritarios de nuestro Gobierno: la construcción de un millón de viviendas", subrayó Sheinbaum.

Finalmente, el ingeniero civil Jesús Antonio Esteva dirigirá Comunicaciones, Infraestructuras y Transportes. Fue secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México desde 2018. Sus inicios en este ámbito se remontan a 1993, cuando fue asesor técnico de la Dirección de Obras Públicas de la Ciudad de México, "un currículum muy extenso".

La presidenta electa quería reiterar la presentación de Rogelio Ramírez de la O, quien repetirá en su cargo como secretario de Hacienda y Crédito Público, pero "no pudo porque tiene actividades" relacionadas con su puesto y por por eso no acudió al evento.

Todos se suman a los siete perfiles anunciados la semana pasada, como Marcelo Ebrard (quien ahora será secretario de Economía), Alicia Bárcena (encabezará la Secretaría de Medio Ambiente) y Juan Ramón de la Fuente (en Relaciones Exteriores).

La futura mandataria no ha resuelto la incógnita de qué perfiles ocuparán algunos puestos clave, como la Secretaría de Gobernación y las secretarías de Seguridad, Marina y Defensa Nacional.

El sector empresarial consideró que los nombramientos muestran que se eligió a gente con experiencia y conocimiento. La Confederación Patronal de la República Mexicana dijo que reconocen la trayectoria y experiencia de los nuevos nombramientos y ofreció fortalecer los puentes de comunicación y diálogo. Sobre Raquel Buenrostro comentó que mantienen una relación "de apertura y consenso a lo largo de esta administración. Reconocemos su labor en el SAT y al frente de la Secretaría de Economía en la que ha cuidado las relaciones comerciales con nuestros aliados y vigilado el cumplimiento del T-MEC".

El presidente de la Confederación de Cámaras de Industriales, Alejandro Malagón, felicitó a los próximos funcionarios y dijo que "estamos seguros que se seleccionaron los mejores perfiles, por lo que confiamos en la capacidad, profesionalismo y compromiso de los futuros funcionarios y estamos listos para continuar con el trabajo conjunto con el Gobierno de México".

▸ Página 5

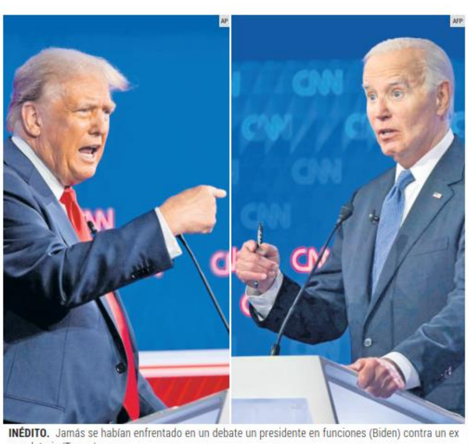

AP AFP

INÉDITO. Jamás se habían enfrentado en un debate un presidente en funciones (Biden) contra un ex mandatario (Trump).

Primer round es para Trump

El primer enfrentamiento rumbo a las elecciones presidenciales en Estados Unidos tuvo un ambiente tenso, con la animadversión mutua entre el presidente Joe Biden y el ex mandatario Donald Trump. Fueron 90 minutos que se convirtieron en un largo periodo de choques con los temas de economía, migración y aborto.

El tono del evento quedó claro desde el inicio cuando ambos políticos no se dieron la mano al salir al escenario del estudio de la cadena CNN.

El republicano Trump aprovechó los lapsus de su rival para dominar y despegar de las encuestas que los mantenían hasta anoche prácticamente con mínima diferencia. Biden, por momentos, perdió el hilo de su discurso y dudó en algunas respuestas, situación que aprovechó Trump para imponerse en el momento de "pánico", como fue etiquetado por algunos analistas políticos.

Solange Márquez, analista internacional, subrayó que Trump, "a pesar de todas sus mentiras, se mostró mucho más fuerte que Biden. Para el presidente actual ha sido uno de los peores días de su campaña. Vimos a un Joe Biden incapaz de responder a las mentiras de Trump, a un Biden que perdía el hilo de la conversación fácilmente, que hablaba bajito, que de pronto se le iban los tiempos. Ha sido un debate bastante malo para la campaña demócrata. Es un momento en el que probablemente puedan empezar a discutir si Biden realmente es el candidato ideal".

Ambos candidatos se acusaron mutuamente de mentir sobre temas que van desde los veteranos y la frontera, hasta el estado de la economía estadounidense y la inflación.

Trump atacó repetidamente a Biden por su manejo de la economía y su historial de política exterior, así como por las cifras récord de llegada de inmigrantes. Biden, por su parte, apuntó a la reciente condena penal del republicano y repitió que es "una amenaza a la democracia".

Especialistas consideran que no hubo momentos memorables y más que hechos, propuestas de Gobierno o acciones, quedaron más grabados en la memoria de los votantes algunos choques y frases contundentes como: "Eres el peor presidente de la historia" (como arremetió Trump) o "eres un peligro para la democracia" (como respondió Biden).

Esta es la segunda vez que Biden y Trump se disputarán la Casa Blanca, después de que el republicano perdiera las elecciones de 2020, aunque ambos todavía deben ser nominados oficialmente por sus respectivos partidos.

▸ Página 8

28 junio 2024
Año 2, No. 382

@antenanoticias
@antenanoticias
@antenanoticiasgdl
@antenanoticias

Diario antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Lista la consulta para declaratoria de ANP en El Bajío

Página 3

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y el IMEPLAN anunciaron el arranque de la consulta pública para la declaratoria del Área Natural Protegida del Bajío, con un proceso que concluirá el 9 de septiembre. Se podrá participar a través de correo electrónico, sitio web y de forma física en las oficinas de la Semadet.

Estrena bebé el nuevo Hospital de La Huerta

Un bebé masculino que nació el 27 de junio a las 8:00 horas, con un peso de 3.700 kilogramos y talla de 47 centímetros, cuya madre es pobladora de la localidad de La Concepción, se convirtió en el primer bebé en nacer en las nuevas instalaciones del Hospital de La Huerta, el cual fue inaugurado el pasado 19 de junio.

Este espacio cuenta con equipamiento para atender a municipios de la región de la costa, con lo que se garantiza la atención gineco-obstétrica de calidad para que las mujeres con embarazo a término puedan tener a su hijas e hijos en su propio municipio.

La nueva unidad médica cuenta con Servicio de Cirugía, Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio de Rayos X y auxiliares de diagnóstico, CEYE, Tococirugía, recuperación, hospitalización, área de gobierno, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, espacio para la residencia de médicos y enfermeros, comedor, lavandería, servicios generales, cuarto de máquinas, almacén general, estacionamiento, caseta, barda perimetral y plazoleta de ingreso con áreas verdes.

En el Hospital de La Huerta se realizó una inversión de más de 150 millones de pesos.

Mi Transporte Eléctrico celebra su tercer aniversario

A tres años de su inicio de operaciones, la ruta C-98 ha transportado un total de 10 millones 698 mil 570 pasajeros, ha recorrido más de 9 millones 878 mil kilómetros y ha llegado a un promedio de 9,842 personas usuarias diarias.

La primera ruta completamente eléctrica del país es operada en su mayoría por mujeres; ofrece servicio desde la estación Periférico Norte de Línea 1 de Mi Tren hasta el Centro Universitario de Tonalá y hasta la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Página 4

LA CRÓNICA DE HOY
JALISCO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // DIRECTOR EDITORIAL: **MANUEL FALCÓN** // **VIERNES 28 DE JUNIO 2024**

Arranca la consulta para declarar Área Natural Protegida a El Bajío

Arranca la consulta pública para la declaratoria del Área Natural Protegida de El Bajío, misma que de esta fecha al 9 de septiembre habrá de definir el futuro de esta zona natural.
La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y el IMEPLAN dieron a conocer lo anterior y señalaron que se podrá participar a través de los siguientes medios:

Por mail:

consultapublicabajio.semadet@jalisco.gob.mx
y
diego.edenwynter@jalisco.gob.mx

De forma física en la oficialía de partes de la Semadet, ubicadas en la avenida Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343 (esquina, avenida Niños Héroes), colonia Moderna.
También a través del sitio:

https://gobjal.mx/ConsultaPublicaElBajío

El acuerdo de inicio de Consulta Pública, se publicó en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco.

DESIGNACIONES EN EL PRÓXIMO GABINETE FEDERAL

Sheinbaum apuesta a experiencia probada

DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Secretaría de Salud

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
Secretaría de Energía

EDNA ELENA VEGA RANGEL
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ
Secretaría de la Función Pública

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Crónica es un publicación de distribución gratuita

Búscanos en los lugares habituales de distribución los lunes, miércoles y viernes

QUADRATIN
Jalisco

Chivas

Lanzan consulta para proteger a El Bajío

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Municipal, en coordinación con el Imeplan, buscan proteger, conservar, preservar y restaurar el medio ambiente y el equilibrio ecológico, por lo que convocan a la población a participar en la Consulta Pública del Proyecto de Declaratoria del Área Natural Protegida

Pág. 4

Gobierno de Jalisco

LA RESPETARÁ

Espinoza Licón rechaza reforma al Poder Judicial

Gobierno de Jalisco

EN 2026

Nuevo crucero de lujo llegará a Puerto Vallarta

Gobierno de Jalisco

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 28 de junio de 2024 | Guadalajara, Jalisco | Año IX | Número 2810 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL | CRITICAN OPACIDAD EN EXHUMACIÓN DE FOSAS

Ordenan recuento de votos en Guadalajara

IEPC TIENE TRES DÍAS PARA REALIZAR EL PROCESO

En la elección por la alcaldía tapatía se reportaron 2 mil 192 paquetes electorales, de los cuales mil 324 ya fueron recontados, por lo que **se escrutarían los 868 paquetes restantes**

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Trieja1) ordenó un nuevo escrutinio y recuento de los paquetes electorales en la elección de munícipes en Guadalajara, a excepción de los que ya se recontaron en la revisión de cómputo respectiva.

El incidente fue promovido por Movimiento Ciudadano (MC) en los juicios de inconformidad JIN-180/2024 y su acumulado JIN-181/2024.

El tribunal justificó que existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo. "Es derecho de los ciudadanos conocer con autenticidad el resultado de los comicios y garantizar el principio de certeza en los resultados de la elección".

En consecuencia, ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el recuento dentro de los tres días siguientes.

Tomás Vargas Suárez, magistrado presidente, detalló que había alrededor de 60 paquetes que en el acta aparecían con cero votos, así como otros paquetes que no fueron computados, que los ciudadanos se equivocaron y los llevaron a un consejo diferente al municipal.

20 MIL 911
VOTOS
es la diferencia entre Verónica Delgadillo (alcaldesa electa) y Chema Martínez

Explicó que este incidente se podría impugnar ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los cuatro días siguientes a que se recibiera la notificación. Sin embargo, Vargas Suárez refirió que, como no hay efectos suspensivos en materia electoral, el recuento seguiría.

Verónica Delgadillo obtuvo la victoria en la contienda por MC con 308 mil 21 votos, mientras que José María Martínez, de Morena, tuvo 287 mil 110 votos; es decir, una diferencia de 20 mil 911 sufragios entre ambos.

Mientras Delgadillo dijo respaldar y respetar el recuento, Martínez sostuvo que las autoridades electorales estaban cooptadas por Enrique Alfaro.

ZMG 2A

CUARTOSCURO

SHEINBAUM

Presenta al segundo bloque de su gabinete

La virtual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer los nombres del segundo bloque de los integrantes de su gabinete, el cual está conformado por cinco secretarios de Estado.

Luz Elena González, en la Secretaría de Energía; David Kershenobich, en la Secretaría de Salud; Raquel Buenrostro, en la Secretaría de la Función Pública; Jesús Antonio Esteva Medina, en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y Edna Elena Vega Rangel, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

"Todos son muy buenos, todos quieren al proyecto al que pertenecemos, son profesionales, honestos. Estoy muy contenta del equipo que estamos formando. Muchos de ellos hemos trabajado juntos desde hace tiempo, con otros no hemos trabajado directamente, pero sí los conocemos muy bien, como a Edna y a Raquel. Y bueno, estoy muy contenta", declaró Sheinbaum Pardo.

De las designadas, Luz Elena González colaboró con Sheinbaum como titular de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO

CUERPOS

Jalisco, con las fosas más grandes en el país

En octubre de 2020 la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) logró encontrar una megafosa clandestina en un predio dentro de la zona de Los Sabinos, en El Salto. Los trabajos se extendieron por un mes. En total extrajeron 134 cuerpos, según se especifica en el registro de sitios de inhumación clandestina.

Esta fosa es la más grande encontrada en lo que va de la administración actual y sólo han podido identificar a 90 de las 134 personas fallecidas.

En diciembre de 2019, la FEPD dio con la fosa conocida como El Mirador II, en Tlajomulco. El sitio, junto con Mirador I y El Zapote, fue encontrado tras un aseguramiento de la Guardia Nacional días antes. En ese punto se trabajó por siete meses y extrajeron los cuerpos de 110 personas.

Estas dos fosas, además de ser las más grandes de Jalisco, son las más grandes encontradas en todo el país en el sexenio actual.

El Instituto para la Economía y la Paz (IEP) destacó a Jalisco por la atrocidad de sepultar a tantos cuerpos en una sola fosa.

ZMG 5A

MICHELLE VÁZQUEZ

TORRE DE HOSPITAL DAÑA INMUEBLES

● **GUADALAJARA.** Tres viviendas, un taller y una parte del Hospital Versalles son las fincas que se han evacuado hasta el momento por los daños que generó uno de los muros en la construcción de una torre del mismo nosocomio, en la colonia Santa Elena Alcalde. Protección Civil informó que hicieron los apercibimientos a todas las fincas aledañas sobre los riesgos en los que se encontraban. Asimismo, les pidieron a los constructores garantizar la seguridad de la obra para evitar una evacuación mayor. *Jessica Pilar Pérez*

ZMG 3A

CIUDAD GRANJA

SECAN POZOS DE AGUA PARA CONSTRUIR DEPARTAMENTOS

● **ZAPOPAN.** Habitantes de la colonia Ciudad Granja denunciaron que en la última década han registrado la construcción de al menos 34 torres habitacionales, y responsabilizaron a las inmobiliarias de secar la totalidad de los pozos de la zona para llevarlas a cabo. ZMG 3A

MICHELLE VÁZQUEZ

DESCONFIANZA

COMISIONES ALEJAN A LOS RESTAURANTES DE LAS 'APPS'

● **MAYO.** El IIEG presentó los resultados de la encuesta a restaurantes 2024 y reveló que los negocios de comida han disminuido su presencia en plataformas de entrega a domicilio por la desconfianza en las aplicaciones y las altas comisiones que cobran. ZMG 3A

FÓR MU LA UNO

GP DE AUSTRIA

CHECO PÉREZ: PROHIBIDO FALLAR EN CASA DE SU EQUIPO

PASIÓN 8A

SETRAN

PRESUMEN EL TERCER AÑO DE LA RUTA ELÉCTRICA

ZMG 2A

RÍO SANTIAGO

DENUNCIAN A EMPRESAS EN SUS PAÍSES POR CONTAMINAR

ZMG 2A

FESTIVAL

'ANDRÓGINA' RECUERDA LUCHA POR LA DIVERSIDAD

ESCENARIO 7A

CORTESÍA COPA AMÉRICA

INESPERADO

PANAMÁ SORPRENDE Y METE A EUA EN UN LÍO

PASIÓN 8A

OCTAVOS DE FINAL

ESPAÑA Y ALEMANIA SON LA LUZ ENTRE LOS GRANDES

PASIÓN 8A

CUARTOSCURO

REFORMA

MINISTROS DEMANDAN DIALOGAR CON MORENA

● **FORO.** Ante la advertencia de que una reforma al Poder Judicial "mal hecha" afectará a la economía nacional, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, demandó a Morena en la Cámara de Diputados un diálogo, "con voluntad de reflexión y de escuchar". EL FINANCIERO

BIDEN Y TRUMP

PROTAGONIZAN DUELO DE ACUSACIONES MUTUAS

● **DC.** Biden y Trump se enfrascaron durante 90 minutos en un debate de acusaciones mutuas sobre migración, aborto, el asalto al Capitolio, la guerra entre Rusia y Ucrania, y reiteraron sus posiciones sin presentar propuestas nuevas. EL FINANCIERO

CONGRESO
● Diputados posponen votación para el procurador urbano 2A

COLECTIVOS
● Víctimas exigen corrección a ley vicaria en Jalisco 3A

VEHÍCULO DE HERSHEY
● Choque en carretera a Chapala deja nueve lesionados 6A

7 503012 803001

NACIONAL

CINCO ANUNCIOS Y UNA AUSENCIA

12

PIENSA

La terapia como aliada para el bienestar

La discriminación y la falta de aceptación impactan negativamente en la salud mental de la comunidad LGBT+

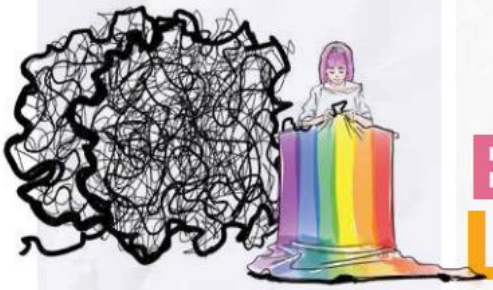

28

26

EL CABALLO DE TROYA LGBTQ+: DIVERSIDAD, RIQUEZA Y DISCRIMINACIÓN

Domino's
COME Y COME
POR SOLO $149
POR PERSONA
A partir de 2 personas

Metro World News Media Group | GUADALAJARA, JALISCO | Viernes/28.06.2024

publimetro

Camila Cabello cambia de look para crecer en una nueva etapa

Ante el lanzamiento de su nuevo material *C, XOXO*, la cantante de origen cubano muestra una imagen renovada, más rubia y regresará a México. / **Pág.08**

Habrá recuento de votos en GDL

El Tribunal Electoral de Jalisco resolvió que el IEE deberá realizar un nuevo recuento total de las boletas correspondientes a la votación para la alcaldía de Guadalajara. / Pág. 02

PUBLIMETRO.COM.MX / PUBLIMETROMX / f X

Joe Biden se traba en el primer debate presidencial ante Donald Trump

Pág. 05

Mundo. El tema de la migración, los veteranos de guerra y el aborto intensificaron los ataques entre los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos. / AP

Checo Pérez afronta el GP de Austria con necesidad de podio

En la casa de Red Bull, el tapatío buscará sumar puntos para el campeonato. / **Pág.11**

Sheinbaum revela a nuevos secretarios

/ Pág. 04

Caliente
caliente.mx
COPA DE VERANO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	16:00	COLOMBIA	VS	COSTA RICA	-239	+320	+700
28	19:00	PARAGUAY	VS	BRASIL	+850	+400	-300
29	18:00	ARGENTINA	VS	PERÚ	-286	+375	+800

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,556

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

¡VAYA TORMENTA! Pero no sólo la que azotó ayer a la zona metropolitana, sino la que le espera en estos días al **IEPC** con el recuento de votos en **Guadalajara**, tal y como ordenó el **Tribunal Electoral**.

LAS AUTORIDADES del instituto tienen seis días para organizar el ejercicio, diseñar la forma en que se hará el proceso, definir cuántas mesas de escrutinio se montarán, habilitar el espacio en la bodega donde actualmente están los paquetes, convocar –y convencer– a los representantes partidistas de asistir y contar en menos de 48 horas las boletas de 865 casillas.

DE ESTA FORMA se habrán recontado, voto por voto y casilla por casilla, todos y cada uno de los sufragios que se emitieron el 2 de junio en la capital. Y es que las otras mil 329 casillas ya fueron recontadas en el consejo electoral municipal, en los días posteriores a la elección. En medio de esto, también se revisarán 105 paquetes que no está claro qué tienen dentro.

LO CURIOSO es que a pesar de todo esto, el morenista **José María "Chema" Martínez** ya salió con que no está de acuerdo con el recuento que fue solicitado por **MC**. Según el derrotado candidato de la **4T** se trata de un montaje y él insiste en que se anule la elección... ¡y se repita! Algo así como en aquella canción de **Cri-Cri** sobre el niño que no quería la leche porque estaba muy fría, o muy caliente o tenía nata.

• • •

TAL Y COMO se veía venir, **Laura Haro** no retomará las riendas del **PRI**... en **Jalisco**. La ex candidata a la gubernatura confirmó que seguirá "de licencia", por lo que no volverá a su cargo como presidenta tricolor en el estado. ¿Será esto el primer paso para que se mude a la **Ciudad de México**? Es pregunta que ya tiene listas las maletas.

• • •

CONTRARIO a lo que ocurre con sus aliados priistas, en el **PAN** todo pinta para que **Juan Pablo Colín Aguilar** se mantenga al frente del partido. Con todo y las recientes controversias que se han generado o, mejor dicho, que él mismo ha generado, su permanencia se dice que está asegurada.

Y ES QUE Colín ha chocado con algunos grupos albiazules, especialmente los de viejo cuño, pero sin duda tiene el respaldo del actual grupo dominante del panismo estatal, en el que están **Eduardo Rosales**, **Claudia Murguía**, **Miguel Monraz** y **Diana González**, por mencionar a algunos.

HABRÁ QUE ver cómo reacciona la vieja guardia panista, que no comulga con la nueva generación al mando.

• • •

POR LO VISTO en Tlajomulco **"Lulú" Barrera** ya aventó la toalla en eso de reconocer su derrota ante el emecista **Gerardo Quirino Velázquez**, pese a haber sido vapuleada por 10 puntos de diferencia.

LA EX CANDIDATA de **Morena** aseguraba que pelearía con uñas y dientes, pero ya más bien retomó su regiduría en el **CAT**. Ahora tendrá que enfrentar un pequeño problema: trae acumuladas varias multas del **Tribunal Electoral** que no se van a pagar solas.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

PARABÓLICA

Paridad en el gabinete estatal. La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso de Jalisco, presidida por la diputada **María Padilla Romo** aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para establecer la obligación de integrar a las y los titulares de las Coordinaciones Generales Estratégicas y de las Secretarías de manera paritaria. En sesión telemática dieron visto bueno a la modificación a la normatividad que pretende armonizar los derechos de las mujeres en designación de cargos de primer nivel en el Gobierno Estatal, y con esto, seguir avanzando en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública. Con esta reforma legislativa, los nombramientos de los funcionarios deberán realizarse observando el principio de paridad de género.

Por cierto, las y los diputados también dieron luz verde a sus vacaciones de verano; los integrantes de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, que preside **Mara Robles Villaseñor**, acordaron establecer el periodo vacacional los días 29, 30 y 31 de julio, así como 1 y 2 de agosto próximos, para el personal del Poder Legislativo.

Alianza entre UAG y CRT. Desde el 2009, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y el Consejo Regulador del Tequila (CRT) han trabajado en conjunto por la calidad y el posicionamiento de la bebida nacional en el mundo. Incluso, en este año se comenzó a ofertar el Diplomado en Formación en Técnico Tequilero, el cual a lo largo de 17 generaciones ha formado a 833 profesionales, lo que refleja el éxito y continuidad de este programa académico. A propósito de ello, la UAG, a través del Centro de Formación y Desarrollo y Educación Continua, y el CRT celebraron la clausura de la generación 17 de este diplomado, de la cual egresaron 96 personas. La importancia de este evento radica en la sólida alianza entre la UAG y el CRT, la cual ha sido fundamental para la profesionalización y elevación de los estándares en la industria tequilera desde la creación del diplomado.

Simposio de Autismo. El ITESO, el DIF Guadalajara y el DIF Zapopan invitan al Octavo Simposio de Autismo con el título de "Neurodivergencias en convivencia" que se llevará a cabo este viernes 28 y el sábado 29 de junio, en el Auditorio Pedro Arrupe de la universidad jesuita. Se trata de un espacio plural para conocer y reflexionar sobre temas actuales en la comprensión y acompañamiento de personas autistas, con TDAH y con dislexia, desde una visión integral.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 11

LA TREMENDA CORTE

Que sí habrá recuento de votos de la elección a la Presidencia Municipal de Guadalajara, y se espera que la revisión se haga entre martes y miércoles de la próxima semana. Ayer fue notificado el IEPCJ de la resolución del tribunal electoral, por lo que corren los tres días de plazo para organizar el recuento y convocar a los partidos políticos a participar. Lo interesante es que en esta operación se sumarán las 104 casillas que por una u otra razón no se contaron y que están guardadas en oficinas del IEPCJ. Se estima que los votos válidos de esas casillas sumen casi 47 mil sufragios más. Quienes saben del tema señalan que es muy probable que la tendencia se mantenga, y quien primero **Verónica Delgadillo** y segundo ***Chema* Martínez**. Pero lo único oficial será lo que arroje el resultado final del recuento.

Que el centralismo sigue firme en nuestro país, y reflejo de ello es que todos los secretarios del gabinete de **Claudia Sheinabum** son originarios de la Ciudad de México, o bien se formaron e hicieron carrera en la capital del país. No en balde se reclama que el gobierno federal sólo tiene ojos para el otrora Distrito Federal. Eso sí, y hay que decirlo, la equidad de género sí representa un avance.

Que no dijo nombres, pero **Laura Haro** andaba brava ayer y se lanzó contra militantes del partido que, según dijo, ni un chinche volante repartieron en campaña pero sí se sienten con ganas de opinar y tratar de influir en la política interna del PRI en Jalisco. Haro, además, dijo que no regresará a dirigir al PRI en el estado, lo que alienta la versión de que será invitada a ocupar un cargo en la próxima dirigencia nacional de su partido.

Que no queriendo, el Ayuntamiento de Guadalajara ha encontrado la forma de negar el regreso de la regidora **Maribel López Haro**, quien llegó al cargo bajo las siglas de MC y luego se pasó a Morena. En el Cabildo se votó hace días que no puede regresar de una licencia porque al estar en un nuevo partido se perdería la asignación de espacios por partidos designada por el IEPCJ en 2021. El caso fue enviado al instituto electoral para que decidiera, pero allá dijeron que no es tema de su competencia. Y mientras el tiempo sigue.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

ALLÁ EN LA FUENTE

Los reflectores están en Guadalajara

El Tribunal Electoral de Jalisco aprobó el recuento de los paquetes electorales de Guadalajara para despejar dudas sobre el resultado del pasado 2 de junio. Lo novedoso del tema es que fue a solicitud del partido naranja, no de Morena.

Como recordarán, el Instituto Electoral de Jalisco ya le entregó la constancia de triunfadora a Verónica Delgadillo, pero siguen las quejas de los guindas.

¿Por qué los naranjas pidieron el recuento? Cuentan que así responden a la solicitud de López Obrador. Jamás se había presentado un hecho similar; es decir, que el ganador virtual pidiera el recuento.

Cuando hay una impugnación en algún Ayuntamiento hay tres instancias judiciales para resolver el tema: el Tribunal Electoral de Jalisco, la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral de la Federación y la Sala Superior del Tribunal federal.

Una de las lecturas que dejan los emecistas es que se sienten seguros del triunfo, por lo que el recuento no alteraría los resultados. Por eso Verónica Delgadillo se mostró a favor, pero pidió que paren los ataques contra las autoridades electorales, tras los resultados del recuento. Mientras tanto, "Chema" Martínez se mostró sorprendido por la forma rápida en la que resolvió el Tribunal.

***

Parece que en el CEN de Morena están molestos con el regidor de Zapopan, Alejandro Puerto, luego de que presuntamente simulara que trabajó para apoyar a Kumamoto. Recuerden que, cuando le dieron la candidatura a Kumamoto, Puerto arremetió contra éste en redes sociales y, para ponerlo en paz, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, le dio la candidatura "pluri" al Congreso local, con lo que se comprometió a trabajar a favor del candidato al Ayuntamiento.

Pero dicen que trabajó en contra del abanderado de Futuro. Por eso, cuentan está descartado para ocupar la coordinación del partido. ¿Será?

Si pensaban que el partido dirigido por el joven Antonio Padilla andaba de capa caída por los resultados electorales, pues no. Ayer en la asamblea estatal del PRI armaron tremenda fiesta con banda, elotes, caballos y más de tres mil priistas. Preparan los trabajos de cara a la asamblea nacional. Cuentan que el partido todavía navega con júbilo por el desempeño de Laura Haro en la campaña. La priista mantiene los ánimos a tope, en un PRI que muchos dan por muerto, pero que ayer rugió como en las décadas de antaño.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

De manera sintética, había dos solicitudes que analizó el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco en el caso de las elecciones por la alcaldía de Guadalajara: una, ordenar el recuento voto por voto, como pidió Movimiento Ciudadano (MC), o anular los comicios, tal como lo planteó Morena. Los magistrados aprobaron por unanimidad la primera opción, es decir, recontar los paquetes electorales, lo cual recibió el beneplácito de la virtual alcaldesa tapatía naranja, **Verónica Delgadillo**, quien ha reiterado que en un nuevo cómputo refrendará su triunfo.
Delgadillo también insistió en que, una vez concluido el nuevo conteo, esperan desde MC "que paren los ataques contra las autoridades electorales", las instituciones del Estado y que se respete la voluntad de los tapatíos.
En tanto, su adversario, **José María Martínez**, de Morena y coalicionados, que buscaba anular los comicios, dijo anoche que la determinación de recontar 865 casillas es ilegal y que le pareció "inusual" la rapidez con que resolvió el tribunal. Por lo pronto, el recuento debe hacerse en los próximos ¡tres días!

❖ ❖ ❖

Ya salió el peine sobre la petición que había hecho **Larissa Martínez**, del área de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para que Papirolas le devolviera el dinero que habían invertido en el festival. Dicen que no tuvo nada que ver con los naranjas, ni el retiro del apoyo del alcalde de Zapopan, **Juan José Frangie**, sino que fue una indicación de la presidenta **Paula Ramírez**, quien estaba molesta porque el canal de televisión de la UdeG le dio cobertura a la salida de boletas de juntas distritales en bolsas de basura. Qué sensible.

❖ ❖ ❖

Mientras en Jalisco el gobierno del estado asegura que el agua del río Santiago está limpia y que la millonaria inversión que hizo en el saneamiento es evidente, la agrupación Un Salto de Vida decidió llevar el problema de la grave contaminación más allá del territorio nacional. **Alan Carmona**, representante de la organización, viajó a Alemania, donde con representantes de otras agrupaciones impulsan un movimiento para denunciar y exigir que las empresas de ese país cumplan con las mismas normas ambientales que hay en Europa y dejen de devastar a México.
Carmona aprovechó para decir que la defensa que hizo el secretario de Gestión Integral del Agua, **Gastón González Alcérreca**, de las acciones que han emprendido, es una gran mentira y que las obras de saneamiento se dirigieron a tener agua tratada para abastecer a las mismas empresas que contaminan, pero que el río sigue... en las mismas. ¡Qué taaaaal!

❖ ❖ ❖

Nuestro estado podría ser no solo el que tiene las **fosas clandestinas** más grandes del país, sino hallarse en el primer lugar de Latinoamérica, le han confiado al colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco. En octubre de 2020 la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas extrajo 134 cuerpos en El Salto de una fosa, la más grande descubierta en la actual administración estatal. En diciembre de 2019 en Tlajomulco se exhumaron 110 cuerpos. En ambas fosas no han sido identificadas todas las víctimas. En Jalisco, la delincuencia acumula numerosos cuerpos en una sola fosa... Algo no visto en el resto del país... Sin palabras.

Rubén Iñiguez

A DECIR VERDAD

RECUENTO SÍ, REPETIR LA ELECCIÓN NO

Hace unas horas atrás, el Tribunal Electoral del estado de Jalisco ordenó realizar un recuento de votos de la elección de Guadalajara. De hecho, la misma presidenta electa, Veronica Delgadillo, manifestó estar de acuerdo a través de sus redes sociales. Esta decisión representa un duro revés para el morenista y perdedor de la elección, Chema Martínez, quien había promovido una demanda para que se repitiera la elección.

Sin embargo, el órgano electoral encargado de revisar todas las quejas de parte de algún candidato o coalición, consideró que no existen elementos suficientes para que se repita la elección en Guadalajara. Lo que sí ordenó es que haya un recuento de votos para que exista mayor certidumbre hacia el propio Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC). Ya que, a pesar de haber existido algunos errores humanos, también es cierto que estos fueron cometidos por ciudadanos que de manera voluntaria participaron como funcionarios de casilla.

Es importante resaltar que en nuestra entidad hubo voto diferenciado. A pesar de que la mayoría del electorado de Jalisco votó por la ahora presidenta electa, Claudia Sheinbaum, también aprobaron en las urnas el trabajo que viene realizando el partido Movimiento Ciudadano, tanto en el estado como en la perla de occidente.

Con el recuento de votos, lo más probable es que se pueda ratificar el triunfo de la emecista Verónica Delgadillo, quien le ganó a su más cercano competidor por más de 25 mil votos de diferencia, lo que representa un margen de al menos 3 puntos porcentuales. Esta decisión del Tribunal local del recuento de votos, reafirmará la confianza del electorado en el proceso democrático y en la capacidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para llevar a cabo elecciones transparentes y justas.

Aún existen más instancias jurídicas a las que podrá recurrir el morenista Chema Martinez, sin embargo, si el primer filtro, que es el Tribunal Electoral de Jalisco consideró que no hay motivo suficiente para que se repita la elección en la perla tapatía, difícilmente la Sala Regional o el Supremo Tribunal Electoral, vayan a cambiar el sentido de sus resoluciones.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

EN TRES PATADAS

diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Energía y salud, toma de distancia

El problema energético del país es económico; el de salud es de gestión. Ese parece ser el diagnóstico de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien nombró a dos personas muy cercanas y de alto perfil técnico en las carteras más controversiales de la administración de López Obrador.

Más allá de la crisis de seguridad, sin duda el asunto más complejo, la próxima presidenta heredará dos problemas de enormes dimensiones y de los cuales depende en gran medida el éxito o fracaso del próximo Gobierno: la gestión de la salud y de la energía.

El desbarajuste —no se me ocurre una palabra más apropiada— del sistema de salud es un reto administrativo, pero sobre todo es el principal riesgo para el incremento de la desigualdad y el mejoramiento de los indicadores de bienestar en este país. La gestión del binomio Alcocer-López Gatell fue pésima, resultaron unos magos para destruir el Seguro Popular y el sistema de compra y abasto de medicina, pero absolutamente incapaces para construir algo no digamos mejor, simplemente funcional. La caricatura de Dinamarca que recibirá el próximo Gobierno necesita alguien que tenga estatura, conozca la medicina pública y entienda que cuando se trata de brindar servicios de salud los rollos ideológicos y las peroratas mañaneras sirven de muy poco. David Kershenobich, un médico formado en el sector público, ex director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, parece una buena apuesta y un mensaje de adiós a la improvisación y las ocurrencias. Necesitará, eso sí, muchísimo dinero para levantar el cadáver que recibe.

En energía el problema es económico y financiero, parece ser el mensaje detrás del nombramiento de Luz Elena González Escobar, una economista con maestría en derecho y especialización en temas de urbanismo y medio ambiente que fue la secretaria de Finanzas de la Ciudad de México. Pemex es un desastre financiero y la CFE un sistema prendido con alfileres. El dueto García Oropeza-Barlett dirigidos por Rocío Nahle dejan a las dos mayores empresas públicas del país con el orgullo nacionalista a tope y las finanzas en el abismo. Pemex está quebrado y Dos Bocas va a tragar dinero literalmente como dos leones adolescentes hambrientos. La CFE necesita 56 mil millones de dólares de inversión urgente para mantener vigente el sistema eléctrico nacional. El nearshoring es puro rollo si no se soluciona el abasto de energía. Es, pues, un problema de dinero y manejo financiero y el nombramiento de una economista es una buena noticia. Falta, por supuesto, conocer los nombramientos de los directores de las dos paraestatales para ver si efectivamente hay un cambio en la política energética o si el Presidente López Obrador impone su visión en este tema que le es particularmente sensible. Quizá, no hay que descartarlo, González Escobar solo esté de paso en Energía y su destino sea suplir en Hacienda a Rogelio Ramírez de la O, cuyo compromiso es sólo ayudar a cruzar sin sobresaltos de un sexenio a otro.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

RADAR

jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Dicen no a la fiesta de Dante

De la posibilidad del éxodo de los emecistas de Jalisco del partido naranja, que creó el veracruzano Dante Delgado, se empezó a hablar desde mediados del año pasado cuando el gobernador Enrique Alfaro rompió con la dirigencia nacional luego de que le cerraron el paso para la candidatura presidencial y no les dejaron otra opción para la candidatura a la gubernatura de Jalisco, que Pablo Lemus, con el que habían tenido sonoras diferencias.

Esas señales de ruptura reaparecieron pasada la jornada electoral del 2 de junio, cuando por enésima ocasión y a pesar de que insistió en su retiro del partido Movimiento Ciudadano (MC) y de la escena política, Alfaro manifestó que en ese instituto político se debía hacer una profunda evaluación de los resultados de una "política que pasó de los destapes con cerveza a las despedidas con rímel", porque "esa política no es política". Advirtió además que si seguían las imposiciones de la dirigencia nacional emecista, éstas podrían llevar al rompimiento a su grupo de compañeros de Jalisco que, dijo, "están listos".

"Lástima que yo me vaya a retirar, pero me encantaría, si eso se diera, poder encabezar un esfuerzo de ese tipo", remató.

Esta versión de cisma interno revivió de nuevo el sábado pasado cuando los emecistas de Jalisco no aparecieron en la sesión de la Coordinadora Ciudadana Nacional y del Consejo Nacional de MC, a las que convocó Dante para hacer una especie de festejo por los resultados de su candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez, y donde celebraron haber sacado más votos que el PRI en 23 Estados, más que el PAN en otros 9 y que los llevaron a colocarse como la cuarta fuerza política del país, así como pasar de tener registro en 14 estados a tenerlo en todas las entidades de la República.

De Jalisco sólo estuvieron Alberto Galarza "El Rojo" y Javier Jaramillo, que están claramente del lado de Dante.

A la dirigencia nacional naranja lo que más les extrañó fue la ausencia de la candidata electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, quien funge aún como la presidenta del Consejo Nacional emecista, y de Clemente Castañeda, quien es el líder de los senadores naranjas en la Cámara alta. Otro que tenía que estar y no estuvo fue el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, quien, me dicen, se disculpó por estar de vacaciones.

Ayer, en la segunda emisión del noticiero radiofónico Líder Informativo, en el 91.9 de FM, le pregunté a Manuel Romo, coordinador estatal de MC, si la inasistencia a la reunión nacional emecista fue deliberada y era la antesala de su salida de ese partido como adelantó Alfaro.

Su respuesta fue que no hay ruptura y que no fueron por estar concentrados en la defensa de los triunfos de MC en Jalisco en los tribunales, tarea en la que incluso, señaló, les está ayudando la dirigencia nacional.

Concluyó diciendo que pese a que se lograron avances significativos en la votación de MC el pasado 2 de junio, es necesario mejorar los canales de comunicación en el partido naranja, cosa a la que se avocarán terminados los litigios electorales. De que hay, pues, incomodidades a resolver, las hay.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx
Jonathan Lomelí

Caí

No iba a escribir esta historia. La mantuve en secreto porque sólo me generó impotencia, vergüenza y pasmo. Pero la comparto porque, estoy seguro, miles la viven a diario.

Hace dos semanas viajé en mi auto a la CDMX para asistir a un curso de periodismo. Justo en Toreo Parque Central, al bajar del segundo piso para tomar Río San Joaquín, una oficial de tránsito me detuvo. Respiré hondo.

(Recordé escenas infantiles de los viajes familiares en auto a la CDMX con placas de otro estado. Las cacerías de tránsito eran implacables. Mi padre sólo bufaba de rabia tras "arreglarse" con el agente y luego reinaba el silencio el resto del viaje).

Lo que ocurrió después podría ser como una tragedia sofocliana en donde el protagonista, su servidor, acaba en el proscenio hincado y arrepentido hasta las lágrimas mientras se inculpa y recrimina la ojetes de los hados.

La oficial me pidió el pase turístico que me exentaba del Hoy no Circula. Desde luego no lo había sacado. Entonces solicitó mi licencia de conducir. Me quedé helado.

Días antes dejé la licencia como identificación para ingresar a Canal 44. Al recogerla, la guardé en el saco y jamás la repuse en la cartera. En ese punto ya sólo faltó que tuviera una orden de aprehensión vigente. La oficial me tenía en sus manos.

La agente advirtió que iría al corralón y tardaría 24 horas en sacar el auto. Yo apenas respiraba. Fue como si le bajaran el switch a mi capacidad de actuar.

Me explicó que mi única opción era pagar la multa de seis mil 800 pesos allí mismo. Justo lo que llevaba para gastar esos días. Saqué los billetes de un libro de Ray Bradbury y le entregué el dinero.

Me persigue esa imagen. El momento en que abrió su cangurera y hundió el dinero a prisa. Ni lo contó. Yo esperaba ver su foldera electrónica y recibir mi ticket. Allí supe que era una estafa. Caí. Brutalmente caí.

En cambio me dio una tarjeta con el logo del "Gobierno del Estado de México ¡El poder de servir!" y un folio escrito a mano, mi "salvaguarda" para continuar. Estaba a 10 minutos de mi destino. Fue el trayecto más largo de las siete horas de camino.

¿Debí pelear? ¿Con todo en mi contra?

¿Qué lección puede ofrecer un asalto? Porque eso fue. Fui irresponsable, sí, pero pudieron usar otra argucia para cazarme. Un asalto es un evento inevitable. Puedes tomar todas las precauciones, pero jamás será evitable. Que el robo lo cometa una autoridad lo hace más frustrante. ¿Cuál es la lección?

Primero sentí culpa, ¿pero la culpa no es un sentimiento inmerecido para la víctima de un delito? Luego me centré en la pérdida: ese dinero pudo ser el viaje a la playa que siempre postergo, la renta del mes, diez noches en mi restaurante favorito, el viaje para visitar a mi madre que cumplirá 63.

Sé que nada de eso está perdido. No me quedé en bancarrota. ¿Por qué afligirse? ¿Entonces cuál es la verdadera lección?

Mientras tengamos la fortuna de elegir, nada se ha perdido. La libertad de elegir todo lo anterior, un viaje, una cena, una visita a tu madre, implica dinero y voluntad, pero no se ha perdido. Hay algo esencial que ninguna extorsión miserable me arrebató. Esa es mi verdadera lección y mi verdadera fortuna (además de sacar el permiso de circulación y cargar con la licencia, claro).

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

TODO COMUNICA

Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

"Primer Caballero" en México

En México, ahora sí, quedará totalmente en desuso el título de Primera Dama. La llegada de Claudia Sheinbaum como la primera Presidenta en nuestro país no sólo ha generado expectativas en sus decisiones al frente de la nación y cuál será su forma de gobernar... también hay interés y curiosidad del rol que asumirá su marido.

La Presidenta electa de México se casó en noviembre del 2023 con José María Tarriba, un doctor en Ciencias y especialista en la gestión de riesgos financieros; aunque fueron novios cuando estudiaban la licenciatura en Física en la UNAM, siguieron distintos caminos y se reencontraron hasta varios años después.

El título de Primeras Damas es un cargo o tarea protocolaria que, desde el siglo pasado, se les ha venido endilgando a las parejas de mandatarios, independientemente del perfil, profesión e intereses de la susodicha. A la par de acompañar al Presidente a eventos diplomáticos y de protocolo, recaía en ellas encabezar de manera honoraria las tareas del Sistema DIF Nacional; sin funciones ni obligaciones específicas ni salario, algo así como trabajo de voluntariado en labores de asistencia social.

En la actual administración, Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se negó a ejercer dicho rol de Primera Dama y optó por no involucrarse en las tareas asistenciales, como habían hecho sus antecesoras. Hoy la presencia de Tarriba en el escenario público, como esposo de Claudia Sheinbaum, obligará a replantear los históricos roles de género en ese ámbito.

El título de "Primer Caballero", como ya se le comienza a llamar, es nuevo en nuestro país, pero no en el mundo, donde han sido personajes apenas visibles con muy poca presencia pública. En Alemania, por ejemplo, durante los 17 años de mandato de la ex canciller Angela Merkel su esposo Joachim Sauer, se mantuvo alejado de las cámaras. Al profesor universitario de química cuántica sólo se le veía en público cada año, durante el festival alemán de ópera, por lo que le llegaron a apodar el "Fantasma de la Ópera".

En Inglaterra tuvieron su "Primer Caballero" durante el mandato de la ex primera ministra, Margaret Thatcher, conocida como la "Dama de Hierro" (gobernó de 1979 a 1990). Y después con la conservadora ex Primera Ministra Theresa May (del 2016 al 2019). En ambos periodos, los maridos se mantuvieron de bajo perfil, aunque se les atribuye cierta influencia en sus parejas.

> En México, más allá del morbo que pueda generar, el papel que asuma el esposo de la próxima Presidenta sentará un importante precedente

En Estados Unidos, en cambio, el esposo de la vicepresidenta Kamala Harris ha tenido un papel protagónico en la administración. El abogado Douglas Emhoff se ha autonombrado el primer "Segundo Caballero", en alusión a que existe una Primera Dama que es Jill Biden, esposa del Presidente Joe Biden. Incluso, en sus redes sociales utiliza el título "Second Gentleman", Segundo Caballero, y con un rol bastante activo e involucrado en temas sociales, principalmente en temas contra discriminación. Además, como parte de la estrategia de comunicación, ha comenzado a dar entrevistas buscando apoyar a su esposa en busca de la reelección.

En México, más allá del morbo que pueda generar, el papel que asuma el esposo de la próxima Presidenta sentará un importante precedente ante arcaicos roles y estereotipos de género.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO

carlosloret@yahoo.com.mx
Carlos Loret de Mola A.

Claudia sella el pacto de impunidad con AMLO y sus hijos

El nombramiento de Raquel Buenrostro al frente de la Secretaría de la Función Pública el próximo sexenio es la garantía que recibe el Presidente López Obrador de que su sucesora no actuará contra sus hijos: Raquel Buenrostro es mencionada en las grabaciones telefónicas de El Clan, la red de tráfico de influencias que encabezan Andy y Bobby López Beltrán, hijos del Presidente de México, como una de las funcionarias de alto nivel que facilitan los negocios de la familia presidencial.

Amílcar Olán, el empresario tabasqueño clave en esta trama, quien es íntimo amigo de los hijos del Presidente y se volvió multimillonario durante el sexenio de AMLO, relata en una conversación con su papá, Jorge Luis Olán Rodríguez, que va a visitar en su oficina a Raquel Buenrostro (secretaria de Economía) para hablar de los contratos para que le compren balasto, la piedra que se utiliza para colocar las vías del tren, y que le ha significado un negocio de miles de millones de pesos.

"Me habló ya sabes quién. Que estuvo un amigo allá con Raquel Buenrostro. Y ya le dijo que ella estaba también ya tomando cartas en el asunto y que ella se iba a encargar también de comprar balasto. Y ya me dijeron: oye, vente para acá, el miércoles te espera la secretaria a las 12 del día", relata Amílcar Olán. El audio de esa conversación telefónica fue revelado en Latinus el pasado 22 de mayo en un reportaje de Mario Gutiérrez Vega y Mauricio Rubí.

Jaque mate. El empresario que es eje de la trama de corrupción del círculo más íntimo al Presidente de México, reuniéndose con quien se encargará de combatir la corrupción el próximo sexenio. Es el crimen perfecto. Se van a salir con la suya.

En grabaciones telefónicas, Amílcar Olán cuenta que los hijos del Presidente le dieron este multimillonario negocio. Se ufana de haber corrompido a mandos del Ejército para que le avalen lotes de balasto que no cumple con los mínimos estándares de calidad. Y se burla junto con los primos de los hijos de AMLO de que "ya cuando se descarrile el tren, ya va a ser otro pedo".

Raquel Buenrostro es una pieza leal a Andrés Manuel López Obrador. Es mucho más obradorista que claudista. Y su unción como secretaria de la Función Pública es una señal grotesca de que el actual Presidente no tiene nada de qué preocuparse en el siempre temido Año 7: todos los escándalos de corrupción del Gobierno actual serán procesados en el escritorio de una de sus colaboradoras más fieles y eficaces.

Con la llegada de Buenrostro en calidad de "zarina anti corrupción" es previsible que también terminen dramáticamente diluidos los expedientes de Segalmex, Pío y Martinazo López Obrador, José Ramón y La Casa Gris, las casas de Rocío Nahle, las de Bartlett, el carrusel de cash del secretario particular Esquer, el tráfico de influencias del jefe de la Ayudantía Asaf, los desaforados sobrecostos en Dos Bocas y el Tren Maya, las empresas fantasma del Ejército en el AIFA, los viajes familiares con cargo al erario del secretario de la Defensa, y todo aquello que resulte prioritario para el presidente saliente.

De todo eso, nada se va a investigar ni a perseguir.

Con el nombramiento de Raquel Buenrostro al frente de la Secretaría de la Función Pública, Claudia Sheinbaum sella el pacto de impunidad con López Obrador y sus hijos.

SACIAMORBOS

Y hay audios más graves.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 11

¿Y QUÉ MÁS?

DORA RAQUEL NÚÑEZ

X: @draquelnzx

Resistencia arcoíris

México es uno de los países más violentos para la población LGBTIQ+, por eso tomar las calles y llenarlas de arcoiris es una muestra de valentía para visibilizar luchas, historias y demandas y ocupar su lugar en la vida pública.

Sin embargo, a pesar de todos los avances, sigue siendo un territorio hostil para las personas de la diversidad sexual. Por eso, expresar su identidad y amor libremente es un acto de resistencia en una sociedad enraizada en el machismo y la homofobia.

De acuerdo con el informe de Letra S, que desde hace 20 años documenta los crímenes contra integrantes de la diversidad sexual, durante el año pasado 66 fueron víctimas de homicidio en México, más de la mitad eran mujeres trans.

Apenas el pasado martes, Valentina Sodi, *drag queen*, empresaria y activista, fue asesinada por sujetos armados en el bar de su propiedad ubicado en Temixco, Morelos. Formó parte del colectivo Agenda Política de la Coalición Mexicana LGBTTTIQ+, a través del cual impulsó reformas legislativas para garantizar la atención médica, reconocimiento a estructuras familiares diversas e inclusión de identidades de género en el Registro Civil.

El 27 de marzo, el bar LGBTIQ+ "El Clóset", en Tlapacoyan, Veracruz, fue objeto de un ataque armado. Los agresores dispararon indiscriminadamente contra el lugar, y mataron a un adolescente de 17 años, que estaba afuera del antro. En ese estado, en el municipio de Ixmiquilpan, Gaby Ortiz, estilista y activista, y su pareja Vanessa, fueron asesinadas a balazos en enero pasado.

En Jalisco, Effy Delith salió de su casa en la colonia Los Cerritos, en Tala, el jueves 18 de enero; y fue encontrada sin vida al día siguiente, con heridas de arma blanca, en un predio de la zona del Mirador.

> Expresar su identidad y amor libremente es un acto de resistencia

La violencia contra la población LGBTIQ+ tiene su origen en las bases sociales, y es ahí donde deben empezar las acciones para erradicarla. Tenemos que educar sobre la diversidad sexual, fomentar el respeto y la inclusión en nuestro entorno, eliminar los discursos discriminatorios, y reconocer sus derechos humanos; hasta que los colores arcoíris dejen de ser vistos como blanco de ataque, y puedan lucirse en las calles con orgullo y sin temor.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 11

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

X: @CarlosIvanMoren

Reconstruir la confianza

John Locke afirmaba que la confianza es el vínculo esencial que une a los ciudadanos con su gobierno y entre sí. Sin confianza, la cohesión social se desmorona. Durante el sexenio que termina, la confianza en la ciencia y en las universidades por parte del Gobierno Federal -léase Conahcyt- se desmoronó. Llevará tiempo reconstruirla, pero el proceso ya comenzó.

El mensaje que la semana pasada mandó la presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum, es inequívoco: es urgente reconstruir la confianza con la comunidad académica y científica. El nombramiento de la Dra. Rosaura Ruiz al frente de la política de ciencia, humanidades, tecnología e innovación debe celebrarse por partida doble: es una gran académica, además, es mesurada, empática y abierta al diálogo.

Ahora bien, convertir al Conahcyt en secretaría de Estado también manda un mensaje sobre el fortalecimiento de la ciencia y de las universidades -donde se realiza la mayor parte de la investigación en México.

> La confianza en la ciencia y en las universidades por parte del Gobierno Federal se desmoronó

Reconstruir la confianza hacia las universidades implica el respeto irrestricto a la libertad académica y de investigación, así como de opinión de la comunidad científica, pero también recuperar la inversión pública en CTI que se ha reducido 39% desde 2015.

Reconstruir la confianza con el sector privado también es crucial. Ningún país ha logrado el desarrollo científico solo desde el sector público; es indispensable el compromiso de las empresas. No obstante, en México la inversión privada en ciencia es ínfima, apenas 0.07% del PIB.

Reconstruir la confianza en la colaboración global implica quitar los adjetivos a la ciencia, no es "neoliberal" ni "solidaria", es ciencia. Punto. Tenemos una gran oportunidad con el *nearshoring* y la vecindad con Estados Unidos. Sin embargo, apenas 4 mil estudiantes mexicanos están en algún posgrado en universidades de EEUU (China tiene 120 mil). Urge incrementar las becas internacionales de posgrado, en áreas STEM.

Soy un realista, es decir, un optimista preocupado. El nuevo gobierno tiene la gran oportunidad de construir un amplio acuerdo nacional, que coloque a la ciencia como eje del desarrollo y la prosperidad compartida. Cambiemos el relato de la desconfianza.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

ARTICULISTA INVITADO

ERICK BREGUER

Más allá de un acto de valentía, es la mayúscula decisión de abrirse a la eterna paz personal

Salir del clóset abre puertas y ventanas

Cumplía apenas un sueño profesional en aquel febrero de 2019, unirme al equipo de noticias de Milenio y Telediario Guadalajara donde sabía que abarcaría un abanico de posibilidades informativas para darle voz a la ciudadanía, sin embargo, una de ellas hacía ruido fuertemente en mi lado personal: salir a las calles a cubrir la marcha del orgullo LGBTI+, en la que sabía muy dentro de mí que ahí pertenecía mi identidad, mi química con ellxs y parte de mi razón de ser.

Recuerdo ese veraniego día de junio, muy brillante, sentí la primera pincelada colorida en mi conciencia homosexual... acompañado de micrófono en mano y una cámara que no paró de grabar historias de chicxs trans que buscaban equidad de oportunidades laborales, drag queens que impresionaban con sus propuestas artísticas en cada vestuario, hombres y mujeres tomados de la mano, sin esconder su gustos o preferencias -"por el chocolate o la vainilla"- y cómo olvidar el folclor de los carros alegóricos que inundaron avenida Hidalgo en Guadalajara, rápidamente comprendí el movimiento de la lucha por sus derechos, los colores de la bandera y el significado de salir para visibilizarse. Para entonces todas las creencias y tabúes infundados por mi familia y amigos sobre diversidad perdieron fuerza.

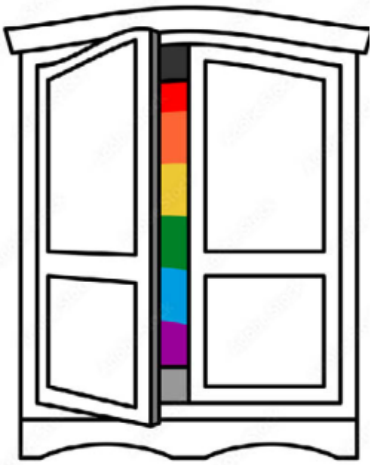

Pero aún me faltaban cosas por resolver.

Mantenía una relación heteronormada en ese entonces, era casi imposible descifrarme y autoreconocerme como tal, y menos aún cuando mi carrera apenas iniciaba con la careta predeterminada "del chavo serio que sale en las noticias"... todo esa coraza se lo debía a la maldita emoción del miedo que silenciosamente atormentó mis días desde pequeño producto de la presión social.

Eso sí, mi apertura a tener amigxs "de ambiente" siempre estuvo latente, era obvio, buscaba el reconocerme entre mis iguales pese a que lo callaba; me platicaban de sus estilos de vida y crecía la admiración hacia ellos por vencer ataduras mentales y sociales de lo "correctamente establecido".

"Ya estoy grandecito como para prohibirme ser feliz, ¿de quién huyes?"; ya sabía la respuesta desde hace años, huía de mí mismo, pensé.

Mi modo impulsivo se aventó en caída libre hacia la aceptación, si bien fue causante de una revolución en la gente que rodeaba mi entorno, también le quitó peso a todo lo que se oponía... en el proceso, hice las paces conmigo mismo, y me abracé tanto que de ahí en adelante, nadie más tuvo peso sobre mis decisiones personales, lo demás es historia.

El tiempo pasó, me empoderé en mi identidad y como si se tratara de algo divino, surgió la primera relación gay que sigue vigente, y sí, ese es mi lugar, el que puedo presumir a los cuatro vientos, y créanme ha sido más sencillo de lo que pensaba.

Para este "pride" 2024 en mi natal Perla Tapatía, se abrieron puertas y ventanas por todos lados y viví uno de los días más impresionantes, pues tuve la fortuna de ir arriba de un camión de doble piso en compañía de personalidades que han pisado fuerte por las legislaciones de la población LGBTI+.

> Hice las paces conmigo mismo, y me abracé tanto que de ahí en adelante, nadie más tuvo peso sobre mis decisiones

Y si lo pienso bien, salir del armario también ha sido una oportunidad como comunicador y creativo, pues me he convertido en una pequeña, pero significativa vitrina para abrazar y hacer resonar que valemos mucho, incluso por doble en este país y en el globo terráqueo.

Bendigo la llegada de junio 2024, Mes del Orgullo, de libertades tanto personales como periodísticas, pues no se trata de que tus ideas quepan sino lo contrario, uno elige lo que toma y lo que tira por el bienestar emocional.

Todavía son tiempos de educación en diversidad, y soy un fiel portavoz para que las voces apagadas hagan eco en la cultura del orgullo.

*PERIODISTA DE MILENIO Y MULTIMEDIOS

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

HUMANITAS

CARMEN CHINAS
carmenchinas@gmail.com

Hasta encontrar al profesor Félix Jiménez Pérez

La desaparición de personas es uno de los problemas sociales más complejos a los que se ha enfrentado el país. A la fecha, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (la base de datos oficial federal) muestra 115 mil personas desaparecidas. A pesar de avances legislativos y protocolos de actuación específicos, las acciones para la búsqueda y localización suelen ser bastante complejas de implementar y están lejos de ser inmediatas como la propia ley lo determina.

Detrás de cada uno de esos registros de desaparición está la historia de vida de una persona, el dolor de su familia y amistades frente a la impunidad y muchas veces negligencia de la actuación de las autoridades.

Desde el pasado 20 de junio, en la población Chimalhuacán, en el Estado de México, se encuentra desaparecido el profesor Félix Emiliano Jiménez Pérez, maestro de la Universidad Indígena, activista social comprometido con los derechos de los pueblos originarios y trabajador de la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

La esposa del profesor Félix se dio cuenta de forma casi inmediata de su desaparición, dado que estaba comunicándose con ella y dejó de hacerlo sin explicación. Familiares presentaron el reporte y se publicó cédula de alerta por parte de Chimalhuacán. El maestro pertenece a la organización social denominada Frente de Escuelas Democráticas - Febrero 25, que de inmediato se movilizó junto con su familia para buscarle por sus propios medios y difundiendo la cédula que ya se había emitido.

Al pertenecer a un colectivo social con tradición de lucha en la región se desplegaron voluntarios en menos de 24 horas para localizarle en hospitales del Estado de México y Ciudad de México, en separos de la policía, albergues y reportar a través de Locatel y en la propia Comisión de Búsqueda del Estado de México y de Ciudad de México, así como en las respectivas fiscalías.

A pesar de que la familia comunicó la hora y lugar donde se registró el último contacto con el profesor Félix, las acciones de las autoridades no han permitido su localización; recibieron el reporte de la desaparición, también la denuncia en Fiscalía y se comprometieron a revisar las cámaras de videovigilancia pública, pero ya transcurrió una semana y siguen sin tener resultados concretos; hace falta que implementen un plan de búsqueda e investigación exhaustivo.

A diferencia de familias que deben enfrentar la tragedia de la desaparición a partir de su núcleo cercano y amistades, en la búsqueda de Félix Emiliano se han sumado numerosas organizaciones sociales que exigen a las autoridades su presentación con vida. Instalaron un plantón frente a la comisaría de Chimalhuacán, se han manifestado incluso en el Zócalo de la Ciudad de México y ya solicitaron la intervención de la Comisión Nacional de Búsqueda, pero lamentablemente el profesor sigue sin ser localizado.

La familia considera que, por el perfil de activista y luchador social, así como por el conjunto de omisiones de la autoridad para localizarle, tiene bases para afirmar que se trataría de una desaparición de carácter político.

Los padres de Emiliano también han sido importantes luchadores sociales, fundadores de escuelas populares en la región y se enfrentaron a la desaparición en los años 70 de personas cercanas, hoy están en la búsqueda de su hijo, con la esperanza de que pronto vuelva a casa.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
@Ismaelortizbarb

Austeridad mortal

La austeridad es un peligroso disparate
Mark Blyth

A Nayeli Roldán la conocimos por su libro (en coautoría) *La estafa maestra. La historia del desfalco* (Planeta, 2022), aunque ya desde 2017 había publicado sobre el tema en Animal Político; recibió varios premios, entre ellos el Premio Nacional de Periodismo en 2017 y el Premio Ortega y Gasset 2018. Recién acaba de publicar *La austeridad mata. La política de la 4T que dejó a México en ruinas* (Planeta, 2024), donde da cuenta de la tragedia de la austeridad aplicada por el gobierno de la 4T.

Roldán hace una disección quirúrgica de la austeridad con datos empíricos mostrando los estragos tanto de la Ley de Austeridad Republicana como de los recortes en el gasto público en áreas sensibles en salud, educación, vías de comunicación, entre otras. Con el manido argumento de la austeridad para combatir la corrupción, México cayó en un bache de desabasto mortal, expuesto y denunciado por la autora.

El libro lo divide en 12 capítulos donde analiza cada problema que se ha presentado por la política de austeridad del gobierno federal. La lectura de cada capítulo provoca indignación, dado que presenta casos dramáticos de personas reales que dan testimonio del efecto de la reducción de atención en hospitales y clínicas, pero lo más significativo es el costo de vidas que dejó a familias desamparadas, agotadas física, psicológica y financieramente.

> Roldán hace una disección quirúrgica de la austeridad con datos empíricos mostrando los estragos tanto de la Ley de Austeridad Republicana como de los recortes en el gasto público en áreas sensibles

Después de leer los testimonios particulares y detallados de personas de carne y hueso acerca de las pérdidas de vidas o los viacrucis en la búsqueda de atención médica en los diversos nosocomios del país que Roldán incluye en su libro, un sentimiento de frustración, coraje y pesadumbre conmueven invariablemente la sensibilidad del lector.

Dada que la profusión de datos, contrastes y comparaciones que presenta la autora son tan abrumadores como dolorosos, una muestra de algunas de las tragedias mencionadas:

- Los amparos por la atención negada por hospitales aumentaron 628 por ciento con respecto a 2018 (aun con eso, 36 personas murieron antes de recibir tratamiento).
- En 2022 hubo 44 millones de consultas menos que en 2018; medio millón de personas no tuvo la cirugía obligada y 20 millones de estudios de laboratorio no se realizaron.
- Las consultas prenatales bajaron 1.8 millones, a la par que la tasa de mortalidad materna aumento: en 2018 murieron 35 mujeres por cada 100 mil bebés nacidos vivos: en 2022 el número aumentó a 38.
- La tasa de mortalidad evitable en los países de la OCDE fue de 158 muertes por cada 100 mil personas: en México fue de 435.
- En 2018, las personas que carecían de acceso a los servicios de salud sumaban 20 millones; en 2022 aumentó a 50.4 millones de personas.
- En 2018 el 46 por ciento de la población acudió a servicios privados de salud: en 2022 aumentó a 60 por ciento.

La autora es enfática al declarar que "detrás de cada indicador hay vidas humanas, pacientes que buscan atención y familias enteras que padecen tragedias cuando uno de sus integrantes enferma".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

GATO NEGRO

PERLA VELASCO
@perlavelasco

Educarse

Según me fui convirtiendo en adulta y, conforme con esa adultez, fue llegando lo de procurarme a mí misma, comencé a ser consciente de la importancia de la educación financiera.

Si bien ahora tenemos a la mano un montón de personas serias que difunden información para cosas tan básicas como aprender a usar una tarjeta de crédito, cotizar un seguro o gastar en divertimento, mientras crecí no tuve nada parecido.

Pienso que habría sido genial aprenderlo, por ejemplo, en la secundaria. En el sistema de educación pública en el que me formé nunca tuvimos algún tipo de educación financiera que nos diera siquiera lo muy básico de cómo funciona ese mundo.

Para generaciones anteriores a mí había algunas asignaturas que se relacionaban con lo que llamaban economía del hogar –algo tan esencial como hacer un presupuesto familiar, por ejemplo– y de un tiempo para acá hay escuelas primarias y secundarias, sobre todo, que dan al alumnado esta información financiera acorde a su nivel –cómo hacer un plan de ahorros, cómo abrir un emprendimiento, cómo funcionan los intereses de los bancos–.

Este martes, el Inegi entregó la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera 2023. Después de haber revisado el documento, la parte que me llamó mucho la atención fue aquella en torno al estrés financiero: "un estado de preocupación y ansiedad ante una situación financiera difícil o de incertidumbre, que puede producir afectaciones de tipo fisiológico, psicológico y en las relaciones interpersonales".

El documento señala, acerca de las emociones derivadas del estrés financiero, que somos las mujeres quienes experimentamos con mayor frecuencia ansiedad, tristeza, frustración e irritabilidad. El sentimiento de tristeza fue el que tuvo la mayor brecha entre mujeres y hombres (42.6 por ciento y 31.9 por ciento, respectivamente).

Sobre los efectos del estrés financiero, 34.9 por ciento de la población experimentó alguna consecuencia fisiológica –dolores de cabeza, trastornos gastrointestinales o cambios en la presión arterial–, mientras que 30.7 por ciento sufrió impactos psicológicos –problemas de sueño o alimentación– y 10.3 por ciento tuvo problemas sociales o de otro tipo –como conflictos con familiares o laborales–.

Lo curioso es que también todas estas consecuencias del estrés financiero las tenemos en mayor medida las mujeres, de las que el dolor de cabeza es la más frecuente, seguida de la falta de sueño y de los trastornos gastrointestinales.

Culturalmente, al menos en mi entorno, con la gente con la que crecí, con mis vecinos, compañeros, en la familia incluso, era hasta de mal gusto hablar de dinero. Si preguntabas cuánto ganas, cuánto pagaste por tal cosa, cuánto gastaste en tus vacaciones estabas siendo grosero o malintencionado.

¿Por qué nos enseñaron eso? No sé si es una cuestión cultural meramente de cierto estrato social, si es algo que pasa en México u ocurre también en otros países, o si es precisamente un tema que solo nos vetaban a las mujeres.

¿Pero será que nosotras sentimos más estrés y sufrimos más sus consecuencias, o podríamos pensar en la posibilidad de que, por ejemplo, las mujeres admitamos con mayor frecuencia que tenemos estas emociones, que podemos identificarlas con más claridad o que solemos verbalizarlas con más facilidad?

Cuando sufro estrés financiero es la irritabilidad mi sentimiento primordial y el dolor de cabeza, la consecuencia fisiológica. Al menos sé qué esperar.

Con claridad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 08

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Si hay algún tema en el que el nuevo gobierno deberá distanciarse de los dogmas de López Obrador, es el de energía. No basta con llamarse Luz.

Luz para Energía

"Si quieres encontrar los secretos del universo, piensa en términos de energía, frecuencia y vibración".

Nikola Tesla

MADRID.- No conozco a Luz Elena González Escobar, aunque he escuchado buenas cosas de ella. Si bien ha ocupado varios cargos públicos desde principios de siglo, cuando ya colaboraba con Claudia Sheinbaum en la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, no hay nada en su hoja de vida, desde su licenciatura en economía por la UNAM hasta su trabajo como secretaria de administración y finanzas de la Ciudad de México, pasando por su maestría en "gestión de la ciudad" en la "Universidad de Cataluña", que revele un conocimiento concreto sobre el complejo campo de la energía. Es una lástima, porque si hay algún tema en el que el nuevo gobierno deberá distanciarse de los dogmas de López Obrador es el de energía. No basta con llamarse Luz.

La energía es un factor fundamental para lograr crecimiento económico, pero la ecuación se ha vuelto más compleja ante el calentamiento global producido en buena medida por la quema de combustibles fósiles. La simple fórmula de invertir en energía para producir expansión y prosperidad ya no es suficiente. Se necesita hacerlo con más inteligencia que nunca y el Presidente no lo ha hecho. Sus grandes gastos en la refinería de Dos Bocas, alrededor de 20 mil millones de dólares, o en la compra de 13 generadoras viejas de Iberdrola, por 6,200 millones de dólares, que no aportaron un solo kilovatio nuevo de electricidad al sistema, han sido dos de los mayores desperdicios de recursos en un gobierno extraordinariamente despilfarrador.

Llama la atención que en el currículum que se dio a conocer ayer para la nueva secretaria de energía se haya señalado que obtuvo un máster en la Universidad de Cataluña. Hay varias universidades en esa comunidad, 12 para ser exactos, pero ninguna, que yo sepa, se llama así (https://universitats.gencat.cat/es/estudis-universitaris/universitats-catalanes/index.html). Está por supuesto la prestigiada Universidad de Barcelona y también la Universidad Autónoma de Barcelona. Quizá la información se refiera a la Universidad Politécnica de Cataluña o a la Universidad Internacional de Cataluña, esta última una pequeña escuela privada. También está la Universidad Abierta de Cataluña. Pero no, no hay una "Universidad de Cataluña".

El *alma mater* de la maestra, por supuesto, es menos importante que su conocimiento sobre la energía. La decisión de AMLO de parar todas las nuevas inversiones privadas en electricidad, sumada a la ineficiencia de la CFE para completar a tiempo varias plantas nuevas de generación, solo han logrado que la demanda se acerque peligrosamente a los límites de la capacidad instalada. A esto hay que añadir que la paraestatal no ha hecho las inversiones necesarias en transmisión y distribución. Por eso hemos tenido ya apagones programados.

En petróleo, López Obrador prometió en 2018 que elevaría la producción de crudo de 1.8 a 2.6 millones de barriles diarios, pero en marzo de este 2024 la cifra se encontraba en un millón 595 mil barriles. En gasolina prometió que la nueva refinería en Tabasco produciría entre 300 mil y 400 mil barriles diarios. Es verdad que la refinería de Dos Bocas ya se inauguró, el 1 de julio de 2022, pero dos años después no ha producido un solo barril. El director general de Pemex, el ingeniero agrónomo Octavio Romero Oropeza, comentó apenas en mayo: "Son miles de componentes. Siempre falta un tornillo que no se apretó, siempre falta una pieza".

La política energética ha sido uno de los mayores fracasos del gobierno de López Obrador. Se necesita luz para que en el próximo sexenio se revierta este desastre. Pero cuidado, porque la luz que se requiere es de inteligencia.

• SALUD

David Kershenobich, un prestigiado médico de 81 años, será el nuevo secretario de salud. Le tocará enmendar el fallido camino emprendido por AMLO que ha dejado una aguda escasez de medicamentos, deterioro en los servicios médicos y casi 300 mil muertes innecesarias en la pandemia de covid. No será fácil.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 08

El agua es un reto colectivo, sí; por lo mismo nuestro gobierno debería tener prohibido fantasear con ella.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com

La fantasía de revivir

Dogma y fe no son herramientas útiles para ver el mundo. Creer en algo o en alguien, sin tener elementos de prueba claros y suficientes, es una decisión personalísima que en nada afecta a la realidad.

El autoengaño como forma de evasión, la fe como forma de alcanzar tranquilidad mental, el elegir creer, el "manifestar" como le llaman ahora a pedir encarecidamente al universo o deidades diversas que algo que deseamos, suceda, puede cambiar la forma en que nos sentimos pero, desgraciadamente, no modifica en nada el mundo compartido. No es que lo que yo deseo esté en contra de lo que tú deseas, es aceptar los hechos y ya.

Graves lecciones al respecto nos dejó la elección pasada, en donde muchísimas personas, analistas políticos incluidos, decidieron interpretar las señales, los indicios, las tendencias, vamos, hasta las encuestas, a manera de oráculos inversos: desoír lo evidente, conspirar lo tangible, soslayar lo palpable; muchos prefirieron abrazar la creencia como antídoto del miedo y el deseo y la ilusión, como forma de intentar transformar la realidad.

Pobres humanos somos que queremos con tanto ahínco que algo sea verdad, que entonces buscamos en qué sustentarlo, aunque ese sustento sea más dudoso que un billete de 3 pesos. Buscamos a otros con el mismo deseo y ahí vamos, rebotándonos mentiras, protegidos del dolor de lo real, felizmente autoengañados.

Para ello las redes sociales son maravillosas: si antes se decía "lo dijo Jacobo en las noticias" y con ello cualquier cosa se convertía mágicamente en verdad, hoy basta seguir a quienes difunden cualquier cosa que pueda simpatizar con nuestro deseo como si todo aquello soñado y anhelado fuese real.

El sexenio de Alfaro se ha tratado mucho de eso: un arte hacer videos, un arte difundir mensajes que "sí son verdad" (según sus deseos), un arte descalificar lo que no va con el deseo ciego de creer en una verdad ideal, utópica, perfecta. Por más elementos de juicio que tengamos en la cara, en la mano, por más evidencia, es más tranquilizador creer.

El gobierno difunde un video lleno de imágenes de agua cristalina, siendo analizada pulcramente; difunde plantas de tratamiento recién estrenadas, tanto, que hasta parecen oler bien; difunde montos de inversión millonarios como si no se hubieran diluido; difunde acusaciones de uso político sobre el tema, como si los habitantes de El Salto y pueblos vecinos no pudieran atestiguar con su vida lo contrario; difunde una gráfica como de Plaza Sésamo donde asegura que han bajado "los sulfuros"; difunde logros como el incremento de nefrólogos, médicos, tamizajes y el arranque de una unidad de hemodiálisis en El Salto, cuando ningún ser humano debería estar sufriendo por enfermedades renales crónicas relacionadas con la contaminación de un río y, difunde especialmente una frase que todos quisiéramos fuera verdad: "revivimos el Río Santiago".

Lo dicen tres funcionarios y lo afirma el Gobernador: "así revivimos el Río Santiago". Comparte el video para que otros ciudadanos deseosos de creer, también lo crean. Fácil.

Que el Río Santiago ha sido revivido y que el agua que recibimos en la Zona Metropolitana de Guadalajara es óptima y cumple con toda normatividad para uso y consumo humano es lo que más nos "conviene" creer. Yo también quiero eso; yo también quisiera creer que no estamos en contacto con agua contaminada, quisiera creer que el Río no es esa masa espumosa y maloliente que enferma por donde pasa; quisiera de verdad creer que somos capaces de revertir un ciclo del agua tan viciado en donde todo es sobreexplotación y contaminación con incuantificables pérdidas y daños.

Nadie duda que haya mucho trabajo atrás, que haya muchos intentos, que se esté trabajando y que los miles de millones estén invertidos buenamente en la tarea, tanto como que haya avances en temas tan sensibles como la atención médica a ciudadanos que nacieron y viven cerca de su cauce. Nadie duda que también el SIAPA esté intentando no fallar absolutamente en su función, pero no por soltar justificaciones y mentiras como puños, modificaríamos un ápice el escenario del Río Santiago llegando a Juanacatlán, ni la calidad del agua cuando abrimos la llave desde casa.

El agua es un reto colectivo, sí; por lo mismo nuestro gobierno debería tener prohibido fantasear con ella.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 09

Del cuerpo puede hacerse una llave. Quizá mañana ocurra la extracción póstuma de hierro y los testamentos incluyan el fin de ese objeto.

La llave maestra

Los aviones son capillas en movimientos: atraviesan el reino de los cielos y se mantienen en el aire gracias a nuestra fe. En una ocasión tomé varios aviones seguidos en compañía de Carlos Monsiváis. Me persigné en cada despegue y cada aterrizaje, siguiendo una costumbre sólo superada por los partidos del Necaxa. Él vio el gesto con la reserva de alguien formado en el credo protestante y, al llegar a la meta, dijo con ironía: "Supongo que ahora tenemos que cantar un Te Deum".

La aviación civil es para mí una rama de la religiosidad. Cada detalle –del número del asiento al horario de despegue– influye en este sistema de creencias. Soy tan supersticioso que desconfío de la superstición ajena. Me gustaría estar rodeado de gente que sólo confía en la técnica y la materia. Lo digo por algo que pasó en Lúxor. Salimos a la pista para abordar el avión y encontramos al piloto arrodillado frente a la nave. Su devoción me inquietó: el religioso debía ser yo, no el encargado de maniobrar palancas y botones.

Estas ideas vienen a cuento porque acabo de pasar por el rito de paso de comprar una maleta. Siempre elijo la marca más conocida, no por confiar en su calidad, sino porque eso pertenece a la tradición y no quiero caer en pecado de apostasía.

Llevaba años sin hacer esa compra y, como suele suceder, la tecnología me deparó una sorpresa. Los modelos recientes tienen un candado que coordina todos los cierres. Al lado, vi un curioso agujerito. Pregunté de qué se trataba y la respuesta aumentó el misterio: "Es para una llave que sólo tiene el gobierno de Estados Unidos".

Washington es al capitalismo lo que el Vaticano a la Iglesia católica. Quien tiene el poder, tiene las llaves. Jesús lo dejó muy claro cuando convirtió a san Pedro en el conserje más famoso de la historia, capaz de abrir y cerrar la casa del Señor.

Hace unas semanas, Juan José Millás me contó que había conversado con un sacerdote. El diálogo adquirió un insospechado sesgo científico que de pronto se tornó religioso. El cura le comentó que todo el hierro que contiene el cuerpo humano alcanza para fabricar una pequeña llave. Fiel a su oficio, el novelista se preguntó cuál sería la cerradura de esa llave. Por su tamaño, podría servir para abrir un buzón de correo, una cajita con joyas o un candado para una maleta. Sin embargo, esta última posibilidad es exigua porque, como he dicho, el equipaje ya viene con su propio blindaje.

Asombra y conmueve que el cuerpo se pueda convertir en una herramienta diminuta. Es posible que en el futuro se generalice la extracción póstuma de hierro y los testamentos incluyan el destino que debe dársele a esa llave.

¿Dónde ocurrirá eso? Desde que los mayas inventaron el cero, México llega tarde a las demás innovaciones. Somos una potencia mundial en abrir cerraduras con ganchitos, pero no en patentarlas. La idea de convertir a un pariente recién fallecido en una llave prosperará primero en otros sitios.

Esto despierta interrogantes de interés. Los países con mayor tecnología también suelen ser los más reglamentados. El progreso estimula prohibiciones. Es de suponerse que las llaves producidas con materia humana se someterán a códigos severos. No todas abrirán cualquier cerradura.

Volvamos a la peculiar llave del gobierno estadounidense. ¿Algún humano podrá convertirse en ella para brindar el servicio eterno de inspeccionar el equipaje? De ser así, ¿tendrá que haber llevado previamente una vida digna como agente aduanal?

Cuando Jesús ignoró a los demás apóstoles para confiarle las llaves a Pedro, quedó claro que no todos estaban capacitados para ejercer esa responsabilidad. Los méritos morales establecen jerarquías.

Para dominar las mejores cerraduras hay que seguir un camino de virtud. El agujerito a un costado de mi maleta exige el cumplimiento de al menos tres de las siete virtudes celestiales (Paciencia, Diligencia y Templanza). Hay que estar calificado para la supervisión y estar aún más calificado para convertirse en la llave especial que la permite.

De modo sugerente, ahora las maletas se pueden inspeccionar sin violar candados ni dejar huellas. Alguien, un invisible vigilante, escrutará nuestras pertenencias sin que lo sepamos. ¿Hay algo más parecido al Dios oculto que supervisa nuestras acciones y detecta nuestros contrabandos?

No cabe duda: comprar una maleta es asunto teológico.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 09

GUILLERMO VELASCO BARRERA
@gvelascob

Si no evitamos la sobrerrepresentación, habremos abierto la puerta a una dictatura.

Salvar la democracia

A Guillermo Camacho, referente del periodismo y formador de periodistas. Que en paz descanse.

Es claro que la pretensión del Presidente, en un proyecto político que va más allá del sexenio que está por concluir, es borrar del mapa todo contrapeso que pueda limitar su poder. Su autoritarismo no tiene límite y es en el "ocaso" de su mandato cuando estamos viendo con más claridad el verdadero rostro de López Obrador.

Claudia Sheinbaum es mucho más que una marioneta del Presidente, si bien es cierto que la virtual Presidenta electa se ha sometido en todo a los designios de su amo, consciente de la fuerza política de López Obrador. Pero el tema es más de fondo. Sheinbaum comparte la visión del Presidente, pues en su "carga genética" está presente el autoritarismo como principio rector de toda su actividad política.

Comparte con López Obrador su visión sobre la militarización del País, si bien hace malabares con el lenguaje para intentar verse como más moderada, suscribe el "Plan C" que pretende descabezar al Poder Judicial, pues al igual que su predecesor no quiere ningún tipo de contrapeso para gobernar.

Así que no nos engañemos, la segunda etapa de la 4T, en la que López Obrador seguirá ejerciendo un gran poder, representará un endurecimiento del autoritarismo. La reforma judicial que pretenden imponer sería un "zarpazo" mortal contra nuestras libertades y nuestros derechos.

Pero la batalla de corto plazo desde la oposición para evitar este golpe contra la democracia no es la reforma al Poder Judicial, sino evitar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso, sin la cual no podrían aprobar una reforma constitucional para someter al Poder Judicial.

Nos han hecho creer que la sobrerrepresentación es algo inevitable y han centrado su narrativa en una serie de distractores en torno a la reforma judicial: foros, "encuestas" y otra serie de montajes que buscan simular un diálogo inexistente.

La cierto es que sin sobrerrepresentación no pueden imponer su reforma, pero si consiguen esta artificial y tramposa sobrerrepresentación no habrá nada que hacer, la batalla estará perdida. Por tanto, la oposición, no tan solo los partidos políticos, sino las organizaciones sociales, deben centrar sus esfuerzos en el primer paso: evitar la mayoría calificada de Morena.

Diversos especialistas han expresado argumentos jurídicos para exhibir la trampa de la sobrerrepresentación y algunas organizaciones sociales han comenzado a lanzar campañas de concientización sobre este tema, tal es el caso de la petición de firmas dirigidas a los consejeros del INE para que al asignar las diputaciones plurinominales eviten la sobrerrepresentación de Morena, promovida por Citizen Go.

Y es que no debemos olvidar que es facultad del INE la asignación de los plurinominales conforme a la ley electoral, si bien la Secretaría de Gobernación, atribuyéndose facultades que no le corresponden, quiso imponer a partir del pasado 5 de junio la narrativa de que Morena había conseguido la mayoría calificada.

Pretenden ganar a través de argucias legales lo que no ganaron en las urnas, lo que muestra de cuerpo entero la verticalidad y autoritarismo del proyecto de la 4T. Frente a este atropello, los ciudadanos no nos podemos quedar callados, pues somos en realidad los principales afectados con la sobrerrepresentación tramposa que busca Morena, pues no corresponde a lo que expresamos con nuestro voto.

Timothy Snyder, en su espléndido libro "Sobre la Tiranía", dice en su primer capítulo que los ciudadanos no debemos obedecer por anticipado frente al autoritarismo. "La mayor parte del poder del autoritarismo le ha sido otorgado libremente", sostiene Snyder. Tomemos nota de esta enseñanza. Si hoy damos por sentado que la sobrerrepresentación es un hecho y no hacemos todo lo necesario para evitarla, le habremos abierto la puerta a una verdadera dictatura.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 09

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

El mes de septiembre se ve amenazante. Todo indica que en él se aprobarán las iniciativas del fatídico Plan C de López.

'Septiembre, se tiembla'

"¿Con qué frecuencia hace usted el amor?". El médico neoyorquino interrogó así a su paciente. Respondió el hombre: "Una vez al mes". "¿Cómo? –se sorprendió el facultativo–. Yo soy mayor que usted, y lo hago cuatro veces al mes, y en ocasiones más". "Sí –admitió el paciente–. Pero no es lo mismo ser médico en Nueva York que obispo en Poughkeepsie". (Nota. Poughkeepsie es una ciudad que este año celebra el 170 aniversario de su fundación. Situada a orillas del río Hudson fue famosa en un tiempo por sus cervecerías. El propietario de la mayor de ellas, Matthew Vassar, fundó la universidad que lleva su apellido, en un principio exclusiva para mujeres de la alta sociedad blanca y protestante, pero mixta desde 1969. He ahí uno de los muchos buenos frutos de la cerveza)... "Septiembre, se tiembla". Esa frase se decía en Veracruz a lo largo del siglo 19 y principios del 20. En ese mes arreciaba la virulencia de las enfermedades endémicas que asolaban al Puerto y cobraban sus víctimas lo mismo entre propios que entre extraños. Pues bien: el próximo septiembre se mira amenazante. Todo indica que en él se aprobarán las iniciativas que forman el malhadado Plan C de López Obrador, con lo cual prácticamente desaparecerán en gran medida la libertad de que aún gozamos los mexicanos y la democracia lograda a costa de muchos sacrificios. La reforma al Poder Judicial será atentado mortal contra el equilibrio de Poderes, condición *sine qua non* para la existencia de un Estado democrático. El hecho de incorporar al Ejército a esa entelequia llamada Guardia Nacional constituirá un paso más hacia la militarización de este país, con todas las graves consecuencias que trae consigo el debilitamiento de la sociedad civil. El desmantelamiento del INE nos hará regresar a los tiempos de la dominación priista, cuando todas las elecciones eran de Estado. La persona y la fuerza de López Obrador pesan ominosamente sobre Claudia Sheinbaum, quien sólo con la entereza y determinación que Cárdenas mostró ante Calles podrá librarse de la influencia de su poderoso antecesor. No es AMLO hombre que se resigne a dejar el poder que tanto tiempo tardó en conseguir. Ya estamos viendo cómo hace malabares con sus promesas de retiro, y dice que se va, pero poquito, y que regresará a esto, a aquello, y a lo de más allá. Y sin embargo este escribidor es dado al optimismo, plausible cualidad que desgraciadamente está muy cerca del defecto llamado pendejez, y piensa que la futura presidenta de México es mujer no sólo inteligente y culta, sino también fuerte, de carácter firme y con capacidad para tomar sus propias decisiones una vez que con prudencia y tacto se libre del influjo de AMLO, político de reducido entorno, astuto, pero de inteligencia más bien módica y de conducta que a veces tiene apariencia de infantil por sus elementales venganzas y sus simplistas arranques, de efectos considerablemente más dañosos que los de un crío malcriado. Resignémonos, pues, a la aplanadora de septiembre –"Septiembre, se tiembla"–, pero conservemos la esperanza de que la próxima presidenta de México será en verdad la próxima presidenta de México, le enmendará la plana a la aplanadora y no llevará a nuestro país a extremismos radicales que en nombre de dogmas ya obsoletos anulen las libertades cívicas... Noche de bodas. El joven Simpliciano le preguntó, severo, a su flamante desposada: "¿Soy yo el primer hombre con el que duermes?". Respondió ella: "Si nos dormimos, sí". (Nota. Con los demás no pegaba los ojos. Se la pasaba a duro y dale)... FIN.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 11

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 09

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Nacional	Página: 08

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

Libra Pablo Lemus tres denuncias electorales

MARTÍN AQUINO

El Gobernador emecista electo, Pablo Lemus Navarro, libró tres denuncias que enfrentaba por supuesta violación a normas de propaganda electoral y por violencia política en razón de género, según sentencias del Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal).

Al resolver el procedimiento sancionador especial 110/2024 generado por una denuncia del partido Morena, el Triejal determinó que no había elementos que acreditaran supuestas violaciones a normas electorales en materia de separación Iglesia-Estado por parte del emecista Lemus Navarro.

"Se considera que no se acreditaron los elementos constitutivos de la infracción de las conductas que contravienen las normas de propaganda electoral, en materia de separación Iglesia-Estado; por lo que se propone declarar la inexistencia de la infracción atribuida al denunciado y, como consecuencia, se exime al partido político denunciado (MC) por la culpa in vigilando", sentenció el Tribunal estatal.

Los tribunales determinaron que el emecista Lemus no incurrió en los delitos señalados.

Asimismo, mediante los procesos 116/2024 y 123/2024 en los que candidatas a cargos de elección popular acusaron presunta violencia política en razón de género que habría cometido el candidato a Gobernador, el Triejal resolvió que no se acreditó la existencia de la infracción.

La ex candidata morenista Claudia Delgadillo, que aspiraba a la Gubernatura, también libró un procedimiento sancionador especial, el 44/2024, presentado por MC por presuntos actos anticipados de campaña.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

Avala Tribunal el conteo de casillas de la elección de la Alcaldía

Ordenan recuento de votos en GDL

Deberá IEPC llevar a cabo nuevo escrutinio y cómputo

MARTÍN AQUINO

El recuento fue solicitado por Movimiento Ciudadano, ante sugerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

A solicitud de MC, el Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) ordenó recuento de votos en la elección por la Alcaldía de Guadalajara, donde resultó ganadora la emecista Verónica Delgadillo y en segundo lugar quedó el morenista José María "Chema" Martínez.

De acuerdo con la sentencia del Triejal emitida la madrugada de ayer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) deberá llevar a cabo el recuento de 865 casillas que no fueron objeto de esa medida en la sesión de cómputo municipal, lo que representa un 39.4 por ciento de las 2 mil 194 casillas que hubo en comicios del 2 de junio. El resto ya fue recontado.

El IEPC dispondrá de tres días, hasta el domingo, para establecer lugar, fecha y hora del inicio del nuevo escrutinio y cómputo, y establecer reglas generales para el recuento que tendrá que desarrollarse en máximo 48 horas.

Aunque evadió dar entrevista a través de su equipo de comunicación, la emecista Delgadillo expuso en la red social X que respeta y respalda la decisión del Triejal, y se pronunció a favor de que en Guadalajara se cuente hasta el último voto.

El dirigente de MC en Jalisco, José Manuel Romo, justificó que su partido solicitó el recuento ante una sugerencia pública realizada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Le tomamos la palabra al Presidente de la República, y es que pedimos que, para darle esa certeza a todo mundo se haga ese recuento", afirmó el emecista.

"Entonces, por eso es que nos encontramos nosotros tranquilos, satisfechos, porque sabemos que ya teniendo nosotros las actas en nuestro poder, que también son las mismas que ellos tienen, pues nos da la tranquilidad de que el resultado favorece a Movimiento Ciudadano", añadió.

Por su parte el morenista Martínez, quien ha interpuesto recurso con el que busca anular la elección de Guadalajara, acusó que el Triejal se ha vuelto cómplice de MC, como también lo sería el IEPC, y aseveró que el recuento de votos sería un montaje, pues se habría registrado un robo de 138 mil 982 votos.

"¡Válgame Dios! Es en verdad una barbaridad, porque lo que está ocurriendo es todo un montaje, es un teatro (...). Voy a adelantar lo que seguramente va a ocurrir: van a manosear como han manoseado todos los paquetes, van a reconstruir de manera delincuencial todo el cómputo", vaticinó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Ordenan recuento de votos en Guadalajara

IEPC TIENE TRES DÍAS PARA REALIZAR EL PROCESO

En la elección por la alcaldía tapatía se reportaron 2 mil 192 paquetes electorales, de los cuales mil 324 ya fueron recontados, por lo que **se escrutarían los 868 paquetes restantes**

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Trieja1) ordenó un nuevo escrutinio y recuento de los paquetes electorales en la elección de munícipes en Guadalajara, a excepción de los que ya se recontaron en la revisión de cómputo respectiva.

El incidente fue promovido por Movimiento Ciudadano (MC) en los juicios de inconformidad JIN-180/2024 y su acumulado JIN-181/2024.

El tribunal justificó que existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo. "Es derecho de los ciudadanos conocer con autenticidad el resultado de los comicios y garantizar el principio de certeza en los resultados de la elección".

En consecuencia, ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el recuento dentro de los tres días siguientes.

Tomás Vargas Suárez, magistrado presidente, detalló que había alrededor de 60 paquetes que en el acta aparecían con cero votos, así como otros paquetes que no fueron computados, que los ciudadanos se equivocaron y los llevaron a un consejo diferente al municipal.

20 MIL 911
VOTOS
es la diferencia entre Verónica Delgadillo (alcaldesa electa) y Chema Martínez

Explicó que este incidente se podría impugnar ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los cuatro días siguientes a que se recibiera la notificación. Sin embargo, Vargas Suárez refirió que, como no hay efectos suspensivos en materia electoral, el recuento seguiría.

Verónica Delgadillo obtuvo la victoria en la contienda por MC con 308 mil 21 votos, mientras que José María Martínez, de Morena, tuvo 287 mil 110 votos; es decir, una diferencia de 20 mil 911 sufragios entre ambos.

Mientras Delgadillo dijo respaldar y respetar el recuento, Martínez sostuvo que las autoridades electorales estaban cooptadas por Enrique Alfaro.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

Ordenan cómputo de votos en Guadalajara

JUICIOS DE INCONFORMIDAD PROMOVIDOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO

El Tribunal consideró que "**es derecho de los ciudadanos conocer con autenticidad el resultado** de los comicios"

Esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 2 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia"

VERÓNICA DELGADILLO
CANDIDATA DE MC A GDL

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) resolvió el incidente planteado por el partido Movimiento Ciudadano (MC) en los juicios de inconformidad JIN-180/2024 y su acumulado JIN-181/2024, relacionado a un nuevo escrutinio y cómputo para el recuento de los paquetes electorales en la elección de munícipes en Guadalajara, a excepción de los que ya se recontaron en la revisión respectiva.

Verónica Delgadillo García obtuvo la victoria en la contienda, postulada por MC, con 308 mil 21 votos, mientras que José María Martínez Martínez, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tuvo 287 mil 110 votos; es decir, una diferencia de 20 mil 911 sufragios entre ambos.

El tribunal justificó que existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo; "es derecho de los ciudadanos conocer con autenticidad el resultado de los comicios y garantizar el principio de certeza en los resultados de la elección".

En consecuencia, ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que, dentro de los tres días siguientes, y ante la presencia de los representantes de todos los partidos políticos y coaliciones que contendieron en la elección de Guadalajara, realice un nuevo escrutinio y cómputo en la sede administrativa del instituto.

Tomás Vargas Suárez, magistrado presidente, detalló que había alrededor de 60 paquetes que en el acta aparecían con cero votos, y de otros paquetes que no fueron computados, que los ciudadanos se equivocaron y los llevaron a un consejo diferente al municipal.

"Esto atenta contra el principio de certeza, un principio rector en materia electoral, de rango institucional que se debe de observar", remarcó el magistrado presidente.

Explicó que este incidente se podría impugnar ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los cuatro días siguientes a que se recibiera la notificación. Sin embargo, Vargas Suárez refirió que, como no hay efectos suspensivos en materia electoral, el recuento seguiría.

CONTARÁN 39% DE PAQUETES

En la elección de Guadalajara se reportaron 2 mil 192 paquetes electorales, de los cuales mil 324 ya fueron recontados en los cómputos, por lo que se contarían 868 paquetes, es decir, 39.59 por ciento del total, según el acta municipal publicada por el IEPC.

En el documento se indica que en la elección de Ayuntamiento de Guadalajara se aprobaron 2 mil 194 casillas en este municipio, y el pleno del consejo cotejó los resultados de 865 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla.

Verónica respalda recuento; a Chema le parece inusual

Verónica Delgadillo comentó que respeta y respalda la decisión del Triejal para que se contara hasta el último voto. Escribió que desde Movimiento Ciudadano estarán atentos y atentas a este nuevo conteo, en el que afirman que volverán a ganar. "Esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 2 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia".

Mientras que el contendiente por Morena, José María Martínez, aseveró que "las autoridades electorales locales están cooptadas por el gobierno de Enrique Alfaro".

El morenista aseguró que ocurrirá un manoseo de las boletas "que no existen" y el IEPC las va a querer aparecer. "El tribunal está permitiendo que cualquier hallazgo sea válido para recontar las casillas". *Ilse Martínez*

Para efectos de que proceda el recuento en sede jurisdiccional, debe haberse solicitado en la sede donde fue llevado a cabo el cómputo municipal. El Tribunal le está enderezando el juicio y todo el desastre que tiene Movimiento Ciudadano y sus cómplices para hacer valer un recuento que no tiene fundamento legal"

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
CANDIDATO DE MORENA A GDL

ISSUU
ntrguadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Ordenan recuento de votos en Guadalajara

A petición de Movimiento Ciudadano, Tribunal jalisciense resuelve que el Instituto Electoral debe realizar un nuevo escrutinio

El Tribunal Electoral de Jalisco ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que se recuenten los votos por la alcaldía de Guadalajara. Lo anterior, luego de que Movimiento Ciudadano, partido que abandera Verónica Delgadillo, promoviera juicios de inconformidad para un nuevo escrutinio y cómputo de la votación recibida en las casillas el día de la elección.

"Existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo", señaló el Tribunal y precisó que se excluyen las casillas que ya fueron recontadas.

Según señala el proyecto, Verónica Delgadillo obtuvo 308 mil 021 votos, mientras que su contendiente inmediato, José María "Chema" Martínez (Morena y aliados) sumó 287 mil 110 sufragios (una diferencia de 20 mil 911 votos).

El Tribunal pidió al Instituto Electoral que dentro de los próximos tres días, y ante la presencia de los representantes de todos los partidos políticos y coaliciones, se realice el nuevo escrutinio y cómputo en su sede administrativa, debido a que la documentación se encuentra resguardada por dicha autoridad.

Con base en los cómputos municipales reportados al 8 de junio, habían sido recontados mil 329 paquetes o casillas, de los dos mil 192 resultantes de la elección, por lo que quedarían pendientes 863.

El IEPC confirmó ayer que recibió la notificación del Tribunal, por lo que tiene, además de los tres días marcados, tres días más para elaborar los lineamientos normativos, habilitar y preparar el espacio físico, así como para designar al personal que participará en la verificación de los votos.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Manuel Romo, destacó que se promovió este recurso a partir de la "recomendación" emitida el pasado 20 de junio por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de dar certidumbre a la ciudadanía.

Verónica Delgadillo contestó que respeta la decisión del Tribunal. "Desde Movimiento Ciudadano estaremos atentos y atentas a este nuevo conteo en el que una vez más volveremos a ganar. Y esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del Estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 2 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia de Jalisco".

Por su parte, "Chema" Martínez arremetió contra el Tribunal y consideró ilegal la determinación del recuento para favorecer a Movimiento Ciudadano, sobre todo porque los votos se recontarán en el Instituto Electoral, cuando es la autoridad señalada de irregularidades en el proceso.

"Le está enderezando el juicio y todo el desastre que tiene Movimiento Ciudadano y sus cómplices del Instituto Electoral para hacer valer un recuento que no tiene fundamento legal. Es cinismo puro".

Independientemente del resultado del recuento de votos a nivel local, Morena puede impugnar ante el Tribunal Electoral de la Federación, que es la siguiente instancia en la autoridad electoral.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Recontarán votos de la elección en Guadalajara

Resolución. El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinó que hay elementos para realizar el proceso y debe ser con la presencia de representantes de partidos

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinó por unanimidad realizar un recuento de votos por la elección al Ayuntamiento de Guadalajara, en la que la candidata de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, resultó ganadora con una ventaja de 20 mil votos sobre José María *Chema* Martínez, de la alianza Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM, PT, Hagamos y Futuro), quien ha pedido que se repita el proceso.

"Analizando lo argumentado por el partido, promover en el proyecto se determina que es fundado el incidente, puesto que existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo", expresó José Ángel Jiménez García, secretario relatos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Tras dar a conocer la resolución, Jiménez García puntualizó que "en consecuencia en la propuesta, se ordena al Instituto Electoral local la realización de un nuevo escrutinio y cómputo de todos los paquetes electorales que correspondan a la elección de munícipes de Guadalajara, en los términos precisados en el proyecto, con excepción de aquellos en los que ya se hubiera realizado recuento en la sesión de cómputo respectiva".

El morenista ha sostenido que faltan 138 mil 392 sufragios que no han sido encontrados, y ha denunciado que las fallas están en más del 20 por ciento de las casillas. Martínez señaló que las declaraciones de la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), Paula Ramírez Höhne, "no se sostiene, porque acá en sede, de entrada, no se contaron cien que llegaron del 8, más 104 que están en cero votos, más cuatro que no aparecen, 12 que hicieron el paquete en sede".

Por su parte, Delgadillo expresó su respeto y respaldo a la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y manifestó su confianza a que se refrendará su triunfo una vez que concluya el conteo, con el que espera cesen los ataques contra las autoridades electorales y las instituciones del estado.

"Desde Movimiento Ciudadano estaremos atentos y atentas a este nuevo conteo en el que una vez más volveremos a ganar. Y esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 2 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia", dijo en sus redes sociales.

Según la resolución del Tribunal, el nuevo escrutinio y cómputo se realizará en los tres días siguientes y ante la presencia de los representantes de todos los partidos políticos y coaliciones que contendieron en la elección de Guadalajara.

Dentro de la misma sesión se dejaron sin efecto las denuncias que había contra Pablo Lemus Navarro, por violencia política en razón de género y el uso de la iglesia con fines electorales; también se rechazó la denuncia contra Claudia Delgadillo por actos anticipados de campaña.

CLAVES

Resultados

De acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, recibió 41.6 por ciento de los votos; mientras que Chema Martínez, de Sigamos Haciendo Historia, alcanzó 38.8 por ciento de la votación; mientras que Diana González, de Fuerza y Corazón por Jalisco, obtuvo 17.2 por ciento de los sufragios.

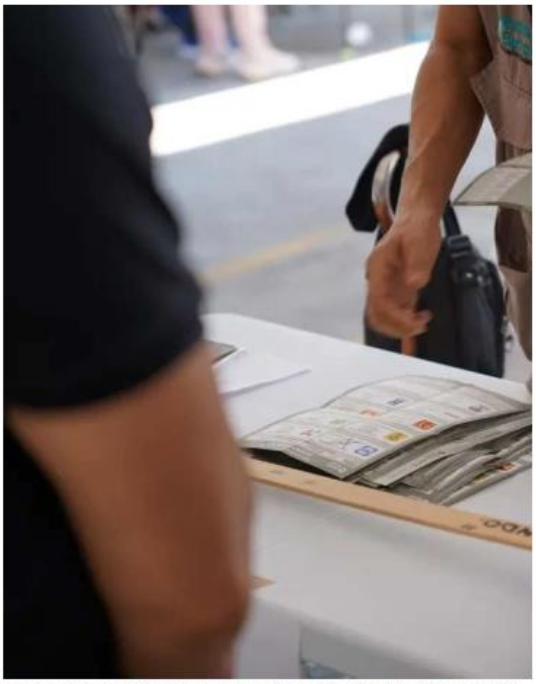

Revisarán sufragios para la alcaldía tapatía. FERNANDO CARRANZA

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 03

Recontarán votos en Guadalajara; Triejal ordena al IEPC reabrir paquetes

"Existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo, en un ejercicio de ponderación del derecho humano" político electoral

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

De madrugada, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) resuelve que se lleve a cabo el reconteo de votos en la elección para la presidencia municipal de Guadalajara, resolución que se da por petición de Movimiento Ciudadano y no por la impugnación que Morena previamente solicita.

El Triejal sesionó en la madrugada del jueves y fue presentado el proyecto por la ministra Liliana Alférez Castro, obtuvo el aval de los ministros Ramón Eduardo Bernal Quezada y Tomás Vargas Suárez, con esto se hará el recuento de los votos, sin embargo, no de todas las casillas, sino en aquellas que no se hayan abierto los paquetes electorales.

"Existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo, en un ejercicio de ponderación del derecho humano político electoral de los contendientes (...) Se ordena al Instituto Electoral local (IEPC) la realización de un nuevo escrutinio y cómputo de todos los paquetes electorales que correspondan a la elección de los munícipes de Guadalajara, en los términos precisados en el proyecto; con excepción de aquellos en los que ya se hubiere realizado recuento en la sesión de cómputo respectiva", se leyó en la sesión del Triejal.

Verónica Delgadillo, fue la ganadora de la elección del 2 de junio por este partido, en redes sociales manifiesta que está de acuerdo en que se lleve a cabo el recuento de las pepeletas para que no queden dudas sobre el resultado de la jornada electoral, confía que el resultado le continuará favoreciendo.

"Respeto y respaldo la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Tal como lo hemos dicho en distintos momentos: que en Guadalajara se cuente hasta el último voto. Desde Movimiento Ciudadano estaremos atentos y atentas a este nuevo conteo en el que una vez más volveremos a ganar", explica.

"Esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 02 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia", explica•

CUARTOSCURO

Aprueban recuento total de votos en Guadalajara

Se hará para resolver un incidente presentado por Movimiento Ciudadano y no por la impugnación de la coalición Sigamos Haciendo Historia, aclaran

Redacción/Quadratín Jalisco

Durante una sesión que se prolongó hasta la madrugada, el Tribunal Electoral del Estado (TEE) aprobó el recuento total de votos en la elección a la alcaldía de Guadalajara.

El proyecto fue presentado por la magistrada del TEE, Liliana Alférez Castro y es para resolver un incidente presentado por Movimiento Ciudadano y no por la impugnación de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Dicha coalición está conformada por Morena, Hagamos, Futuro, Partido Verde y del Trabajo. Es decir, la resolución se toma por un reclamo de MC, no de la coalición.

"En el proyecto se determina que es fundado el incidente puesto que existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo en un ejercicio de ponderación del derecho humano político electoral de los contendientes".

Dejó en claro que el derecho de los ciudadanos a conocer con autenticidad el resultado de los comicios y garantizar el principio de certeza en los resultados de la elección.

En la sentencia emitida se ordena al Instituto Electoral Local la realización de un nuevo escrutinio y cómputo de todos los paquetes electorales.

A través de sus redes sociales, la candidata de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, se dijo a favor de esta resolución.

"Respeto y respaldo la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Redes Sociales

La candidata de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, se dijo a favor de esta resolución.

CHÉCALO

Es derecho de los ciudadanos conocer con autenticidad el resultado de los comicios y garantizar el principio de certeza en los resultados de la elección.

Tal como lo hemos dicho en distintos momentos: que en Guadalajara se cuente hasta el último voto. Desde Movimiento Ciudadano estaremos atentos y atentas a este nuevo conteo en el que una vez más volveremos a ganar. Y esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 2 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia".

publimetro

Fecha: Viernes 28 de junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

Tribunal Electoral avala recuento de votos en elección de Guadalajara

Certeza. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, deberá atender la resolución del Triejal

Marcelo Ramírez

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), resolvió que habrá recuento total de los paquetes electorales correspondientes a la elección para la presidencia de Guadalajara.

En sesión del Pleno, los magistrados aprobaron dicho proyecto el cual fue promovido por el partido Movimiento Ciudadano y donde solicitaron nuevo escrutinio y cómputo de la votación.

Con esto, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC Jalisco), deberá atender la resolución del Triejal y en próximos días comenzar con el escrutinio y cómputo de las boletas del pasado 2 de junio.

De acuerdo con el proyecto leído la autoridad electoral deberá hacer el conteó de todas las casillas de la elección por la alcaldía de Guadalajara, a excepción de las que ya fueron recontadas en las sesiones respectivas.

Postura. El proyecto fue promovido por MC. /CORTESÍA

Respalda decisión del Tribunal

Por su parte, Verónica Delgadillo García, alcaldesa electa de Guadalajara, comentó en sus redes sociales que respalda la decisión del Tribunal y que desde Movimiento Ciudadano estarán atentos al nuevo conteo.

"Esperamos que, una vez concluido, paren los ataques contra las autoridades electorales, las instituciones del estado y, sobre todo, que se respete la voluntad de los y las tapatías que el pasado 2 de junio decidieron que Guadalajara tuviera a su primera presidenta electa en casi 500 años de historia", escribió Delgadillo en su cuenta de X.

> **"Existen las condiciones y los elementos necesarios para realizar un nuevo escrutinio y cómputo en un ejercicio de ponderación del derecho humano político electoral de los contendientes, el derecho de los ciudadanos para conocer con autenticidad el resultado de los comicios y garantizar el principio de certeza en los resultados de la elección"**
>
> **José Ángel Jiménez García**
> Secretario relator del Triejal

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 10

ASAMBLEA ESTATAL RENOVACIÓN

Entrega PRI constancias a ganadores de la elección

UNIÓN. Priistas se dicen listos para atender las necesidades de la gente.

- El dirigente Antonio Padilla llamó a los militantes a seguir adelante tras el proceso electoral
- El partido estatal reconoció el desempeño de Laura Haro durante las campañas

El PRI Jalisco celebró su asamblea estatal y se recibieron las constancias que acreditan como ganadores a los 25 candidatos que contendieron por presidencias municipales, así como a quienes integrarán la próxima fracción del tricolor en el Congreso de Jalisco.

Antonio Padilla, dirigente estatal, invitó a la militancia a seguir adelante tras el complejo proceso electoral marcado por eventos lamentables, como el asesinato de Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, quien buscaba la reelección. También hizo entrega de un reconocimiento a Laura Haro, ex candidata a la gubernatura, por su desempeño durante las campañas.

Laura Haro pidió sacudirse la zozobra y el desasosiego, porque los tiempos cambian rápidamente sin esperar a nadie. Aseguró que los tiempos del PRI son adversos, pero al mismo tiempo esperanzadores. "No voy a permitir que quienes busquen condicionar las decisiones de nuestro partido por berrinches, por frustraciones o por momentos personales que estén pasando (...) que quienes desde el confort de sus celulares y la lejanía que han mantenido con su partido, hoy traten de venir a darnos clases de moral. No pienso permitir que quienes no fueron capaces de repartir un volante, hoy quieran venir a hablar de lo que no han hecho en años por su partido".

Con música, banda y cientos de simpatizantes y militantes, el dirigente estatal hizo la entrega de la constancia a los tres diputados electos: José Aurelio Fonseca Olivera, María del Refugio Camarena Jáuregui y Alondra Fausto de León.

Por su parte, los presidentes municipales electos que recibieron una constancia de reconocimiento por parte de su partido fueron: Hilda Díaz, Marcos Trejo, Esmeralda Huerta, Margarita Villalobos, Humberto Trujillo, José Manuel Morelos, Liliana Padilla, Fernando Villaseñor, Ricardo Hernández, Gustavo Robles, Luis Arias, Gabriela Rodríguez, José Manuel Cárdenas, Rafael Cisneros, Gabriel Domínguez, Juan Francisco Osorio, Aracely López, Santiago Corona, Heriberto García, Minerva Robles, Ubaldo Chávez, Silvia Deniz, Amanda Albarrán, Teresa Romo y Gilberto Pérez.

Antonio Padilla habló de la necesidad de reformar el PRI para atender las necesidades de la gente. "El futuro del PRI está en la capacidad de reconstruir desde lo local".

Por otro lado, aseguró que buscarán el diálogo y el consenso con el gobernador electo Pablo Lemus, con el fin de apoyar a los presidentes municipales del PRI en el Estado: "El PRI sigue vigente en la vida municipal".

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Asamblea. Entregan constancias a priístas electos

Durante la XXIV Asamblea Estatal del PRI, el dirigente estatal Antonio Padilla entregó las constancias a los 25 candidatos electos de presidencias municipales y a tres diputados, y reconoció el desempeño de Laura Haro como candidata a la gubernatura durante el pasado proceso electoral. ESPECIAL

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

Dejará Laura Haro dirigencia

FRANCISCO DE ANDA

La ex candidata de Fuerza y Corazón por Jalisco a la Gubernatura, Laura Haro, anunció que se mantendrá de licencia y no retomará las riendas de la dirigencia estatal del PRI.

Durante la entrega de constancias de mayoría a candidatos electos del tricolor, en la sede estatal del PRI, Haro anunció que volverá a recorrer los 125 municipios de Jalisco para agradecer el respaldo ciudadano que recibió el 2 de junio y advirtió que escuchará las críticas por su papel en las campañas, pero advirtió que no aceptará clases de moral de quienes no salieron a pedir el voto.

"No voy a permitir que quienes busquen condicionar las decisiones de nuestro partido por berrinches, por frustraciones o por momentos personales que estén pasando", arengó la ex abanderada del PAN, PRI y PRD.

"No voy a permitir que quienes desde el confort de sus celulares, la lejanía que han mantenido con su partido, hoy traten de venir a darnos clases de moral. No pienso permitir que quienes no fueron capaces de repartir un pin... volante hoy quieran venir a hablar de lo que no han hecho en años por su partido. A eso les llamo, no permitamos que las voces de la discordia, de la crítica facilonga, se impongan ante el destino y ante el futuro de este gran partido político".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

Doble sanción a 'Lulú' Barrera

Resuelve Triejal infracciones por incluir menores en propaganda

MARTÍN AQUINO

Por incluir a menores de edad en propaganda electoral, la ex candidata morenista a la Alcaldía de Tlajomulco, María de Lourdes "Lulú" Barrera Razo, fue sancionada dos veces por el Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal).

Al resolver los procedimientos sancionadores especiales 27/2024 y 120/2024 presentados por ciudadanos, el Tribunal determinó que la ex aspirante a la Presidencia Municipal por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco conformada por Morena, PT, Partido Verde, Hagamos y Futuro, cometió violaciones a normas electorales.

"Se propone declarar la existencia de la infracción de violación a las normas de propaganda electoral por la aparición de niñas, niños y adolescentes, atribuida a la denunciada al haberse acreditado la totalidad de los elementos integradores de la infracción (...). Por lo anterior, se propone imponer como sanción tanto a la infractora como al partido político Morena, amonestación pública", sentenció el Triejal con relación al procedimiento 27/2024.

"Se propone determinar como sanción a la infractora con una multa, y a la coalición amonestación pública, por las infracciones de las cuales resultaron responsables", agrega la sentencia sobre el recurso 120/2024.

El Tribunal Electoral también resolvió sancionar con amonestación pública por incluir a menores de edad en propaganda electoral, los candidatos de MC y PRI a la Presidencia de Ahualulco de Mercado, Bladimir Arreola Álvarez y César Arturo Cobián López.

Sentencia del Triejal

> "Se propone declarar la existencia de la infracción de violación a las normas de propaganda electoral por la aparición de niñas, niños y adolescentes, atribuida a la denunciada al haberse acreditado la totalidad de los elementos integradores de la infracción".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

CONGRESO

Posponen iniciativa en elección de procurador

En la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y de la Gestión del Agua no hubo el quórum necesario para que se votara la iniciativa de reforma el párrafo primero y se deroga la fracción VI del artículo 19 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

La diputada Claudia García, presidenta de la comisión, explicó que son tres modificaciones fundamentales; la modificar el proceso de elección del procurador de desarrollo urbano.

"Queremos que se omita el Consejo de Desarrollo Urbano, porque tiene tres años sin sesionar, eso en lugar de enriquecer el proceso, de alguna manera lo obstaculiza porque no están realizando esas funciones que la ley les confiere".

La otra modificación es que se omita el candado en el que no puedan participar funcionarios públicos que tengan una función inherente al desarrollo urbano y que puedan participar todos los que reúnen los requisitos de la convocatoria. Lo que se busca quitar es el requisito de no haber desempeñado el cargo de secretario de Desarrollo Urbano del Estado por 4 años.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

PROTECCIÓN EFECTIVA DE LAS INFANCIAS

Grupo de víctimas exigen corrección a Ley Vicaria

NANCY ANGEL
GUADALAJARA

Integrantes del Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria y víctimas de este tipo de violencia, exigieron a Jalisco la corrección a la Ley por Interpósita Persona, mejor conocida como Ley Vicaria, aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco el pasado 5 de junio.

Señalaron que dicha ley debe modificarse para propiciar la protección efectiva de las infancias adolescencias y madres víctimas de violencia vicaria en el estado.

Los puntos que reclaman son: El reconocimiento de la violencia de género, debido a que no se menciona explícitamente y no se ajusta a lo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la tipificación del delito, que implica la imposición de penas específicas.

También señalaron que a pesar de que el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, recibió la iniciativa para su promulgación desde el 7 de junio, hasta la fecha no se ha publicado en el Diario Oficial de Jalisco, lo que impide su entrada en vigor y su implementación, abundó el Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria.

ESPECIAL

LEY VICARIA. Se interpuso un amparo respaldado por más de 4 mil 300 firmas ciudadanas para corregirla.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Aprueban en comisiones un gabinete paritario

Ayer se aprobó en comisiones del Congreso de Jalisco que el gabinete del próximo Gobierno del Estado sea paritario.

La diputada de Morena, María Padilla, ya había presentado una propuesta para que en Jalisco se pudieran cumplimentar los establecimientos de la Constitución Mexicana que señalan, desde 2019, que los Gobiernos deben tener un gabinete paritario en sus secretarías, sin embargo, la propuesta había sido desechada.

María Padilla celebró la nueva propuesta, presentada ahora por el diputado Abel Hernández y la bancada del PAN, y que fue votada por unanimidad en la comisión de Reglamentos del Congreso de Jalisco.

Lo aprobado permitirá, una vez que sea llevado al pleno, que el gabinete y las distintas coordinaciones del Gobierno de Jalisco en la administración 2024-2030, sean ocupados por el mismo número de mujeres y hombres.

"Este es un gran paso en materia de paridad para hombres y mujeres, para tener una paridad igualitaria en los espacios de toma de decisiones de Gobierno", manifestó la diputada de la bancada de Morena.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Buscan un gabinete paritario en Jalisco

Congreso. Aprueban modificar normatividad para la designación de mujeres en secretarías y coordinaciones

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

El próximo gabinete del Gobierno de Jalisco será paritario, así lo determinó el Congreso local, tras aprobar en comisiones que los cargos estatales sean ocupados por el mismo número de mujeres y hombres durante la administración 2024-2030.

La diputada María Romo Padilla explicó que "el proyecto de dictamen consiste en establecer en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo la obligación de integrar la titularidad de la coordinación general y de las secretarías de manera paritaria entre mujeres y hombres, y con esto armonizar la ley local con el principio de paridad total, paridad en todo, incluido en la Constitución de la República desde el año 2019".

El hecho, consideró la legisladora, es un avance importante para el estado: "celebrar el gran acontecimiento que acabamos de llevar a cabo, vamos a dar un gran paso en cuanto a la paridad en todo nuestro país, armonizándonos con nuestra Constitución política, lo cual es de alta importancia y con esto, llegado en su momento al pleno, podremos estar en condiciones de debatir de una manera importante esta posibilidad".

El actual gabinete se compone de 82 integrantes, entre coordinadores y titulares, de los cuales 20 son mujeres.

Avanza en Congreso trámite para nodo vial Servidor Público

Redacción/Quadratín Jalisco

El Congreso de Jalisco realiza el trámite correspondiente a la solicitud que el presidente municipal de Zapopan Juan José Frangie, hace al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a fin de que se done un predio para que el municipio pueda comenzar con obras del Nodo Servidor Público con la incorporación de un cuarto carril en la Avenida Central Guillermo González Camarena, entre Paseo Valle Real y Avenida Santa Margarita.

Con esta solicitud se busca la incorporación de una calle para la ampliación, con lo que iniciarían los trabajos que darían solución al conflicto vial en esta zona del fraccionamiento Residencial Poniente del municipio zapopano.

Gabriela Cárdenas, diputada del distrito 6 explicó que "Vamos a seguir trabajando en equipo, el gobierno de Zapopan con el gobierno del Estado y el Congreso de Jalisco haciendo lo propio aprobando la donación de esta calle tan importante, y seguimos poniendo al centro a las personas que representamos del estado de jalisco y a las personas del distrito 6".

Espinoza Licón rechaza reforma al Poder Judicial

Juan Carlos Huerta/ Quadratín Jalisco

El titular del Supremo Tribunal de Justicia en Jalisco, Daniel Espinoza Licón, reconoce que la eventual aprobación por los legisladores, en su mayoría de una misma línea política, de la reforma al Poder Judicial, deberá ser acatada aunque no comulgue con los ideales de ésta.

"Si esas son las condiciones democráticas por las que tenemos que transitar, serán respetadas por todas y todos. Finalmente fue el voto mayoritario del pueblo mexicano y se respetarán esas condiciones, aunque yo, a título personal, considero que no son las propicias".

El proyecto reformista destaca que los jueces y magistrados sean elegidos mediante el voto directo de los ciudadanos. "A título muy personal, el tema del cargo de juzgador, de magistrado y de ministro, no puede recaer en una persona con populismo, o que tenga que ir a hacer una campaña política para ejercer el cargo".

Gobierno de Jalisco

El titular del Supremo Tribunal de Justicia en Jalisco, Daniel Espinoza Licón.

Dijo también que la gran mayoría de empleados y funcionarios judiciales han hecho méritos para ocupar sus puestos, "históricamente, el Poder Judicial ha sido ocupado por personas que llegan a los cargos de jueces, secretarios o magistrados, a través de la 'meritocracia', es decir: gente que entró desde notificador, auxiliar, secretarios, y la mayoría de ellos, luego llegan a ser juzgadores, y de algunos, más adelante son nombrados como magistrados".

Fue enfático al exponer de la capacidad de los jueces, "los juzgadores, y funcionarios del Poder Judicial, requieren conocimientos de las leyes para estructurar las sentencias".

Esta semana se registraron los primeros encuentros de especialistas y ciudadanos para socializar la Reforma Judicial.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Ángel Llamas

Las herramientas tecnológicas que ofrecen las 90 exhibiciones de Japi son el deleite de los visitantes.

VISITAN JAPI 10 MIL

REBECA PÉREZ VEGA

En sus primeros días de vida, el nuevo Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi) ha llamado la atención de más de 10 mil visitantes.

El recinto, que ha recibido entre mil 500 y 2 mil 400 personas por día, ha registrado largas filas de acceso, ya que la entrada desde su inauguración, el 16 de junio y hasta que termine el mes, es gratuita.

El museo fue renovado tanto en sus contenidos como en sus instalaciones con una inversión de 680 millones de pesos. Para echarlo a andar ha requerido 40 millones de pesos más, que incluye desde la contratación de personal hasta compra de insumos y uniformes para los cerca de 150 empleados, resaltó la titular del Organismo Público Descentralizado Museos de Exposiciones y Galerías (MEG), de la Secretaría de Cultura de Jalisco, Miriam Villaseñor, del que depende Japi.

En el interior del recinto se ha visto a pequeños interactuando con las distintas herramientas tecnológicas a partir de las 90 exhibiciones que contempla.

"Es un espacio muy innovador, con mucha tecnología, es un museo que cuenta lo que significa Jalisco, que habla de su gente, de sus ecosistemas, de su cultura y su deporte, pero de una manera muy entretenida", opinó Alejandra Sáenz, profesora de la escuela Roberto Cuéllar García, que fue una de las elegidas para hacer uno de los primeros recorridos por el espacio.

CULTURA PÁG. 6

610972000313

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Cultura	Página: 06

Acceso principal del Museo Jalisco Paseo Interactivo.

Las experiencias digitales son las que más gustan

JAPI: paseo de novedades

En su primera semana, el Museo Jalisco Paseo Interactivo ha llamado la atención de más de 10 mil visitantes

REBECA PÉREZ VEGA

Miriam Villaseñor, directora de la OPD de Museos, Exposiciones y Galerías.

Natalia García González fue una de las primeras pequeñas que conoció el Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi). En su recorrido, que se prolongó durante dos horas, la niña de ocho años, coloreó un sol desde la visión wixárika, que fue escaneado e incluido en un mural digital que se dibuja como uno de los atractivos ya favoritos de ese recinto.

"Me gustó mucho el museo, sobre todo colorear, lo que me gustó más fue la parte en la que hicimos una caricatura para un mural, el museo está muy chido, está muy divertido y colorido", recalcó la niña que cursa el tercero de primaria en la escuela Roberto Cuéllar ubicada en Tlajomulco, y que fue una de las elegidas para conocer de primera mano este recinto, que abrió sus puertas el 16 de junio pasado y que hasta la fecha ha reunido ya a más de 10 mil personas.

"Hemos tenido un promedio entre mil 500 y dos mil 400 personas por día, sí sumamos toda la semana llevamos más de 10 mil visitantes, por las mañanas estamos recibiendo grupos escolares que ya estaban previamente programados y en la tarde ya recibimos al público en general", describe la directora del Organismo Público Descentralizado de Museos, Exposiciones y Galerías (MEG) de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), Miriam Villaseñor, del que depende Japi.

Para la profesora Alejandra Sáenz, de las escuelas Roberto Cuéllar García, que se ubica en Tlajomulco, y Marcelino García Barragán, en Guadalajara, que acudió a uno de los primeros recorridos por el espacio, el contenido fue educativo para sus alumnos, porque hay una línea que conecta distintas disciplinas del conocimiento en torno a Jalisco.

"Estamos fascinados, la verdad es que las instalaciones van más allá de nuestras expectativas, están diseñadas para los niños, los guías están muy bien preparados y hemos disfrutado a lo grande.

"Me parece que es un espacio muy innovador, con mucha tecnología, es un museo que cuenta lo que significa Jalisco, que habla de su gente, de sus ecosistemas, de su cultura y su deporte, pero de una manera muy entretenida", completa la docente.

Aunque depende de la edad y de los intereses propios de cada visitante, el recorrido promedio se realiza en aproximadamente tres horas, estima Villaseñor, quien añade que para que el museo funcione se contempló una plantilla de 154 personas, desde personal administrativo, técnico y operativo. Se han contratado ya 139 personas, todavía falta reclutar a 15 empleados para fungir como mediadores.

Ámbar Ríos, quien estudia en la escuela Manuel Martínez Valadez, pasó una mañana en Japi. Brincó de atracción en atracción, conoció los distintos tipos de bosques que hay en Jalisco y además se paseó por una de las experiencias de realidad virtual con la que pudo manejar un vehículo de Fórmula Uno, de la mano de Checo Pérez.

"Me gustó mucho hacer un dibujo, escanearlo y que se viera en la pantalla, también me gustó mucho la experiencia de manejar, aunque me mareé un poco, está muy bonito todo, hay muchas actividades por hacer", relata Ámbar.

La profesora Ana Zamarripa de la escuela Manuel Martínez Valadez, considera que lo más destacado de Japi son sus atracciones interactivas.

"Me gusta que los niños pueden interactuar con diferentes tecnologías y que además aprendan más sobre Jalisco", expresa Ana.

Otra de las atracciones centrales del recinto es el Teatro Werika, que se encuentra en un edificio circular de 3 mil metros cuadrados de cuatro niveles y 18 metros de altura. Esta atracción es para para 40 personas, que a lo largo de 12 minutos, se suspenden cerca de 12 metros sobre el suelo para vivir una experiencia de sobrevuelo para conocer las mayores atracciones de Jalisco, desde las playas de Puerto Vallarta, los paisajes agaveros de Tequila, el Estadio Jalisco y el Museo Cabañas. Ahora la atracción está en pruebas y funciona de manera intermitente para los usuarios, pero en unos días funcionará con regularidad.

Zona del Bosque.

Ángel Llamas

Espacio en el que se interactúa con deportistas.

Japi se encuentra en Avenida Central 750, en la Colonia Residencial Poniente, en Zapopan. Su horario de visita es de martes a viernes, de 13:00 a 20:00 horas y sábados y domingos, de 10:00 a 21:00 horas.

MUSEO TRAS BAMBALINAS

El Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi), conocido antes como Trompo Mágico, cerró sus puertas hace dos años. El proyecto de renovación de sus contenidos fue replanteado a la par de la rehabilitación y reconstrucción de su infraestructura, recuerda Villaseñor.

En total el espacio requirió una inversión de 680 millones de pesos. El planteamiento museográfico, que se llevó más de 150 millones de pesos, fue delineado por la empresa Siete Colores, que se ha encargado de proyectos de contenidos como el Papalote Museo del Niño.

El trazo de los contenidos se divide en 90 exhibiciones interactivas que a partir de cuatro ejes como la creatividad, la naturaleza, la identidad y la persona, dan a conocer la riqueza de Jalisco, completa Villaseñor.

Este año el MEG tiene 70.2 millones de pesos, pero 40 millones de pesos, casi 60 por ciento del total del presupuesto del OPD, se fueron en el arranque del recinto, desde la contratación de personal, hasta gastos como compra de uniformes para empleados, últimos detalles de la operación, algo de mobiliario y otros aspectos relacionados a la puesta en marcha del museo, remarca Villaseñor.

Adicionalmente el costo mensual de mantenimiento del museo será de un millón 711 mil 250 pesos, es decir 20.5 millones de pesos anuales, calcula Villaseñor, quien argumenta que mucho del equipo que soporta el contenido de Japi tiene que ver con herramientas digitales, entre grandes pantallas y proyectores, hasta dispositivos de realidad aumentada y de experiencias inmersivas, expresa Villaseñor.

En comparación, se espera que Japi genere ingresos por 4 millones de pesos al mes, cerca de 48 millones de pesos anuales.

El Japi, décimo segundo museo del Estado que forma parte de la estructura administrativa del MEG, puede atender a 2 mil personas por jornada, pero en estos días de pruebas y de acceso gratuito ha atendido en promedio a mil 250 personas diariamente.

Pasillo de ingreso al museo.

'TODO VALE LA PENA POR LOS NIÑOS'

Fernando Morales Palomino, de 52 años, hizo fila durante dos horas para conseguir una entrada gratuita para Japi. El padre de dos hijos se trasladó 25 kilómetros, desde Tonalá, hasta el museo ubicado en Zapopan, para conocer la nueva atracción.

"Venimos a que mis hijos conozcan el museo, para que vivan esta nueva experiencia que el Gobierno nos da a todos", resaltó Fernando.

Aunque durante junio la entrada Japi es gratuita, a partir de julio el costo de ingreso será de 150 pesos para adultos y 75 pesos para niños.

De no haber conseguido boletos gratuitos, para Fernando habría sido difícil reunir dinero para entrar con sus dos hijos y su esposa.

"Creo que el precio de entrada es un poco excesivo porque habríamos gastado 450 pesos solo en el acceso, más la comida y lo que se requiera, quizá me habría gastado mil pesos, yo ganó mil 700 pesos a la quincena, pero está bien, vale la pena por ellos, todo vale la pena por los niños", resalta Fernando, quien tras la espera sí pudo conseguir acceso sin costo para su familia.

La entrada en paquete al Teatro Werika, que incluye el ingreso al recinto, tendrá un costo de 300 pesos. La directora del OPD de Museos de Exposiciones y Galerías, Miriam Villaseñor, justifica el precio.

"Tenemos que generar recursos para que este museo sea autosustentable.

"El precio de Werika será de 300 pesos, que incluye la entrada al museo, haciendo un análisis en el mercado estamos en precio y la experiencia es muy especial, única en Latinoamérica, creemos que será bien aceptado el precio", justifica Villaseñor.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 04

Consta de 34 unidades que también son bajas en ruido

Evita la ruta C98 toneladas de CO2

Llegan camiones hasta el aeropuerto; tiene 78 mujeres como choferes

VIOLETA MELÉNDEZ

La única ruta 100 por ciento eléctrica de Jalisco, la C98 que llega hasta el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, cumple tres años de operación y al tratarse de un parque vehicular que no contamina la atmósfera, ha evitado la emisión de 3 mil 840 toneladas de dióxido de carbono (CO_2) al año, es decir, 11 mil 520 desde su puesta en marcha.

Esta cantidad de CO_2 que evitó sólo esa ruta equivale al 1 por ciento de las emisiones totales que generan todas las fuentes móviles al año en el Área Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con el Inventario Integrado de Emisiones del Imeplan.

En un comunicado, la Secretaría de Transporte informó que dicha ruta consta de 34 unidades que circulan desde la estación Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero hasta el CUTonalá y el Aeropuerto, que además de no generar emisiones también son bajas en ruido.

"Desde que entró en operaciones a la fecha, se han dejado de emitir al aire 11,520 toneladas de dióxido de carbono, que provoca el efecto de gas invernadero, así como 2.91 toneladas menos de Material Particulado (PM10), conjunto de partículas sólidas y líquidas que provocan enfermedades respiratorias", informó Setran.

"A la gran ventaja medioambiental de esta ruta, con cero emisiones a la atmósfera, se añade el confort, ya que genera 5 veces menos ruido que en cualquier unidad de diésel o gas, además de que las unidades también cuentan con accesibilidad universal, aire acondicionado, portaequipaje y sistema de desinfección gracias a un sistema de luz ultravioleta".

Es de señalar que desde la Administración pasada, asociaciones civiles trataron de impulsar una norma técnica para que las nuevas unidades de transporte público tuvieran dichas características para que ofrecieran un servicio más limpio y accesible con personas con discapacidad, entre otras ventajas, pero fue rechazada debido al alto costo de los vehículos.

La Secretaría también informó que esta ruta consta de 136 choferes, de los cuales 78 son mujeres, ya que ha incrementado la capacitación para que este grupo de población también se incorpore a la plantilla laboral de la dependencia como operadoras del transporte público.

Cortesía

Las unidades salen de la estación Periférico Norte de la Línea 1 y van al CUTonalá y el Aeropuerto.

Secretaría de Transporte

> Genera (la ruta C98) 5 veces menos ruido que en cualquier unidad de diésel o gas, además de que las unidades también cuentan con accesibilidad universal, aire acondicionado, portaequipaje y sistema de desinfección gracias a un sistema de luz ultravioleta".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

LA C98

La ruta eléctrica cumple tres años

La Secretaría de Transporte (Setran) informó que la C98, primera eléctrica del país, cumplió tres años de servicio y en este tiempo ha transportado un total de 10 millones 698 mil 570 pasajeros y recorrido más de 9 millones 878 mil kilómetros.

Esta ruta inició operaciones con alrededor de dos mil usuarios por día, pero ha incrementado el número de pasajeros diarios hasta tener un promedio de 9 mil 842 personas.

Con 38 unidades, esta ruta inició operaciones el 4 de julio de 2021 y en su primer derrotero ofreció servicio desde la estación Periférico Norte de Línea 1 de Mi Tren hasta el Centro Universitario de Tonalá (CuTonalá).

En agosto del mismo año, con una parada localizada a un costado de la terminal 1 del Aeropuerto de Guadalajara, el servicio de Mi Transporte Eléctrico completó sus dos derroteros con la puesta en marcha de la ruta hasta la terminal aérea.

La autoridad añadió que la ruta C98 (MTE) ganó en el 2022 el Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad de la AMTM.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 10

Cumple la ruta C98 tres años de operación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este jueves la línea C98, la primera ruta completamente eléctrica del país, cumplió tres años de operación. Durante sus primeros tres años de existencia, la línea ha transportado a 0 millones 698 mil 570 pasajero y ha recorrido más de 9 millones 878 mil kilómetros.

Inició operaciones con alrededor de 2 mil usuarios por día, pero con el paso del tiempo el número se ha incrementado a un promedio de 9 mil 842 personas usuarias diarias.

Aseguran que desde que se puso en marcha la ruta a la fecha, se han dejado de emitir al aire 11 mil 520 toneladas de dióxido de carbono (CO_2), que provoca el efecto de gas invernadero; así como 2.91 toneladas menos de Material Particulado, conjunto de partículas sólidas y líquidas que provocan.

Con una plantilla operativa de 136 conductores, de los cuales 78 son mujeres, el servicio se realiza con 34 unidades, de las cuales 14 cubren la ruta al aeropuerto.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

La ruta C98 de Mi Transporte Eléctrico cumplió tres años

• Ha transportado a 10 millones 698 mil 570 pasajeros

La ruta C98, la primera en ser completamente eléctrica del país ha transportado un total de 10 millones 698 mil 570 pasajeros y ha recorrido más de 9 millones 878 mil kilómetros, a tres años de su puesta en marcha.

Inició operaciones con alrededor de dos mil usuarios por día, pero conforme se ha ido consolidando su servicio, también se ha incrementado el número de pasajeros, hasta llegar a un promedio actual de 9 mil 842 personas usuarias diarias.

Con 38 unidades, esta ruta inició operaciones el 4 de julio de 2021 y en su primer derrotero ofreció servicio desde la estación Periférico Norte de Línea 1 de Mi Tren, hasta el Centro Universitario de Tonalá (CuTonalá); en agosto del mismo año, el servicio de Mi Transporte Eléctrico completó sus dos derroteros con la puesta en marcha de la ruta hasta el Aeropuerto de Guadalajara.

Es la primera ruta completamente eléctrica de unidades de transporte en México.

Mi Transporte Eléctrico forma parte del Modelo Integrado de Movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, conformado por las líneas 1, 2 y 3 de Mi Tren, las unidades de Mi Transporte, Sitren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico, así como el sistema de bicicletas públicas MiBici, por lo que se puede pagar con la tarjeta Mi Movilidad.

Desde que entró en operaciones a la fecha, se han dejado de emitir al aire 11 mil 520 toneladas de Dióxido de Carbono (CO_2), que provoca el efecto de gas invernadero, así como 2.91 toneladas menos de Material Particulado (PM10), conjunto de partículas sólidas y líquidas que provocan enfermedades respiratorias.

Con una plantilla operativa de 136 conductores, de los cuales 78 son mujeres, el servicio en día laboral de la ruta se realiza con 34 unidades, de las cuales 14 cubren la ruta al aeropuerto. La ruta C98 ganó en el 2022 el Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad, galardón que otorga la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad.

La ruta tiene un horario de 5:00 a 22:30 horas, con una frecuencia de paso de 12 minutos en el tramo de la Estación Periférico Norte al CUTonalá, y de 24 minutos al aeropuerto; la Vía 2 cuenta con 37 paradas desde Periférico Norte hasta el aeropuerto.

La velocidad promedio de las unidades es de 25 km/h pudiendo alcanzar los 50 km/h. y el tiempo de recorrido es aproximadamente de 1 hora 40 minutos, en un sentido. La ruta tiene conexión con la L1 de Mi Tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico y hasta el momento ha recorrido más de 9 millones 878 mil kilómetros.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

RÍO SANTIAGO

Denuncian contaminación de industrias en Alemania

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con el objetivo de denunciar la contaminación que provocan empresas europeas en el río Santiago y exigir que cumplan con las mismas normas ambientales que existen en sus países, el representante de la asociación civil Un Salto de Vida, Alan Carmona, se encuentra en Alemania

Informó que junto con un colectivo de Tlaxcala denuncian a la industria automotriz alemana y a toda su cadena de suministro, que provocan devastación en México de manera impune, mientras que en su país cumplen las normas ambientales.

Alan Carmona dijo que el crecimiento de la zona industrial de El Salto es preocupante y por eso decidieron tomar nuevas acciones. Por ello, indicó, Un Salto de Vida forma parte de un grupo organizaciones civiles que trabajan "para que las regulaciones de la ley de debida diligencia y de cadenas de suministro, aprobada en Alemania hace un par de años y recientemente para toda Europa, tengan un mismo nivel de responsabilidad en materia ambiental y de derechos laborales fuera de sus países".

Sobre la situación actual del río, Alan Carmona rechazó que la intervención del actual gobierno del estado haya mejorado la calidad del agua y aseguró que, por el contrario "se ha agravado la contaminación", ya que además de las descargas de las industrias, los agroproductores de aguacate, berries y la cría de aves también contribuyen al problema.

Indicó que la inversión que presume el gobierno del estado "solo se ve reflejado en mejoras de infraestructura para esas mismas empresas". Indicó que con los casi 4 mil millones de pesos que se han invertido, no disminuyeron la contaminación, incluso de sulfuro, que las autoridades aseguran que sí se redujo.

RÍO SANTIAGO. La inversión estatal se fue a plantas de tratamiento que no tienen capacidad para sanear todo tipo de contaminantes.

ARCHIVO NTR

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 04

Presentan plan para Chapala

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que el Lago de Chapala experimenta 14 de los 19 problemas que afectan a los lagos en el mundo, especialistas del ITESO y asociaciones civiles presentarán hoy los resultados de un plan de trabajo donde se involucra a las autoridades responsables.

Se trata de un Plan de Acción Cuenca Lerma-Chapala 2024-2034 que contempla acciones a mediano y largo plazo con involucramiento de la población ribereña, activistas, gobiernos e instituciones, ya que también propondrán un presupuesto tentativo para ejecutar los trabajos, liderados por la asociación civil Corazón de la Tierra.

"El Plan de Acción de la Cuenca Lerma-Chapala constituye una herramienta amplia y sólida para atender las causas de la compleja problemática que afecta al Lago de Chapala y los restantes cuerpos de agua de esta cuenca", informó Corazón de la Tierra.

De acuerdo con la asociación civil, presidida por el biólogo Alejandro Juárez, algunos de los problemas más apremiantes en Chapala son la contaminación por agroquímicos y aguas negras, extinción de especies, afloramientos de algas, entre otros.

La presentación del Plan de Acción para atacar los 14 problemas que afectan al ecosistema de importancia internacional será hoy de 9:30 a 13:00 horas en Casa Iteso Clavijero, donde se desglosarán las líneas de acción para recuperar el lago.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

EN LA METRÓPOLI

Provoca lluvia vespertina caos vial

La lluvia de la tarde de este jueves prácticamente en toda la metrópoli causó caos vial por cinco árboles caídos sobre vehículos, obstruyendo carriles y lastimando a una persona de manera leve, además de pasos a desnivel inundados y suspensión de servicio de transporte.

A partir de las seis de la tarde empezaron los reportes de lluvia, y ésta se fue intensificando con el paso del tiempo y extendiéndose por varios municipios.

Los reportes preliminares arrojaron un árbol de 12 metros en la plaza de San Andrés que cayó sobre el toldo de una comerciante que resultó con contusión simple en su hombro y brazo derecho.

Debido a que tenía una dimensión de diez metros de frondoso también afectó a locales aledaños.

Además de la inundación en paso a desnivel con más de 30 centímetros en Niños Héroes e Inglaterra. *Jessica Pilar Pérez*

publimetro

Fecha: Viernes 28 de junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

Restaurantes de Jalisco rechazan el uso de apps

En 2020, el 22.9% de restaurantes vendían sus productos vía aplicaciones, ahora solamente el 9.6%

El uso de aplicaciones para vender comida por parte de restaurantes en el estado disminuyó casi 43% en cuatro años, reveló los resultados de la Encuesta a Restaurantes 2024 aplicada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

En el 2020, el 22.9% de restaurantes optaban por también vender sus productos vía aplicaciones, ahora solamente el 9.6%.

Según el IIEG, las tres razones con mayor porcentaje por las que no tienen cuentas en las apps o de plano las quitaron son: No le interesa o no le da confianza, con un 40.9%; las altas comisiones de las apps, con 23.2%; y la falta de cobertura de parte de estos programas informáticos en el lugar donde se ubica el restaurante, con 13.8%. Por su parte, los restaurantes que venden sus productos a través de aplicaciones refirieron que sus ingresos por ese conducto solo representan el 5%. De igual manera precisaron que los precios de sus menús son 10% más caros en las aplicaciones digitales que en el establecimiento.

La rentabilidad en cuanto a la venta desde esas aplicaciones fue uno de los tópicos preguntados, ahí el 16.2% dijo que no lo había, lo que simboliza una caída casi del 36% en comparación con el año 2020.

La encuesta se aplicó del 2 al 17 de mayo. El método de recolección de información fue la encuesta telefónica mediante un muestreo aleatorio simple utilizando las unidades económicas del ramo restaurantero registradas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, que tenían registrado un teléfono. MARCELO RAMÍREZ

Rechazo. Las altas comisiones bancarias desincentivan el uso de la tecnología. /DREAMSTIME

CIFRA

9.6%

restaurantes asentados en la entidad manejan apps para la comercialización de sus productos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

Atiende Cruz Roja tres suicidios al mes

EL 20% DE LOS SUICIDAS LO HACEN EN ESPACIOS PÚBLICOS

Se han atendido desde abril del 2021 a la fecha **136 suicidios y 373 intentos de quitarse la vida** en Jalisco

ESPECIAL

CRUZ ROJA. Es atípico tener tres intentos de suicidios en una semana realizados en vías de tren.

La Cruz Roja atiende al mes tres suicidios y diez intentos en promedio en Jalisco, según las estadísticas de los últimos tres años.

Eduardo Balderrama, coordinador del área psicológica de la delegación Guadalajara, mencionó que han atendido desde abril del 2021 a la fecha 136 suicidios y 373 intentos de quitarse la vida en todo el estado.

Aclaró que las conductas suicidas están más presentes en los hombres usando métodos más contundentes como arrojarse al vacío desde cualquier tipo de estructura o el uso de armas de fuego.

"Cuando son tentativas damos un seguimiento emocional, y generamos una atención para ellos", acusó.

Sólo el 20 por ciento de los suicidas lo hacen en espacios públicos, porque el resto prefiere hacerlo en su casa, según datos del Inegi.

Balderrama mencionó que los intentos de suicido abarcan desde que el suceso pasa por su mente como cortes que no llegan a quitar la vida.

Precisamente, ayer cerca de las 7:00 horas, un joven entre 25 y 30 años se arrojó a las vías del tren ligero en la estación La Normal de la línea 3, desde una altura de 30 metros, muriendo en el acto.

Israel Huerta, coordinador de socorro de la delegación Guadalajara, mencionó que cuando acudieron a atender el servicio ya no tenía señales de vida, y generalmente esto suele ocurrir porque por la altura de la caída hay lesiones internas y multifracturas.

"Al arribo de las unidades, ya no presentaba signos vitales, murió inmediatamente", afirmó Huerta.

Este suceso provocó que el servicio del Tren Ligero se dividiera: de Arcos de Zapopan hasta Ávila Camacho y se retornara, y de la Central de Autobuses hasta El Santuario.

Balderrama mencionó que mientras no dejen una carta póstuma se desconoce los motivos, pero generalmente suele darse por ansiedad, estrés, problemas económicos, financieros o familiares.

Otro incidente lamentable fue el ocurrido en las vías del ferrocarril, donde alrededor de las 0:20 horas de ayer se recibió el reporte de un hombre sin vida sobre las vías del tren en Avenida Inglaterra.

Se trató de un hombre de 40 años, que al paso del tren le amputó la mano y le generó múltiples contusiones en el cuerpo sin conocerse cómo ocurrió el accidente; apenas el martes a otro hombre, el tren le amputó el brazo derecho porque supuestamente cayó del mismo.

Huerta reconoció que es atípico tener tres incidentes en la semana realizados con trenes porque el promedio que tienen desde el 2021 es de uno al mes.

Mencionó que el intercambio de energía del tren con el cuerpo que se impacta es fatal, por el peso, la velocidad y el tamaño de la máquina, donde las consecuencias son fatales.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 02

Día Internacional del Orgullo LGBT

Destacan la importancia de escuchar a la comunidad y trabajar de la mano con asociaciones y colectivos. FERNANDO CARRANZA

El conservadurismo obstaculiza leyes en Jalisco: académico

Perspectiva. Investigador de la Universidad de Guadalajara asegura que este es uno de los estados más reacios a reconocer los derechos jurídicos de la comunidad LGBTQ+

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Jalisco ha sido uno de los estados más reacios a reconocer los derechos jurídicos de la comunidad LGBTQ+, debido principalmente a su cultura conservadora. A diferencia de otros estados, donde los esfuerzos para reconocer a esta comunidad han sido más prominentes, esta entidad muestra poco avance al respecto.

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT, que se conmemora cada 28 de junio desde 1969, Ángel Eduardo Ruiz Buenrostro, investigador del Departamento de Derecho Social de la Universidad de Guadalajara (UdeG), mencionó que, aunque han habido algunos esfuerzos jurídicos, estos han sido impulsados mayormente por otros estados.

La Ciudad de México, dijo, es pionera en facilitar el cambio de género a quienes lo soliciten: "En Jalisco, no se han hecho cambios legales significativos y sigue siendo difícil para las personas de esta comunidad acceder a ciertos derechos". Esta situación obliga a muchas personas a trasladarse a la Ciudad de México para realizar trámites que deberían poder hacer en su propio estado.

"La falta de iniciativa política y legislativa para adaptar las leyes a la nueva realidad social ha dejado a las personas LGBT en una situación vulnerable, obligándolas a recurrir a juicios para obtener derechos básicos que ya han sido reconocidos en otros estados", explicó.

El académico enfatizó que los gobiernos de Jalisco no han priorizado estas políticas, ya que se limitan a cumplir únicamente con lo que algún juez ordene: "La falta de ajustes a las leyes perpetúa la discriminación. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha invalidado porciones del código civil y ha ajustado normativas administrativas en favor del matrimonio igualitario, pero estas medidas no se han reflejado en cambios sustanciales en este estado".

Ruiz Buenrostro también habló de la protección a la familia tradicional en Jalisco y cómo el derecho no se adapta a la realidad sociológica emergente, donde las familias de facto están en aumento. Comentó que el lenguaje legal sigue siendo sexista y excluyente, lo que afecta negativamente a las parejas del mismo sexo en temas como el acceso a pensiones.

> El estado tiene la oportunidad de volverse ejemplo de inclusión y respeto

"La solución radica en un cambio en la política estatal hacia un lenguaje incluyente y en el reconocimiento de los derechos de todas las personas sin importar su orientación sexual o identidad de género. El estado debería ser completamente asexual y público en sus políticas, sin importar con quién se case o viva una persona", afirmó.

Subrayó la importancia de que los funcionarios públicos sean sensibilizados en estos temas para evitar prejuicios y discriminaciones que aún persisten.

El especialista también mencionó las barreras laborales y administrativas que enfrentan las personas transgénero y transexuales, quienes muchas veces recurren a actividades informales o ilegales debido a la falta de oportunidades. Argumentó que el estado debe promover la igualdad de oportunidades y asegurar un ambiente seguro y libre de discriminación.

Al ser cuestionado sobre las necesidades urgentes en Jalisco, Buenrostro señaló que no puede hablarse de una solución general, ya que los diferentes grupos dentro de la comunidad LGBTQ+ tienen demandas específicas. El estado, dijo, debería enfocarse en eliminar la discriminación legal y ofrecer las mismas oportunidades a todos. También destacó la importancia de escuchar a la comunidad y trabajar de la mano con asociaciones y colectivos que ya tienen identificadas sus necesidades.

"La lucha por la igualdad y la no discriminación es un proceso largo y complejo, pero es un proceso necesario para construir una sociedad más justa y equitativa. Jalisco tiene la oportunidad de convertirse en un ejemplo de inclusión y respeto, pero para ello es necesario un cambio de mentalidad y una voluntad política para avanzar en la protección de los derechos de todas las personas", agregó.

CLAVE

El origen

El Día Internacional del Orgullo LGBT+ se celebra el 28 de junio en memoria de los disturbios de Stonewall en 1969, un punto de inflexión en la lucha por los derechos de la comunidad LGBT+. Es una celebración global de la diversidad y la lucha por la igualdad de derechos.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

Población diversa

La comunidad LGBTQ+ en Jalisco es una parte integral del tejido social.

Representación

Según la Agencia Presentes, Jalisco es uno de los estados con una alta incidencia de quejas por discriminación, especialmente en contextos de diversidad sexual y de género. Se han reportado incidentes en los que partidos políticos registran candidaturas de personas cisgénero y heterosexuales como parte de las cuotas LGBTQ+, afectando la representación auténtica de la comunidad.

Visibilización

Jalisco ha sido un escenario activo para eventos y movilizaciones de la población diversa. La visibilidad de la población LGBTQ+ en el estado destaca la necesidad de crear y fortalecer programas de inclusión que atiendan las necesidades específicas. Es crucial desarrollar estrategias que promuevan la igualdad de derechos y el respeto, así como proporcionar espacios seguros donde las personas puedan expresar su identidad sin temor a la discriminación.

5.1%
De las personas mayores de 15 años
se identifica LGBTIQ+.

81.8%
De la población diversa en Jalisco
se identifica por su orientación sexual.

7.6%
De la población LGBTQ+ estatal
se reconoce por su identidad de género.

10.6%
De la población de la diversidad en la entidad
lo hace por ambas razones.

9,415
Quejas atendió la Conapred
relacionadas con la población LGBTQ+ en el país en 2022.

247
De los reportes recibidos
por la comisión fueron contra particulares.

105
De las inconformidade
se presentaron contra servidores públicos federales.

Fuentes: INEGI, CENSIDA, Conapred y Agencia Presentes.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 10

En nuevo hospital nace primer bebé

En el recién inaugurado Hospital de La Huerta, en la Costa de Jalisco, se registró el nacimiento del primer bebé en las nuevas instalaciones. Se trata de un bebé masculino, que nació este jueves, en punto de las 8:00 de la mañana, con un peso de 3.700 kilogramos.

Siguen acciones contra el dengue

Como parte de las acciones para reducir el número de casos de dengue, el gobierno de Tlajomulco, en coordinación con la Región Sanitaria XII de la Secretaría de Salud de Jalisco, mantiene activo un programa de recolección de cacharros y fumigaciones totalmente gratuitas, esto a través de TlajoApp. Además, se mantienen activas estrategias como la de Lava, tapa, voltea y tira para prevenir la reproducción del mosco Aedes Aegypti, transmisor del dengue. En lo que va del año únicamente han sido confirmados tres casos de dengue no grave en toda la temporada y fueron durante el mes de abril.

Nace el primer bebé en hospital de La Huerta

A través de sus redes sociales, el Gobernador de Jalisco felicitó a la familia del recién nacido y recordó que el nosocomio fue renovado en su totalidad recientemente

Redacción/Quadratín Jalisco

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer que nació el primer bebé en el hospital de La Huerta.

Recordó que, recientemente, dicho nosocomio fue renovado totalmente, lo que representa una gran noticia para todos los huertenses.

"Qué mejor prueba de que defender y transformar nuestro sistema de salud e infraestructura valió la pena", aplaudió el titular del Ejecutivo Estatal.

A través de sus redes sociales, Alfaro Ramírez mandó un mensaje a la mamá y a la localidad de La Concepción, de donde es su familia, "muchas felicidades", celebró.

¡ES NIÑO!

Se trata de un bebé masculino, que nació el 27 de junio, a las 8:00 horas, con un peso de 3.700 kilogramos con talla de 47 centímetros, cuya madre es pobladora de la localidad de La Concepción. El Hospital de La Huerta cuenta con equipamiento de primera para atender a municipios de la región de la costa, con lo que se garantiza la atención gineco-obstétrica de calidad para que las mujeres con embarazo a término puedan tener a su hijas e hijos en su propio municipio.

Cabe mencionar que la nueva unidad médica cuenta con Servicio de Cirugía, Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio de Rayos X y auxiliares de diagnóstico, CEYE, Tococirugía, recuperación, hospitalización, área de gobierno, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, espacio para la residencia de médicos y enfermeros, comedor, lavandería, servicios generales, cuarto de máquinas, almacén general, estacionamiento, caseta, barda perimetral y plazoleta de ingreso con áreas verdes.

Fernando Petersen, secretario de Salud de Jalisco, mencionó durante la inauguración del hospital el pasado 19 de junio: "Prácticamente habrá el doble de las camas que se tenían anteriormente. Vamos a tener dos salas de expulsión donde se podrán atender los partos. Hay un área nueva, totalmente nueva para atender recién nacidos, un área de cuidados intensivos para recién nacidos y por supuesto quirófanos y todos los demás servicios que se estaban atendiendo. Este es un aumento casi del doble de lo que se tenía en el otro hospital, así que hay un brinco muy muy importante que estamos seguros no solo tendrá a bien atender a la población de La Huerta, sino también tendrá una cobertura regional", mencionó Petersen.

EL DATO

En el Hospital de La Huerta se realizó una inversión de más de 150 millones de pesos. El Gobierno del Estado continuará la construcción y entrega de nueva infraestructura en salud para fortalecer la atención médica con acceso a servicios de calidad en estos últimos meses en la recta final de la presente administración.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

ESPECIAL

Lluvia inunda pasos a desnivel en ZMG

La lluvia que cayó anoche en la Zona Metropolitana de Guadalajara dejó inundaciones en pasos a desnivel y otros puntos de la vía pública.

El municipio más afectado fue Guadalajara pues en varios puntos se registraron inundaciones, por ejemplo, en el paso a desnivel de 8 de Julio y Circunvalación donde el agua alcanzó una altura de hasta dos metros.

Otro paso a desnivel inundado fue el de Colón y Circunvalación donde el agua registró una altura de 40 centímetros. Vialidades que también registraron inundaciones fueron Niños Héroes en su cruce con avenida Arcos, sitio donde se quedaron varados cuatro vehículos por una altura del agua de 50 centímetros.

Además, cinco árboles cayeron debido a la lluvia, el principal fue el del jardín de San Andrés, según vecinos tenía más de 100 años.

Por su parte, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que en el municipio ocurrieron al menos 10 incidentes de gravedad.Destacaron cuatro inundaciones, siendo una de ellas la ubicada en la Avenida López Mateos, en la zona de Plaza del Sol, y que comúnmente es susceptible a inundaciones.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

Ángel Llamas

DEJA TORMENTA CAOS

Embotellamientos, calles inundadas, árboles caídos y túneles cerrados a la circulación fue el saldo de la primera tormenta fuerte en la Metrópoli. Uno de los pasos a desnivel anegados fue el del cruce de 8 de Julio y Washington, donde el agua alcanzó casi los 2 metros. **COMUNIDAD**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

Desquicia lluvia a la Metrópoli

Causa tormenta inundaciones y cierres viales en algunas zonas

FRANCISCO DE ANDA

La tormenta registrada la tarde-noche de este jueves dejó afectaciones en varios puntos de la Ciudad, entre ellas inundaciones, árboles caídos y caos vial.

La Policía Vial informó del corte a la circulación en el ingreso al túnel de Calzada Federalismo, a la altura de calle España, debido a que el nivel del agua subió varios centímetros.

También por inundación se dio a conocer el corte a la circulación sobre Avenida López Mateos y su cruce con Conchitas, con Cubilete, con Antonio Valeriano y con Ramón Corona, además de que inundó el cruce de Calzada Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.

Protección Civil y Bomberos de Guadalajara reportó, por su parte, inundación de 60 centímetros en Faro y Las Rosas, en la zona de Expo Guadalajara, y de 40 centímetros en Avenida del marcado y Chicalote. Así como en el paso a desnivel de Washington y Avenida 8 de Julio, donde el agua superó el metro con 50 centímetros, de acuerdo con las líneas que fueron pintadas previamente en el muro central de éste.

La Secretaría de Transporte informó que debido a inundaciones en diversas zonas del Área Metropolitana de Guadalajara, quedó suspendido el servicio de Mi Macro Calzada y las rutas V02 y V03 de López Mateos.

Usuarios de redes sociales informaron de inundaciones que se registraron en Avenida López Mateos Norte, así como árboles caídos en Guadalupe y Santa Teresa de Jesús, Gigantes y Félix Bernardelli, en Cerro Gordo y Río Cuitzmala, en la Colonia Las Águilas y en la Calle 5 en la Colonia Industrial.

Copiosa

Lluvia acumulada en litros por metro cuadrado (mm)

51, Zona industrial
35, Centro
34, Tránsito
31, Providencia-Acueducto
30, Zona Expo
29, Parque Agua Azul
23, CRIT
17, Estadio Jalisco
14, Oblatos
11, San Andrés
7, Periférico norte

MEDICIÓN

- Menos de 25 mm- Lluvia
- Entre 25 y 75 mm - Tormenta
- Más de 75 mm - Lluvia extraordinaria

En Chulavista, el canal estaba al 100 por ciento, pero no se había desbordado.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

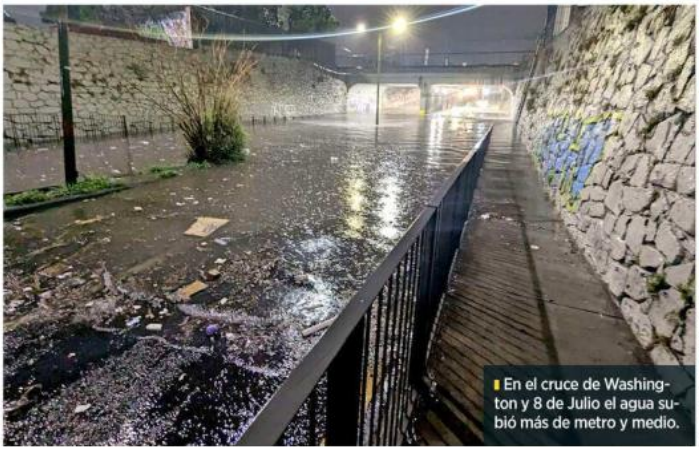

En el cruce de Washington y 8 de Julio el agua subió más de metro y medio.

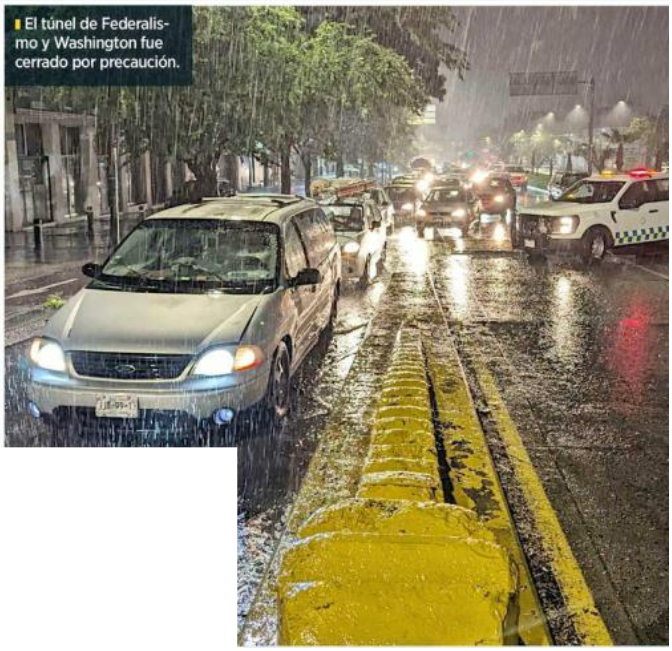

El túnel de Federalismo y Washington fue cerrado por precaución.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

Tlajomulco continúa estrategia para evitar casos de dengue

Acciones como lava, tapa, voltea y tira, siguen siendo las mejores para evitar la proliferación del mosquito causante del virus

Redacción/Quadratín Jalisco

El gobierno de Tlajomulco, en coordinación con la Región Sanitaria XII de la Secretaría de Salud Jalisco, mantiene activo un programa de recolección de cacharros y fumigaciones totalmente gratuito a través de la TlajoApp. La estrategia lava, tapa, voltea y tira es la más efectiva para prevenir la reproducción del mosco Aedes Aegypti, transmisor del dengue.

De enero a lo que va de junio, se han recogido 217 toneladas de cacharros, así como 6 mil 60 llantas en 85 intervenciones. "El combate del dengue es prioritario para nosotros, los trabajos inician desde enero con programas permanentes de descacharrización que es la principal actividad que se tiene, para evitar casos de dengue", explicó Francisco Meléndez Ruiz, director de Servicios Médicos Municipales.

"En las zonas de mayor densidad poblacional tenemos el mayor riesgo, como es la zona Valle, por lo general también el trabajo de la descacharrización se dificulta porque son hogares donde la gente sale a trabajar y las casas quedan solas, pero normalmente es la zona que más nos impacta", añadió.

Gobierno de Tlajomulco

De enero a lo que va de junio, se han recogido 217 toneladas de cacharros.

Se informó que en lo que va del año únicamente han sido confirmados tres casos de dengue no grave y fueron en el mes de abril, lo que posiciona a Tlajomulco como uno de los municipios con la tasa de contagios más baja del estado.

AEROPUERTO, CON OTRO MOSCO

Meléndez Ruiz aclaró que en el caso del Aeropuerto Internacional de Guadalajara donde suele predominar la presencia de zancudos, éstos no son de la especie Aedes Aegypti, sino Culex, la cual no transmite el dengue. Añadió que el vector del dengue solamente se reproduce en agua limpia y en calma.

"El dengue está en casa, por eso insistimos con el lava, tapa, voltea y tira, eso siempre nos ha dado muy buenos resultados, el no tener objetos que recolecten agua limpia evitará que se reproduzca el mosco, el mosco puede estar durante meses en forma de huevecillo y en las primeras lluvias se reproduce", concluyó el funcionario.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 08

Encuentran dos cuerpos en Tlajomulco y Tonalá

Casos. Una joven de 22 años fue hallada sin vida en el patio de una casa, y un hombre de 40 años estaba debajo de un puente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los cuerpos de dos personas fueron localizados este jueves en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá; las autoridades investigan ambos hechos.

Luego de recibir un reporte anónimo, una joven de 22 años de edad sin vida y cubierta de cal fue encontrada por integrantes de un colectivo de familiares de personas desaparecidas en una finca en Coldchester, al cruce con Circuito Liverpool, en el fraccionamiento Colinas de la Cruz, de Tlajomulco de Zúñiga.

El cuerpo estaba en el patio, atado de las manos y con la boca cubierta con cinta. Vestía una playera y un pantalón de color oscuro, usaba tenis color blanco. Según los indicios, la joven habría sido arrojada desde un departamento, desde donde se apreciaban manchas de sangre hasta donde quedó; sobre ella colocaron cobijas y cal. De acuerdo con activistas, al momento de su hallazgo tendría unas horas de haber sido privada de la vida.

Policías municipales y agentes de la Fiscalía del Estado atendieron el reporte y se abrió la carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargará de identificar a la víctima.

Encobijado, fue abandonado el cuerpo de un hombre debajo del túnel del cortijo de los Fernández, sobre la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, en el municipio de Tonalá.

Trabajadores de una empresa observaron el bulto sospechoso en una canaleta y al notar que tenía silueta humana alertaron a las autoridades.

Los oficiales confirmaron que se trataba del cuerpo de una persona y solicitaron la presencia de paramédicos, quienes señalaron que se trataba de un hombre de entre 35 y 40 años, con una herida de bala en la cabeza.

Personal del área de Homicidios de la Fiscalía realizó los peritajes correspondientes para comenzar la indagatoria.

Con información de: Juan Carlos Munguía y Vicente Torres

Trabajadores vieron un bulto en una canaleta. J.C. MUNGUÍA

Y ADEMÁS

Cae de tren y muere

Un hombre murió al caer del ferrocarril sobre avenida Inglaterra y Lope de Vega, en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara. Paramédicos confirmaron la muerte del sujeto, que aparentaba 40 años; tenía amputación total del brazo derecho.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

EN TLAJOMULCO

Encuentran cadáver en casa abandonada

El Colectivo Guerreros Buscadores Jalisco generó otro hallazgo, ahora se trata de la localización de un cadáver de una mujer en una casa abandonada en Tlajomulco.

Las acciones de búsqueda se realizaron en Cántaros de Cerámica al cruce con Circuito Liverpool, fraccionamiento Colinas de La Cruz tras recibir un reporte anónimo.

La víctima tenía unos cuantos días de haber fallecido. El hallazgo fue de una joven envuelta en una cobija, y se alcanzaba a ver que vestía pantalón negro, bóxer con calaveras y tenis blancos. Este colectivo ha sumado varios hallazgos en la zona.

Jessica Pilar Pérez

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Cultura	Página: 06

HAY QUE IR

CONVERSAN PIANO Y MARIACHI

30 de junio. 21:00 horas. Parian de Tlaquepaque. Popularizar la mezcla de diversos repertorios clásicos y populares es uno de las metas del Festival Internacional de Piano y Orquesta de Guadalajara, que impulsa la Orquesta Filarmónica de Tlaquepaque, bajo la dirección Alberto de Loza II, que ha programado más de 20 actividades desde el 22 de junio y hasta este fin de semana.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

EN TONALÁ

Hallan cadáver en retorno

Un cadáver fue encontrado este jueves en el retorno subterráneo de la autopista a Zapotlanejo, a la altura del Cortijo de los Fernández en Tonalá. La zona quedó acordonada para realizar las primeras investigaciones sobre este descubrimiento en la vía pública.

Los paramédicos corroboraron que carecía de signos vitales y que era visible un impacto de bala en el cráneo.

El cuerpo estaba envuelto en cobijas y debido a que no se encontraron casquillos en la zona se presume que pudo ser dejado en ese sitio de manera intencional para ser encontrado con prontitud. *Jessica Pilar Pérez*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Procesan a sujeto por abuso a menor

MURAL / STAFF

Un sujeto identificado como Vicarlos Visrrael "Z" estará en prisión hasta que se resuelva si es responsable o no de la agresión sexual que sufrió una niña y por la cual él es el principal sospechoso.

El hombre, informó ayer la Fiscalía del Estado, inició una relación sentimental con una mujer y se fue a vivir con ella y los hijos de ésta a una finca de la Colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá.

Establecido en el lugar, Vicarlos Visrrael, presuntamente, agredió a una menor en varias ocasiones, siendo la última el 30 de abril pasado.

El caso fue denunciado y, tras la aprehensión del sujeto, un juez determinó vincularlo a proceso penal.

Vicarlos Visrrael "Z"

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 05

EN EL PARQUE ROJO

Guadalajara niega retirar las cédulas de búsqueda

MICHELLE VÁZQUEZ

LUZ DE ESPERANZA. Instaló cédulas de búsqueda de desaparecidos el domingo pasado en el Parque Rojo.

El Ayuntamiento de Guadalajara negó que haya retirado las cédulas de búsqueda de desaparecidos el domingo en el Parque Revolución, mejor conocido como Parque Rojo, y Avenida Juárez tras la pega que realizó ese día el colectivo Luz de Esperanza.

A través de una ficha informativa, la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales reconoció que hay una empresa externa que otorga el servicio de limpieza externa, pero tienen la orden de no realizar alteraciones a las cédulas de desaparecidos.

Esta coordinación informó que los trabajos realizados el domingo consistieron en el retiro de propaganda y anuncios publicitarios, así como aplicación de pintura en el mobiliario urbano sin tocar el material recién colocado.

Sin embargo, el colectivo denunció ese mismo día que todavía no se retiraban del lugar cuando observaron a personal externo contratado por el Ayuntamiento quitando y pintando lo que acababan de poner, y enviaron fotografías con este actuar.

El gobierno municipal reconoció que se hizo ese tipo de acciones, pero con propaganda comercial, y aunque está encargado de la vigilancia del lugar tampoco conoce quiénes son los que sí realizan las alteraciones a estas cédulas.

El Ayuntamiento insistió que apoya la difusión de este material al haber acordado con los colectivos su difusión de este material a través de la proyección en las pantallas informativas de las seis recaudadoras municipales, una pantalla más instalada en Palacio Municipal, en 14 parabuses y la página web https://guadalajara.gob.mx/personasdesaparecidas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

MICHELLE VÁZQUEZ

TORRE DE HOSPITAL DAÑA INMUEBLES

GUADALAJARA. Tres viviendas, un taller y una parte del Hospital Versalles son las fincas que se han evacuado hasta el momento por los daños que generó uno de los muros en la construcción de una torre del mismo nosocomio, en la colonia Santa Elena Alcalde. Protección Civil informó que hicieron los apercibimientos a todas las fincas aledañas sobre los riesgos en los que se encontraban. Asimismo, les pidieron a los constructores garantizar la seguridad de la obra para evitar una evacuación mayor. *Jessica Pilar Pérez*

ZMG 3A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

MICHELLE VÁZQUEZ

SOBRE AVENIDA ALCALDE. Protección Civil realizó apercibimientos a todas las fincas aledañas al hospital Versalles.

COLONIA SANTA ELENA ALCALDE

Evacuan a vecinos por daños en construcción de torre

Tres viviendas, un taller y una parte del hospital Versalles son las evacuaciones que se han realizado hasta el momento por los daños que generó una de los muros en la construcción de una torre del mismo nosocomio ubicado en la Colonia Santa Elena Alcalde.

Luis Arturo García Pulido, coordinador de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, informó que hicieron los apercibimientos a todas las fincas aledañas sobre los riesgos en los que se encontraban. También pidieron a los constructores garantizar la seguridad de la obra para evitar una evacuación mayor.

El coordinador informó que hay una casa que tiene un daño importante originado por esta construcción, pero no dio detalles, y que hay otras dos que podrían ser evacuadas más adelante.

"De momento tenemos tres (fincas) evacuadas, dos que están en proceso. Tenemos un taller que también tuvo algunas afectaciones que está sin operación, y el propio hospital Versalles que tiene una evacuación parcial", afirmó.

La preocupación principal es que los desarrolladores logren estabilizar la excavación y dar seguridad, sobre todo del muro sur, que está ocasionando los daños.

Mencionó que los desarrolladores continúan trabajando, pero no en la obra, sino en garantizar la estabilidad de la construcción, y tienen permanencia constante en el lugar para cualquier situación que se pueda presentar.

Después están obligados en establecer el diálogo y dar una solución a los propietarios de las fincas aledañas en la construcción.

Hasta el momento no hay lesionados ni daños graves o la necesidad de una evacuación más grande.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

Evacuan y exigen a desarrollador reparar

FERNANDA CARAPIA

Las fincas aledañas a la construcción de una torre de departamentos, en Avenida Alcalde 2146, fueron evacuadas debido al riesgo que hay de un desplome.

Esto luego de que se presentaran daños estructurales causados por la excavación de tres sótanos; las afectaciones se manifestaron el pasado martes.

El coordinador de Bomberos de Guadalajara, Luis Arturo García Pulido, informó que ya se tuvo contacto con los desarrolladores y se les impuso un plazo para hacer las reparaciones necesarias.

"La cara sur de la excavación presenta algunas anomalías que ocasionaron algunos daños en fincas vecinas (...) nos entrevistamos con los desarrolladores de la excavación y ellos continúan trabajando, ya no en la excavación, sino que tienen un límite de tiempo para garantizar la estabilidad de la construcción", dijo.

Una vez que la estructura esté segura y se hayan hecho las reparaciones correspondiente, se iniciará el acercamiento con los afectados, quienes ya fueron apercibidas por el riesgo que existe.

Hasta el momento hay tres fincas que fueron evacuadas y dos están en proceso.

García Pulido mencionó que, hasta el momento, no se tiene reporte de personas lesionadas y se espera que se hagan las correcciones necesarias en la obra.

Asimismo, explicó que cuando se tiene una llamada por daños debido a la construcción de alguna obra, se hace la revisión y, de ser necesario, la evacuación correspondiente para garantizar la seguridad de la población.

Una vez eliminado el riesgo, otras instancias del Gobierno municipal toman el caso.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 04

Entrega Guadalajara segunda etapa de rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía-Francisco Javier Gamboa

Se dio mantenimiento integral de 536 metros lineales de la calle Luis Pérez Verdía-Francisco Javier Gamboa, en su tramo de Avenida Vallarta hasta Avenida México

Redacción
Crónica Jalisco

Con el fin de mejorar la infraestructura y la movilidad en beneficio de las y los tapatíos, el Gobierno de Guadalajara entregó la segunda etapa de rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía-Francisco Javier Gamboa, en la colonia Ladrón de Guevara.

El tramo intervenido va de la avenida Ignacio L. Vallarta hasta la avenida México.

Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino de Guadalajara, mencionó que estas obras son posibles como resultado del trabajo en equipo entre las autoridades municipales y la comunidad.

Dijo que las y los vecinos han mostrado responsabilidad al realizar puntualmente sus contribuciones, mientras que la actual Administración trabaja de manera responsable y con amor por la ciudad, con el objetivo de mantener a Guadalajara como una ciudad segura e inclusiva cada día.

"Estamos haciendo el trabajo en equipo, cada quien con su cometido. Vecinos apoyándonos, ciudadanos y ciudadanas pagando puntualmente sus impuestos, y a nosotros en este momento que nos toca estar al frente de la Administración, con trabajo de una manera responsable, con amor a la ciudad, para que Guadalajara siga siendo una ciudad segura", sostuvo el Primer Edil Interino.

Ramírez Salcido destacó que durante esta Administración, la inversión en obra pública llega a más de 5 mil 500 millones de pesos, sin incurrir en un solo peso de deuda.

Mencionó que esta inversión es esencial para fortalecer la infraestructura urbana y asegurar que los espacios públicos de la ciudad sean de la mejor calidad y accesibles para todos y todas.

En esta arteria de la ciudad se intervinieron 536 metros lineales con acciones como la renovación de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas con accesibilidad universal, suministro y colocación de adoquín podotáctil y la instalación de guarnición lineal, bolardos y balizamiento vial.

Además, se hizo la instalación de luminarias tipo faroled para la seguridad de las y los peatones.

También se habilitó una ciclovía, que va de avenida Agustín Yáñez hasta avenida México, con un total de 2.6 kilómetros de longitud, y que conecta las ciclovías de avenida La Paz, avenida López Cotilla, avenida México y el carril BusBici de avenida Hidalgo.

La inversión total en esta obra fue de 9.8 millones de pesos, destinados a mejorar la infraestructura y seguridad de esta calle.

Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas, catalogó esta obra como un proyecto importante que mejora significativamente la infraestructura vial de Guadalajara.

"Hemos podido estar atendiendo, poco a poco, gran parte de la ciudad, de las calles en Guadalajara. Es de notar que esta Administración ha invertido este año más de mil millones de pesos, en lo que viene siendo infraestructura de vialidades", afirmó.

Rafael Horta, vecino de la zona, agradeció a las autoridades municipales por la rehabilitación de la avenida y se dijo dispuesto a seguir colaborando de cerca en otros proyectos.

Previo a esta presentación, el Alcalde Interino Francisco Ramírez encabezó la entrega del mantenimiento correctivo de la calle Industria —de Porfirio Díaz a Castellanos y Tapia—, en la colonia San Juan Bosco.

Estamos haciendo el trabajo en equipo, cada quien con su cometido. Vecinos apoyándonos, ciudadanos y ciudadanas pagando puntualmente sus impuestos

"Los últimos gobiernos han sido trabajadores, cercanos a la gente, pero eso se debe al compromiso de las y los ciudadanos", mencionó Ramírez Salcido.

Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas, detalló los trabajos realizados, que comprendieron desbaste y colocación de carpeta asfáltica, la construcción de banquetas con accesibilidad universal, instalación de luminarias tipo vialed y farolet, entre otras; la inversión fue de 6.7 millones de pesos.

"Una banqueta transitable es una calle segura, una calle sin baches es una calle segura", afirmó Ontiveros Balcázar.

Marcela Gallegos, representante vecinal, destacó que todas las solicitudes vecinales han sido atendidas puntualmente por el Gobierno Municipal, así como agradeció la cercanía y buena disposición de la autoridad para escuchar y responder a las necesidades de la ciudadanía.

"Este gobierno es el que ha estado más cerca de nosotros, nos ha atendido todas las peticiones. Como ustedes ven, nuestro barrio está quedando muy bonito", expresó.

El Ayuntamiento de Guadalajara reiteró su compromiso de seguir trabajando hasta el último minuto de la Administración, siempre con la visión de construir una ciudad mejor para todas y todos los tapatíos.

A este evento asistieron las regidoras Gabriela Velasco García y Karla Leonardo Torres; Luis Fernando Morales Villarreal, Secretario General del Ayuntamiento; Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad; así como vecinas y vecinos•

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Metrópoli	Página: 15

Concurso de Fotografía Anticorrupción 'Click por la Integridad'

Este concurso tiene por finalidad conjugar el talento en la fotografía con el involucramiento activo en favor de la integridad

Redacción
Cronica Jalisco

La Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, en conjunto con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ITEI, el Sistema Estatal Anticorrupción y la Cámara de Comercio de Guadalajara, dieron a conocer la convocatoria para el concurso de fotografía "Click por la Integridad".

"El Concurso de Fotografía Anticorrupción no solo busca destacar el talento fotográfico en un tema de interés público, sino que también busca conjugar ese talento con el involucramiento activo en favor de la integridad", afirmó Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana de Guadalajara.

"Queremos que las imágenes capturadas sirvan para visibilizar los efectos de la corrupción, pero también para inspirar a otros a sumarse a la exigencia de contar con instituciones públicas libres de corrupción", abundó la Contralora Ciudadana.

Cantero Pacheco argumentó que, si bien se cuenta con un marco legal anticorrupción completo y robusto, el desafío es disminuir la brecha que existe entre la institucionalización del combate a la corrupción con su eficacia y aprovechamiento por parte de las personas, y así fomentar la integridad y mejorar la confianza pública.

Como resultado de esta convocatoria, se repartirán premios entre los primeros tres lugares y las imágenes ganadoras serán exhibidas en Paseo Chapultepec, la Revista Nodos y en el marco de FIL Guadalajara.

Por su parte David Gómez Álvarez, Presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, mencionó que la iniciativa busca romper cercos para acercar a las y los ciudadanos a esta causa.

"Festejo que esté la sociedad civil, el sector privado, las distintas instancias de gobierno, y por supuesto, el Sistema Estatal Anticorrupción en sus distintas vertientes; así que todo el éxito para lograr retratar ese fenómeno que, justamente, nos hace mucho daño, pero también que sea un espacio una actividad que involucre cada vez a más gente", dijo.

Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, destacó que en pocas ocasiones se combate a la corrupción a través del arte y la capacidad creativa de expresión de cada persona, para apreciación de la sociedad.

"Convocar a un Concurso en Fotografía Anticorrupción pone de relieve uno de los aspectos más trascendentes de la capacidad humana, que es expresar y apreciar (...) No vamos por retratar algo malo o indebido, sino a capturar la imagen del bien", subrayó.

José Montaño Valencia, Vicepresidente de Patrimonio Cultural de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, precisó que la fotografía es un medio de expresión importante porque captura momentos únicos y, agregó, será un gran reto para todas y todos los participantes.

A su vez José Ricardo Sánchez Gil, Vicepresidente de Empresas Socialmente Responsables de CANACO Guadalajara, indicó que este organismo está comprometido con estas iniciativas.

Vicente Viveros Reyes, Representante del Comité de Participación Social, confió en una copiosa participación ciudadana, y dio a conocer que las fotografías ganadoras serán exhibidas en Paseo Chapultepec, así como la Revista Nodos y en el marco de FIL Guadalajara.

El primer lugar del concurso recibirá una cámara fotográfica Canon EOS Rebel T81 18-55mm, el segundo lugar una cámara Canon SL3 18-55mm y el tercer lugar un iPad Apple de 64 GB.

En el evento estuvieron presentes Luisa Fernanda Chavira Robles, Directora de Juventudes Guadalajara; José Luis Coronado Vázquez, Director de Cultura Guadalajara; y Yasmina Elizabeth Ortiz Montes, Secretaria Ejecutiva en representación de Olga Navarro Benavides, Comisionada Presidenta del ITEI.

PARA SABER

>>Las y los interesados en participar deberán ser mayores de edad y podrán inscribirse, a partir de hoy y hasta las 15:00 horas del 22 de julio, en el correo electrónico:

conctactocps@cps.seajal.org

>>El método de entrega de fotografías será a través de este correo electrónico y utilizando un seudónimo; el Comité Evaluador dará a conocer a los ganadores de los tres primeros lugares el 2 de agosto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 03

Pide empleado de Guadalajara dinero a locatario

Lo suspenden por cohecho

Intenta regresar monto solicitado tras denuncia ante Contraloría

FERNANDA CARAPIA

Pidió dinero a cambio de hacer un trámite, lo denunciaron, se arrepintió y lo cacharon "con las manos en la masa".

Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Contraloría Ciudadana, explicó que un servidor público adscrito a la Dirección de Mercados le pidió dinero a un locatario del Mercado Severo Díaz a cambio de gestionar y realizar los trámites para el cambio de giro comercial en dos espacios.

Sin embargo, al saber que lo habían denunciado, intentó regresar el dinero, pero el mal ya estaba hecho.

"Este hecho de corrupción encierra una particular historia: el denunciante se acerca a esta Contraloría Ciudadana e interpone su denuncia; el servidor público, al verse descubierto, acude a regresar el dinero que había pedido y es captado por nuestros supervisores en el preciso momento en que lo devuelve, sin embargo, el hecho ya estaba consumado por cohecho", explicó.

La Contralora tapatía detalló que, durante la investigación del caso, el trabajador municipal intentó defenderse "aventando la bolita", al asegurar que lo habían mandado.

"Este servidor público en su defensa señalaba, 'el que es mandado no es culpable', aludiendo a que él solo cumple órdenes, y por lo tanto no tiene responsabilidad sobre sus actos", precisó.

Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Contraloría Ciudadana.

Cynthia Cantero *Contralora*

> Este servidor público en su defensa señalaba, 'el que es mandado no es culpable', aludiendo a que él solo cumple órdenes, y por lo tanto no tiene responsabilidad sobre sus actos".

Ante esto, dijo, ya se inició una investigación en el área para determinar si hay otros responsables o actos similares.

Cantero Pacheco informó que se presentará la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, además de que la indagatoria se turnará al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para que resuelva de fondo el asunto, por ser de su competencia el conocer los hechos de corrupción que son calificados como faltas administrativas graves.

Hace 10 días, el 17 de junio, una servidora pública adscrita a la Coordinación General de Construcción a la Comunidad también fue separada de su cargo por cohecho al solicitar 60 mil pesos a un ciudadano para otorgarle una licencia que, además, fue falsa.

La Contralora hizo un llamado a la población para denunciar cualquier acto de corrupción por parte de los servidores públicos tapatíos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Suspende Guadalajara a servidor público por pedir dinero para cambiar un giro comercial

La Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, determinó la suspensión del empleo y la existencia de una falta administrativa grave por cohecho, para un servidor público, adscrito a la Dirección de Mercados, por haber pedido dinero a cambio de gestionar y realizar los trámites necesarios para el cambio de un giro comercial de dos locales pertenecientes al Mercado Municipal "Severo Díaz".

Ante este hecho de corrupción, la Contralora Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, lamentó que nuevamente se trata de un servidor público que de manera dolosa, abusando del desconocimiento del denunciante y aludiendo a la influencia que supuestamente tienen en el Gobierno municipal, solicitan dinero a cambio de trámites administrativos.

Se determinó la existencia de falta administrativa grave, de acuerdo al Artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, donde señala que incurrirá en cohecho el servidor público que exija, acepte, obtenga o pretenda obtener, por sí o a través de terceros, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no comprendido en su remuneración como servidor público.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 10

EVENTO. Silvia del Carmen Hernández Aguirre, de 65 años de edad, fue nombrada Embajadora de las Personas Adultas Mayores Guadalajara 2024. Ganó entre cinco participantes.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 05

Se certifican más escuelas en Cultura de Paz

Este jueves se realizó la clausura de la quinta y sexta etapas del Programa de Certificación de Escuelas por una Cultura de Paz 2024, que busca promover en las comunidades escolares tapatías la resolución de conflictos mediante el diálogo y la negociación. En la actual Administración, este programa ha impactado de manera positiva a más de 9 mil 600 personas, entre alumnos, directivos, docentes y madres y padres de familia de Guadalajara.

Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino tapatío destacó que mediante esta iniciativa se reconoce a tanto a las escuelas como a cada una de las instituciones que cuentan con mecanismos y estrategias para promover una cultura de paz.

"Este programa será de ayuda para que nuestras niñas y niños estén sanos física, emocional y mentalmente", señaló.

En esta clausura se realizó la entrega de reconocimientos a titulares y representantes de dependencias municipales que participaron en este programa, así como constancias de participación para jefes de sector, supervisores e inspectores de zonas escolares, directivos de escuelas, y madres y padres de familia.

A esto se sumó la entrega de alrededor de 38 equipos de cómputo y proyectores audiovisuales a las instituciones que lograron la certificación correspondiente; con una inversión aproximada de un millón de pesos.

También se realizó el acto formal de la cancelación de un timbre postal alusivo al Día del Maestro, por parte del alcalde interino y Víctor Hugo Bajonero Bernal, Gerente Estatal del Servicio Postal Mexicano Delegación Jalisco.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

En homenaje a bomberos

Anuncia GDL 20ª edición de la Carrera 10K Internacional

• La justa deportiva es organizada por la Coordinación General de Construcción de Comunidad, a través Comude, y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos

El Comude Guadalajara realizó la presentación de la 20ª edición de la Carrera 10K Internacional, en esta ocasión se lleva a cabo en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Bombero, que tiene lugar cada 22 de agosto en México. Para esta edición se estima la participación de 10 mil corredoras y corredores.

Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino, encabezó el anuncio de esta justa deportiva que se llevará a cabo el 25 de agosto a partir de las 6:00 horas, en la zona de Chapultepec.

"Como cada año, esta carrera reunirá a miles de corredores, entre bomberos, atletas de élite y amantes de uno de los deportes más apasionantes del mundo", afirmó.

El alcalde refrendó su respaldo a la corporación bomberil tapatía quienes, dijo, arriesgan su vida todos los días para salvaguardar a la ciudadanía.

"Su labor no solamente es servir sino que va más allá, es una muestra diaria de amor y patriotismo arriesgando sus propias vidas, sin importar nada más que esa firme convicción de resguardar la integridad de las y los tapatíos", destacó el Munícipe Interino.

La ruta tendrá salida y meta en avenida Chapultepec y José Guadalupe Montenero, recorriendo puntos emblemáticos de la ciudad como la Glorieta de los Niños Héroes —identificada como Glorieta de las y los Desaparecidos—, y la Glorieta Minerva.

Albino Galván Martínez, director General del Comude informó que el primer disparo se hará a las 6:00 horas para los atletas élite y clasificados, así como participantes de Protección Civil y Bomberos de las categorías denominadas Flashover, Rollover y Backdraft, en ambas ramas. La salida para el resto de los corredores y corredoras será a partir de las 6:05 horas, en bloques de 2 mil personas y con salidas cada siete minutos. Se estará repartiendo una bolsa de premiación de 700 mil pesos en las diferentes categorías.

Esta justa deportiva se realizará el 25 de agosto a partir de las 6:00 horas, en la zona de Chapultepec.

Por su parte, Sergio Ramírez López, coordinador Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan, señaló que esta es una carrera con 20 años de historia, y que ha unido a la ciudadanía con las y los bomberos en un ambiente de fiesta deportiva.

Las autoridades informaron que la cuota de inscripción será de 300 pesos hasta el 31 de julio, y de 499 pesos hasta el 24 de agosto. No se tendrá cuota de recuperación para mil elementos de corporaciones de Protección Civil y Bomberos, así como para 200 atletas de 60 años o más. Cabe mencionar que la carrera es avalada por la Asociación Jalisciense de Clubes Atléticos (AJCA), la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), y la World Athletics (WA).

Para mayores informes e inscripciones, se pone a disposición el sitio web www.comudeguadalajara.gob.mx.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Cancha	Página: 09

La bolsa de premiación para este 10K será de 700 mil pesos.

Raúl Luna

Correrán por bomberos en agosto

RAÚL LUNA
@canchamural

La Perla Tapatía honrará a sus bomberos con la celebración del XX 10K Internacional Comude Guadalajara y Bomberos 2024 el próximo domingo 25 de agosto.

Se espera la participación de 10 mil corredores para conmemorar el Día Nacional del Bombero en este 10K, que cuenta con la Etiqueta Label de la World Athletics.

"Es una carrera que llegó para quedarse. Estamos esperando 10 mil corredores y vamos a iniciar a las 6 de la mañana con el primer disparo para los corredores élite y 5 minutos después con los recreativos dando disparos cada 7 minutos en corrales de 2 mil atletas cada grupo.

"Habrá mil números de manera gratuita para bomberos de Guadalajara, Zapopan y también habrá invitaciones para bomberos de otros países. Pronto estaremos presentando el artista que estará diseñando la medalla, que será coleccionable para la gente que participe se sentirá muy orgullosa de portar esa presea, la cual será alusiva a los bomberos", compartió Albino Galván, titular del Comude de Guadalajara.

Los runners partirán del arco de salida ubicado en Av. Chapultepec Sur y Calle José Guadalupe Montenegro en dirección de la Glorieta de los Niños Héroes, tomando a la derecha por Av. Niños Héroes, continuando por Av. Circunvalación Agustín Yáñez hasta llegar a la Glorieta Minerva, retorno a la Glorieta de los Niños Héroes, doblando a la derecha por Av. Mariano Otero, retornando en "u" a la altura de la calle Crepúsculo y regreso a la meta.

La cuota de recuperación será de 300 pesos hasta el miércoles 31 de julio y de 499 del 1 al sábado 24 de agosto. Las inscripciones se puede realizar en el sitio de Internet y en las oficinas del Comude tapatío.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 10

SE REALIZARÁ EL 25 DE AGOSTO

Anuncian la 20 Carrera de Bomberos

Fue anunciada la edición 20 de la Carrera de Bomberos, en la que se estima la participación de 10 mil corredores. Esta justa deportiva, organizada por la Coordinación General de Construcción de Comunidad, se llevará a cabo el próximo 25 de agosto, en punto de las 6:00 horas. La ruta tendrá salida y meta en la avenida Chapultepec recorriendo puntos como la Glorieta de de las y los Desaparecidos, y la Glorieta Minerva. El costo de inscripción es de 300 pesos hasta el 31 de julio y de 499 hasta el 24 de agosto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: P / P

Busca Zapopan resolver conflicto vial en esta zona

Iría Av. Central a cuatro carriles

Solicita Alfaro al Congreso avalar donación de un terreno

MARTÍN AQUINO

Con un terreno que podría donarle el Gobierno de Jalisco, el Ayuntamiento de Zapopan pretende ampliar a cuatro carriles la Avenida Central Guillermo González Camarena, obra que resolvería conflicto vehicular que hay en esa zona.

Ante una solicitud del Alcalde zapopano Juan José Frangie, el Gobernador Enrique Alfaro envió una iniciativa al Congreso local en la que pide autorización para llevar a cabo la donación de un inmueble con superficie de 762.49 metros cuadrados.

El documento remitido por el Mandatario estatal al Legislativo indica que el predio que se entregaría al Municipio de Zapopan se encuentra en Avenida Central 750, entre Paseo Valle Real y Avenida Santa Margarita, en el fraccionamiento Residencial Poniente.

Se trata, refiere la iniciativa de Alfaro, de una fracción del predio rústico denominado El Jagüey, y los potreros El Casco, El Paisano, El Nopal, El Ojo de Agua y Las Barrancas, al poniente del Periférico.

"(La donación) permitirá llevar a cabo la ampliación de la Avenida Central Guillermo González Camarena a cuatro carriles, obra de impacto vial que podrá resolver el conflicto vehicular en esa zona en beneficio de la sociedad jalisciense", se expone en la propuesta del Gobernador.

El terreno que sería entregado por el Gobierno estatal al Municipio zapopano colinda al norte con una propiedad de Pensiones del Estado, al sur con Avenida Paseo Valle Real, al oriente en línea curva con Avenida Central, al sureste en un arco de círculo que une el lindero oriente con el lindero sur, y al poniente colinda con una propiedad particular.

"La presente donación está condicionada a que el predio será destinado para ampliar la Avenida Central Guillermo González Camarena, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; serán causas de revocación de la donación que se autoriza en este decreto, además de las establecidas en la ley, que el inmueble sea destinado, total o parcialmente a un fin distinto al autorizado", indica la iniciativa del Mandatario.

La propuesta para que el Congreso autorice la donación del inmueble para el proyecto Nodo Servidor Público de afectación en predio Trompo Mágico, ya fue aprobada en la Comisión de Hacienda, y queda pendiente el aval del Pleno, para lo cual no hay fecha definida.

Nomás un 'cachito'

El Gobierno de Jalisco podría donar un inmueble con superficie de 762.49 metros cuadrados.

Iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro

"(La donación) permitirá llevar a cabo la ampliación de la Avenida Central Guillermo González Camarena a cuatro carriles, obra de impacto vial que podrá resolver el conflicto vehicular en esa zona".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

Inmobiliarias secaron pozos en Ciudad Granja

PARA INSTALAR EDIFICIOS

Vecinos se muestran preocupados **por el agua** que se requiere por la construcción de 34 torres habitacionales

Están acabando con los mantos freáticos de Ciudad Granja que es un abastecedor importante para los colonos y para El Bajío"

ROBERTO VILLEGAS
HABITANTE DE LA COLONIA

Habitantes de la colonia Ciudad Granja en Zapopan denunciaron que en la última década han registrado la construcción de al menos 34 torres habitacionales y responsabilizaron a las inmobiliarias de secar la totalidad de los pozos de la colonia para llevarlas a cabo.

"Están acabando con los mantos freáticos de Ciudad Granja que es un abastecedor importante para los colonos y para El Bajío. Estamos preocupados por este vital líquido, algo debemos de hacer para protegerlo, somos más de 20 mil habitantes actualmente y Ciudad Granja no está preparado para recibir la capacidad de habitantes que nos quieren meter con tanto edificio que están haciendo de una manera desordenada", expresó Roberto Villegas, habitante de la colonia.

Mencionó que la colonia contaba con al menos cinco pozos, localizados en: Laureles casi esquina Paraísos, Pirules y avenida Vallarta, Los Ángeles y San Juan, avenida Vallarta y Palmas y en avenida Central y Calzada Norte pero debido a la imposición de las torres por las inmobiliarias, fueron secados para facilitar las construcciones.

"Hay edificios que están hasta para 200 familias, los más chicos, y están haciendo edificios muy grandes. Lamentablemente desde hace dos años metimos un oficio a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para que por favor nos hicieran una revisión de los mantos freáticos de toda la colonia, porque hay lugares donde eran lagunas, donde eran ojos de agua y ahorita, por ejemplo, uno de ellos está en Cedros y la Privada Cedros y en la esquina aun lado del Centro de Salud ya es un edificio de más de 15 pisos", relató Villegas.

Mencionó que en otros casos se tenían cauces de agua de 25 metros de ancho que atravesaban por Periférico y Ciudad Granja, sin embargo, ante la autorización de los complejos verticales se recortaron metros al cauce de agua.

Explicó que a través de un recuento realizado por las y los colonos detectaron hasta el corte de 2023, eran al menos 34 edificios, entre los que se detectaron los nombrados: Punto Panamericano, IU Life, Sky Garden, N Vola, Andador Peret, Ícaro Residencial, Torre Fazenda, Natura Vento, entre otros. Algunos realizados por las constructoras: Grupo Veq., Barragán Moreno, Ícaro, Grupo Casillas y 313 Desarrolladora.

El habitante mencionó que, aunque en varias ocasiones han solicitado el apoyo del Gobierno de Zapopan y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), para dar solución a la problemática, ambas instituciones son omisas: "Vamos el Siapa y dice que es el Ayuntamiento porque es tema de uso de suelo, vamos con el Ayuntamiento y dicen que es con Siapa", añadió.

ARCHIVO NTR

PELEA VECINAL. Habitantes de la colonia Ciudad Granja en Zapopan denunciaron que en la última década han registrado la construcción de 34 torres habitacionales.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

EN ZAPOPAN

Planes Parciales privilegian edificios

Los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Zapopan, aprobados en octubre del 2023, privilegian las construcciones verticales, expuso la regidora por la fracción de Futuro en Zapopan, Ana Luisa Ramírez.

"Los planes parciales que se aprobaron privilegiaban las construcciones de verticales y eliminaron espacios de amortiguamiento de Áreas Naturales Protegidas, e inclusive, nosotros metimos un amparo a cuatro planes parciales por cuestiones ambientales", mencionó.

Ramírez explicó que a los amparos se añadió la suspensión definitiva para la construcción de torres en la zona de Bugambilias y Tabachines, aprobada este miércoles durante la sesión del pleno, dónde se aprobó realizar correcciones a cambios del uso de suelo registrado en 16 puntos de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano. "Se aprobó el cambio de uso de suelo a través de una fe de erratas". *Nancy Ángel*

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Comienza consulta pública para proteger a la zona de El Bajío

ESPECIAL

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y el Instituto Metropolitano de Planeación dieron a conocer el arranque de la consulta pública del para la declaratoria del Área Natural Protegida del Bajío.

El proceso inicia hoy mismo, y se pretende concluya el próximo el 9 de septiembre.

"De acuerdo con sus atribuciones y responsabilidades, la Semadet propone y coordina acciones y medidas con el fin de proteger, conservar, preservar y restaurar el medio ambiente y el equilibrio ecológico; de esta manera se busca mantener la estabilidad ambiental de los ecosistemas, sus servicios y el patrimonio natural de Jalisco", afirmaron las autoridades estatales en la materia a través de un comunicado.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 03

Arranca consulta de El Bajío

VIOLETA MELÉNDEZ

Ciudadanos podrán participar en la consulta pública que abrió ayer la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para decretar Área Natural Protegida a El Bajío en categoría de Protección Hidrológica, pues forma parte de los requisitos legales para oficializar la declaratoria.

En un comunicado, la Semadet informó que la consulta estará disponible para recibir comentarios y observaciones desde el 27 de junio hasta el 9 de septiembre, a través de correo electrónico, en las oficinas de Semadet o en el sitio web https://gobjal.mx/ConsultaPublicaElBajío.

"Se trata de una zona relevante en términos de infiltración de agua que forma parte del ecosistema de recarga hidrológica del acuífero de Atemajac. El cual se estima que beneficia a cerca de 970 mil 039 habitantes en 380 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara. Esta condición, aunada a otros factores, provoca que esta zona sea vulnerable a la contaminación del agua", informó Israel García, titular de Semadet.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

Área de El Bajío también juega un papel importante en la mitigación de riesgos de incendios forestales. ESPECIAL

Comienzan consulta pública para declaratoria de El Bajío

Meta. Se conservaría el 100% de la superficie del sistema hidrológico, al poner en marcha un Plan Maestro de Regeneración, que renueve la infiltración en la zona

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), junto con el Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), comenzó este jueves la consulta pública para la declaratoria del Área Natural Protegida (ANP) del Bajío. Este proceso estará abierto hasta el 9 de septiembre de este año.

De acuerdo con un comunicado del gobierno estatal, El Bajío, ubicado en la interfaz urbano-forestal del Bosque La Primavera, es fundamental para la recarga de agua en el acuífero de Atemajac, beneficiando a aproximadamente 970 mil 39 habitantes en 380 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara.

Con la declaratoria se pretende alcanzar la conservación del 100 por ciento de la superficie del sistema hidrológico, al poner en marcha un Plan Maestro de Regeneración que mejore las condiciones de infiltración y recarga de agua subterránea en la zona.

De acuerdo con Israel García Ochoa, titular de la Semadet, "cuidar los sitios de infiltración y recarga es indispensable para amortiguar la variabilidad de la disponibilidad del agua superficial y los ciclos de sequía, especialmente en el contexto de cambio climático".

La consulta pública permite a la población aportar observaciones, comentarios y propuestas sobre el Estudio Técnico Justificativo y el Proyecto de Programa de Manejo y Conservación del ANP. Se pueden enviar contribuciones por correo electrónico a consultapublicabajio.semadet@jalisco.gob.mx o de manera física en la oficialía de partes de Semadet en Guadalajara. También está disponible el sitio web https://gobjal.mx/ConsultaPublicaElBajío para participación en línea.

Patricia Martínez Barba, directora general de IMEPLAN, destacó la importancia de esta iniciativa: "El objetivo es generar un consenso colectivo que equilibre las cargas y beneficios del ordenamiento territorial, tomando en cuenta la sensibilidad ciudadana y los datos técnicos disponibles".

El área de El Bajío también juega un papel importante en la mitigación de riesgos de incendios forestales y desastres naturales, siendo esencial para la protección de la flora y fauna del Bosque La Primavera.

Para más información y participación en la consulta, visite https://gobjal.mx/ConsultaPublicaElBajío.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

Inicia la consulta para la declaratoria del Área Natural Protegida de El Bajío

- **Se podrá participar por distintas vías y hasta el 9 de septiembre**

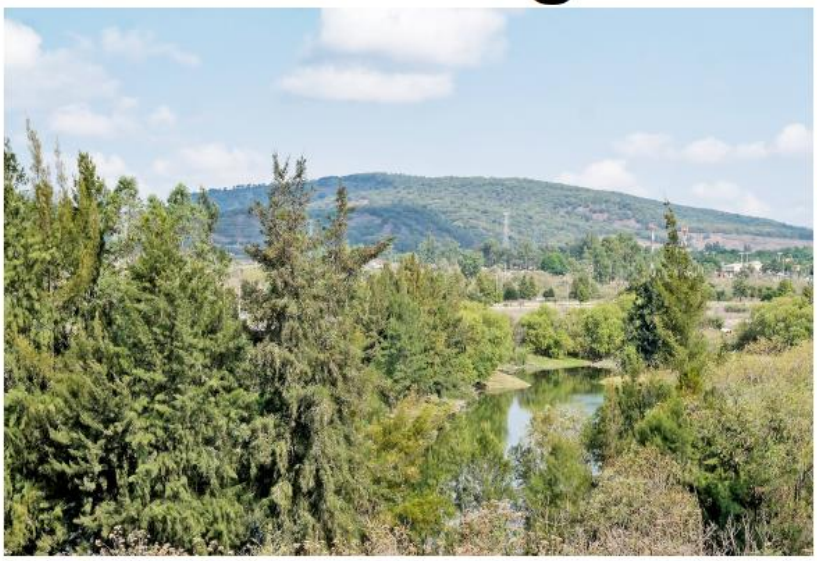

A partir de hoy y hasta el 9 de septiembre, se podrá participar en la consulta pública del para la declaratoria del Área Natural Protegida del Bajío, según informaron la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y el IMEPLAN.

La Semadet convoca a la población en general a participar en la Consulta Pública del Proyecto de Declaratoria del Área Natural Protegida (ANP), en la categoría de Área Estatal de Protección Hidrológica "El Bajío", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones II, III, V y XII y 55 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco (LEEEPA), misma que estará disponible a partir de su publicación y hasta el 9 de septiembre.

La consulta forma parte de las atribuciones de Semadet, que indican responsabilidades para proponer y coordinar acciones y medidas con el fin de proteger, conservar, preservar y restaurar el medio ambiente y el equilibrio ecológico; de esta manera se busca mantener la estabilidad ambiental de los ecosistemas, sus servicios y el patrimonio natural de Jalisco.

Para fortalecer y apoyar el proceso se recibirán observaciones, comentarios y/o propuestas, respecto al Estudio Técnico Justificativo y su Proyecto de Programa de Manejo y Conservación, por correo electrónico: consultapublicabajio.semadet@jalisco.gob.mx y diego.edenwynter@jalisco.gob.mx; de forma física: en la oficialía de partes de la Semadet, ubicada en la avenida Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343, colonia Moderna, y a través del sitio https://gobjal.mx/ConsultaPublicaElBajío

Con la declaratoria de Área de Protección Hidrológica, el 100 por ciento de la superficie que contempla el sistema hidrológico se conserva natural, además, se elaborará un Plan Maestro de Regeneración de El Bajío, que contempla medidas para mejorar las condiciones que permitan la recarga de agua subterránea en la zona.

Debido a su importancia para la gestión de riesgos, su conexión fundamental con el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, y su relevancia para la recarga de agua ubicada en el sistema Hidrogeológico de Atemajac, El Bajío es un área prioritaria para la protección, explicó Patricia Martínez Barba, directora general del Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara:

"El objetivo de esta Consulta Pública es generar un consenso colectivo a partir de los datos pero con la sensibilidad ciudadana, hacer un equilibrio entre las cargas y beneficios del ordenamiento territorial. Les invito a participar en un ejercicio clave para el legado ambiental de nuestra metrópoli".

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

Arranca consulta pública para declaratoria del ANP del Bajío

Se realizará del 27 de junio al 9 de septiembre, detalló Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como del Imeplan

Redacción/Quadratín Jalisco

De hoy al 9 de septiembre se realizará la consulta pública para la declaratoria del Área Natural Protegida del Bajío. Así lo dio a conocer la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Municipal y el Imeplan.

De acuerdo con sus atribuciones y responsabilidades, la Semadet propone y coordina acciones y medidas con el fin de proteger, conservar, preservar y restaurar el medio ambiente y el equilibrio ecológico; de esta manera se busca mantener la estabilidad ambiental de los ecosistemas, sus servicios y el patrimonio natural de Jalisco, se dio a conocer en un comunicado.

Para darle continuidad a dicho propósito, la Semadet convoca a la población en general a participar en la Consulta Pública del Proyecto de Declaratoria del Área Natural Protegida (ANP), en la categoría de Área Estatal de Protección Hidrológica El Bajío, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracciones II, III, V y XII y 55 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco (LEEEPA), misma que estará disponible a partir de su publicación y hasta el 09 de septiembre del presente año.

La consulta forma parte de las atribuciones de Semadet, que le atribuye responsabilidades para proponer y coordinar acciones y medidas con el fin de proteger, conservar, preservar y restaurar el medio ambiente y el equilibrio ecológico; de esta manera se busca mantener la estabilidad ambiental de los ecosistemas, sus servicios y el patrimonio natural de Jalisco.

Con la declaratoria de Área de Protección Hidrológica: el 100 por ciento de la superficie que contempla el sistema hidrológico se conserva natural, además, se elaborará un Plan Maestro de Regeneración de El Bajío que contempla medidas para mejorar las condiciones que permitan la recarga de agua subterránea en la zona.

Gobierno de Jalisco

La Semadet propone y coordina acciones y medidas con el fin de proteger la zona.

ATENCIÓN

Para fortalecer y apoyar el proceso se recibirán observaciones, comentarios y/o propuestas, respecto al Estudio Técnico Justificativo y su Proyecto de Programa de Manejo y Conservación por diferentes vías:

Por correo electrónico: consultapublicabajio.

De forma física: en la avenida Circunvalación Agustín Yáñez No.2343 colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

El pasado 03 de septiembre de 2019 se publicó en el periódico oficial del Gobierno del estado el Decreto de la Zona de Recuperación Ambiental (ZRA) El Bajío. Este tipo de decretos dictan acciones con una temporalidad basada en la recuperación de la zona, su objetivo es frenar los procesos acelerados de degradación.

"Se trata de una zona relevante en términos de infiltración de agua que forma parte del ecosistema de recarga hidrológica del acuífero de Atemajac. El cual se estima que beneficia a cerca de 970 mil 039 habitantes en 380 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara. Esta condición, aunada a otros factores, provoca que ésta zona sea vulnerable a la contaminación del agua", enfatizó Israel García Ochoa.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 10

Dan servicios a las personas cuidadoras

El gobierno de Zapopan ofreció servicios de salud gratis a 273 personas que se dedican al cuidado de otra. Algunos de los servicios fueron de gerontología, ginecología, pruebas rápidas de glucosa.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

En Zapopan

Acercan atención médica a personas cuidadoras

Esta es la segunda edición del Rally del Autocuidado para quienes cuidan a alguien.

El Gobierno de Zapopan ofreció servicios de salud gratuitos a personas cuidadoras -aquellas que dedican su vida al cuidado de otra-, y, a través de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, un total de 237 personas recibieron atención médica y de prevención en el Segundo Rally del Autocuidado, instalado en la explanada principal del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

La alcaldesa interina del municipio, Isaura Amador Nieto, destacó que a través de este Rally del Autocuidado para personas cuidadoras, el Gobierno busca regresar un poco de la atención que brindan las personas que dan cuidado y tiempo a personas a su cargo; insistió en que las redes de apoyo y el recurso económico para las personas cuidadoras son parte del compromiso para mejorar sus condiciones y, sobre todo, para que puedan verse y atenderse a sí mismos.

En tanto, María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de la Comunidad en Zapopan, insistió que visibilizar a las personas cuidadoras es indispensable para generar las condiciones de igualdad necesarias para que puedan seguir trabajando y recibiendo atenciones.

"El reto que tenemos hoy en Zapopan y que queremos transmitir a todos los municipios del estado y del país, y lo que queremos transmitir a quienes gobiernan esos municipios, es que urge hacer equipo junto con las mujeres cuidadoras para poder hacer de nuestra ciudad y de nuestros espacios, espacios más justos, más igualitarios para poder repartir todo lo que tenemos en recursos en nuestras ciudades", expuso.

Algunos de los servicios médicos ofertados la mañana y tarde fueron: consulta médica general, gerontología, ginecología, pruebas rápidas de glucosa, triglicéridos y colesterol, atención dental y nutrición, estudios de mastografía, densitometría ósea, podología y módulo de vacunación para niñas y niños de cero a ocho años, así como personas adultas.

En México, ocho de cada 10 personas al cuidado de otra son mujeres, por lo que la atención a este sector es una de las grandes apuestas de la actual administración de Zapopan para reconocer el compromiso que implica esa labor y que ese trabajo pueda ser remunerado a través del programa "Nos toca cuidar".

Ofrece Zapopan servicios de salud a personas cuidadoras

Redacción/Quadratín Jalisco

Un total de 237 personas recibieron atención médica y de prevención en el Segundo Rally del Autocuidado, instalado en la explanada principal del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

Fue el gobierno de Zapopan quien ofreció servicios de salud gratuitos a personas que dedican su vida al cuidado de otra y, a través de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad.

Isaura Amador Nieto, presidenta municipal interina de Zapopan, destacó que a través de este Rally del Autocuidado para personas cuidadoras, el Gobierno busca regresar un poco de la atención que brindan las personas que dan cuidado y tiempo a personas a su cargo.

NOS TOCA CUIDAR

En México, ocho de cada 10 personas al cuidado de otra son mujeres, por lo que la atención a este sector es una de las grandes apuestas de la actual administración de Zapopan para reconocer el compromiso que implica esa labor y que ese trabajo pueda ser remunerado a través del programa Nos toca cuidar.

"Lo principal que teníamos que lograr era visibilizar la labor de las personas cuidadoras, que aquí estamos. ¿Qué hacen? ¿Cómo conforman y sostienen nuestra economía, nuestra sociedad? Como la valiosa labor que hacen todos los días no se ve, entonces por eso teníamos esa primera tarea, visibilizar, decir con nombre y apellido que una persona cuidadora está haciendo algo que se llama trabajo", detalló.

Amador insistió en que las redes de apoyo y el recurso económico para las personas cuidadoras son parte del compromiso para mejorar las condiciones de las y los cuidadores, sobre todo, para que puedan verse y atenderse a sí mismos.

Gobierno de Zapopan

Fueron 237 personas las que recibieron atención médica gratuita.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 03

Coronan a reinas de Adultos Mayores

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara y Zapopan tienen nuevas reinas de la tercera edad.

Tanto el DIF tapatío como el zapopano llevaron a cabo el certamen para elegir a las Embajadoras de las Personas Adultas Mayores 2024.

En el caso de Guadalajara, cuyo evento se llevó a cabo en el Centro Tapatío de Atención al Adulto Mayor (CETAM), resultó ganadora Silvia del Carmen Hernández Aguirre, de 65 años.

"Jamás pensé que en el oasis de mi vida viviera una experiencia tan hermosa como la que estoy viviendo", expresó Silvia.

Zapopan tuvo su certamen donde María Elena Gutiérrez recibió la corona y el título.

Ambas serán portavoces de este sector poblacional en eventos municipales, regionales y estatales.

Diana Berenice Vargas Salomón, directora general de DIF Guadalajara, agradeció la suma de esfuerzos para alcanzar los objetivos en beneficio de las personas adultas mayores.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 04

Zapopan ya tiene a su portavoz de los adultos mayores para 2024-2025

Entre porras y pancartas de apoyo, María Elena Gutiérrez fue nombrada Embajadora de las y los Adultos Mayores Zapopan 2024. Martha Ávila y Estela Franco fueron galardonadas como primera y segunda vocera, respectivamente.

Fueron nueve las participantes quienes en la edición de este año abordaron el tema de la atención y la conservación del medio ambiente, acto en el que la mayoría de ellas destacó la importancia reutilizar, reciclar y reducir la generación de basura.

La ganadora será portavoz de este sector de la población en eventos municipales, regionales y estatales, en virtud del rápido crecimiento que este grupo registra a nivel mundial.

ESPECIAL

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 10

CONCURSO. En Zapopan también eligieron Embajadoras de las Personas Adultas Mayores. Se trata de María Elena Gutiérrez, de 63 años, quien ganó el certamen entre nueve participantes.

Diario antena noticias
www.antenanoticias.com.mx

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 05

2024

Zapopan tiene nueva Embajadora de Adultos Mayores

María Elena Gutiérrez fue nombrada Embajadora de las y los Adultos Mayores Zapopan para la edición de 2024, en un certamen que tiene la intención de reconocer la importancia de las personas adultas mayores para que sigan participando en actividades culturales, sociales, económicas y políticas que les permitan mantener una vida saludable, seguir activos y aportando a la sociedad, comunidades y familiares.

Fueron nueve las participantes quienes en la edición de este año abordaron el tema de la atención y la conservación del medio ambiente, acto en el que la mayoría de ellas destacó la importancia reutilizar, reciclar y reducir la generación de basura.

La ganadora será portavoz de este sector de la población en eventos municipales, regionales y estatales, en virtud del rápido crecimiento que este estrato registra a nivel mundial. Además del nombramiento de María Elena, Martha Ávila y Estela Franco fueron galardonadas como primera y segunda vocera, respectivamente.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 04

Celebra Zapopan Orgullo LGBTIQA+

MAGGIE URZÚA

Hoy es el primer 28 de junio en el cual la diversidad sexual es reconocida como una fecha conmemorativa dentro del Municipio de Zapopan.

La iniciativa fue institucionalizada en la más reciente sesión de Cabildo como el Día Municipal del Orgullo LGBTIQA+ (sigla para lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, queer, intersexuales, asexuales y más).

Aunque fue una propuesta de Ana Luisa Ramírez, regidora por el partido Futuro, todas las fracciones edilicias se adhirieron a ella hasta lograr una aprobación unánime.

Al respecto Ana Isaura Amador, Presidenta Municipal interina, enumeró una serie de acciones construidas en la presente Administración en favor de la comunidad, tales como la creación de una red con asociaciones civiles especializadas, capacitación de mil 800 servidores públicos en inclusión y avances en la tramitología legal en el Registro Civil.

"Recordemos que en Zapopan se dio la primera adopción homoparental de Jalisco y, además, somos uno de los principales Municipios del Estado de Jalisco en corregir actas de nacimiento para personas trans", subrayó Isaura Amador.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 04

Estrenan banquetas

En la Calle Sierra de Quila, dentro de la Colonia Las Águilas, el Gobierno de Zapopan inauguró ayer las banquetas reconstruidas. Además de renovar las aceras, balizaron 2 mil 329 metros cuadrados, podaron árboles, repararon luminarias e inclusive restauraron un mural.

Cortesía

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Debe pagar 423 mil pesos por reparación del daño

Dan ultimátum a Joao Maleck

Si no cubre deuda, juez podría revocar la suspensión de la pena

NOÉ MAGALLÓN

Si quiere conservar su libertad, el futbolista Joao Maleck tendrá que pagar, en cinco días, el dinero que le falta por cubrir como parte de la reparación del daño a la que está obligado por el accidente automovilístico que dejó sin vida a una pareja de recién casados hace 5 años.

Se trata de 423 mil pesos del millón 500 mil que se acordó finiquitar al final, sólo para la familia de María Fernanda Peña Álvarez-Ugena, una de las víctimas, luego de un proceso jurídico de estira y afloja, postsentencia, que incluyó la presentación de un Amparo por parte de la defensa del jugador del Club Atlético Morelia.

De no cumplir con esta obligación, la autoridad judicial podrá revocar el beneficio de la suspensión condicional de la pena que recibió.

El accidente ocurrió el 23 de junio de 2019.

En su momento, el abogado del jugador solicitó 15 días de prórroga, aunque el titular del Juzgado Segundo de Ejecución Penal, José Alberto Espinoza Herrera, concedió a Maleck únicamente cinco días, que corren a partir de hoy.

"Se le concede al sentenciado y a la defensa técnica un plazo improrrogable de cinco días (...) para que se cubra en su totalidad la cantidad de 423 mil 71 pesos, subsistiendo los apercibimientos realizados en auto de fecha 1 de abril de 2024 en sentido de que, en caso de no hacerlo, le será revocado el beneficio de la suspensión condicional de la pena que le fue concedida en su oportunidad", se lee en la carpeta de ejecución 167/2023.

El 23 de junio, en el quinto aniversario del accidente, MURAL publicó que faltaban algunos detalles para avanzar en el tema de la reparación del daño.

Al principio, el tribunal que enjuició al futbolista le impuso el pago de un millón 138 mil pesos, sólo para la familia de María Fernanda. Después, en noviembre de 2021, un tribunal de alzada incrementó la cantidad a 2 millones 459 mil 400 pesos.

Para tratar de reducir esa cifra, la contraparte presentó un Amparo que la autoridad judicial federal resolvió en su favor en agosto de 2022, dejando la cifra en un millón 500 mil pesos.

La beneficiaria del pago es la madre de María Fernanda, Martha Cristina Álvarez-Ugena Pedrós, quien recientemente dio a conocer que donaría la herencia de su hija a una asociación internacional que trata los casos de personas con alcoholismo.

La mujer nunca ha tenido la intención de quedarse con el dinero de la reparación del daño.

Según la carpeta de ejecución, el 11 de enero de 2024 se le había entregado un billete de depósito por un millón 138 mil pesos, el cual fue exhibido por la defensa del futbolista el 15 de diciembre de 2020.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

Condenan a feminicida a 30 años en la cárcel

MURAL / STAFF

Luego de ser encontrado culpable de asesinar a una mujer en Zapopan hace casi 9 años, un hombre recibió una condena de 30 años de prisión.

El señalado, identificado como Enrique Rafael "L", llevó un proceso penal por feminicidio, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Los hechos ocurrieron el 8 de noviembre de 2015 en una finca ubicada en Circuito del Fresno y Santa Anita, en la Colonia Parques de Zapopan.

El sentenciado y la víctima estaban en el lugar tomando alcohol cuando decidieron tener intimidad y Rafael "L", según la investigación, asfixió a la mujer por causas no difundidas.

La indagatoria iniciada bajo el sistema penal anterior puso en jaque al hombre, quien fue aprehendido posteriormente.

Las pruebas presentadas por los fiscales fueron suficientes para que un juez decretara la culpabilidad del acusado, quien además fue condenado a pagar un millón 430 mil 100 pesos por reparación del daño.

La pena corresponde a una sentencia de primera instancia, lo que permite ser revisada y, en su defecto, modificada por una autoridad judicial superior.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

ATRACA EN TIENDA

Por su presunta participación en el robo a mano armada de una tienda de autoservicio, un hombre identificado como Emilio "C" fue capturado y ahora llevará su proceso en prisión. En la investigación se supo que el atraco se dio el 19 de junio en la Colonia El Vigía, en Zapopan.
Staff

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

POR 30 AÑOS

Feminicida recibe sentencia

La investigación realizada por la dirección general de Seguimiento a Proceso de la Fiscalía del Estado concluyó en la sentencia de 30 años de prisión a Enrique Rafael N por el delito de feminicidio. La sentencia fue por quitarle la vida a una mujer el 8 de noviembre de 2015 en Zapopan.

Los hechos ocurrieron en una finca de la calle Circuito del Fresno y calle Santa Anita en la colonia Parques de Zapopan cuando ambos consumían bebidas alcohólicas y después decidieron tener intimidad y se fueron a uno de los cuartos. Ahí Enrique Rafael N. decidió quitarle la vida asfixiándola. *Jessica Pilar Pérez*

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 08

Atacan a balazos a peleador de artes marciales mixtas

Violencia. *El Turco* Farrera iba a Zacatecas cuando fue agredido; él salió ileso, pero dos resultaron heridos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Andrés *El Turco* Farrera fue atacado a balazos junto a sus entrenadores el pasado miércoles cuando viajaba a Zacatecas para participar en una pelea que estaba pactada para ayer. La agresión ocurrió en el poblado de Ixcatán, sobre la carretera libre Guadalajara-Saltillo, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los atacantes se trasladaban en una motocicleta, y alcanzaron la camioneta en la que iba el luchador, para comenzar a dispararles; el conductor de la camioneta optó por cruzar el puente del Paso de Guadalupe, y ahí se detuvo después de los impactos de bala recibidos.

El deportista de artes marciales mixtas resultó ileso, mientras que el conductor de la camioneta recibió dos impactos de proyectil de arma de fuego, uno en el pómulo y otro en el antebrazo; el copiloto también resultó con lesiones causadas por los cristales rotos del vehículo y las esquirlas.

Los heridos fueron trasladados a la Cruz Verde Norte para recibir atención médica; mientras que Farrera brindó la información necesaria a las autoridades para levantar la denuncia correspondiente.

Hasta el cierre de esta edición, el peleador no había dado alguna declaración respecto a la agresión; mientras que las autoridades tampoco proporcionaron información oficial sobre el ataque.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

A LAS Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

En acato a lo que dispone el artículo 82 del Código Urbano del Estado de Jalisco, se emite la presente publicación en lo referente o lo aprobación y publicación de la **FE DE ERRATAS**, aprobada en Sesión Ordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, celebrada el día 26 de junio del año en curso, a los dictámenes y propuestas de comisiones aprobados en sesión ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 18 de octubre del 2023, por medio de los cuales se votaron y aprobaron los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, Jalisco correspondientes a los expedientes 154/2021-I al 154/2021-XV; en los términos planteados en dicho documento y conforme al anexo del mismo elaborado por la Dirección de Ordenamiento del Territorio, adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, para subsanar los aspectos de falta de congruencia, omisión o error de los citados Planes Parciales, esto, de conformidad al artículo 140 del Código Urbano del Estado de Jalisco.

Para garantizar a todas y todos los habitantes del Municipio un amplio conocimiento y accesibilidad a la mencionada **FE DE ERRATAS** a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano para el Municipio de Zapopan, Jalisco, y la misma fue publicada en la Gaceta Municipal y quedo debidamente registrada, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Jalisco, se informa que dicha **FE DE ERRATAS** a los planes se encuentra debidamente publicada junto con sus anexos, en los medios de divulgación oficiales del municipio, así como en lugares visibles de la cabecera municipal, delegaciones y agencias municipales, misma que puede ser consultada en la siguiente liga electrónica o bien en el Código QR anexo a la presente:

https:/portal.zapopan.gob.mx/ordenamiento/planes_parciales.html

ATENTAMENTE
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

Gobierno de Zapopan

Ciudad de las niñas y niños

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Portada	Página: P / P

CUERPOS

Jalisco, con las fosas más grandes en el país

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En octubre de 2020 la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) logró encontrar una megafosa clandestina en un predio dentro de la zona de Los Sabinos, en El Salto. Los trabajos se extendieron por un mes. En total extrajeron 134 cuerpos, según se especifica en el registro de sitios de inhumación clandestina.

Esta fosa es la más grande encontrada en lo que va de la administración actual y sólo han podido identificar a 90 de las 134 personas fallecidas.

En diciembre de 2019, la FEPD dio con la fosa conocida como El Mirador II, en Tlajomulco. El sitio, junto con Mirador I y El Zapote, fue encontrado tras un aseguramiento de la Guardia Nacional días antes. En ese punto se trabajó por siete meses y extrajeron los cuerpos de 110 personas.

Estas dos fosas, además de ser las más grandes de Jalisco, son las más grandes encontradas en todo el país en el sexenio actual.

El Instituto para la Economía y la Paz (IEP) destacó a Jalisco por la atrocidad de sepultar a tantos cuerpos en una sola fosa.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 05

FEPD

En Jalisco, las fosas más grandes del país

En octubre de 2020 la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) logró encontrar una mega fosa clandestina en un predio dentro de la zona de Los Sabinos en El Salto. Los trabajos se extendieron por un mes. En total extrajeron 134 cuerpos, según se especifica en el registro de sitios de inhumación clandestina.

Esta fosa es la más grande encontrada en lo que va de la administración actual. Pese al tiempo que ha pasado y a que la mutilación de los cuerpos no fue la regla, sólo han podido encontrar la identidad de 90 de las 134 personas fallecidas: 81 hombres y nueve mujeres. 44 siguen sin identidad y, por lo tanto, sin regresar a casa.

En diciembre de 2019, la FEPD dio con la fosa conocida como El Mirador II en Tlajomulco de Zúñiga. El sitio, junto con Mirador I y El Zapote, fueron encontrados tras un aseguramiento hecho por la Guardia Nacional días antes.

De ese sitio, en el que se trabajó por siete meses, extrajeron los cuerpos de 110 personas, pero hasta el 31 de mayo de este año apenas 72 han sido identificadas: 63 hombres y 9 mujeres.

Estas dos fosas, además de ser las más grandes de Jalisco, son las más grandes encontradas en todo el país en el sexenio actual.

El Instituto para la Economía y la Paz (IEP), al realizar el Índice de Paz México 2023, destacó a Jalisco por la atrocidad de sepultar a tantos cuerpos en una sola fosa. Algo no visto en todo el país.

"A nivel nacional, las fosas clandestinas tienden a ser mucho más pequeñas que en Jalisco. Un informe de la CNB (Comisión Nacional de Búsqueda) de 2022 indicó que, entre 2006 y 2021, se encontraron 4 mil 839 fosas de las cuales se exhumaron 8 mil 278 cuerpos, lo que indica que la fosa común promedio contenía entre uno y dos cadáveres".

En Jalisco, el promedio de hallazgos es de alrededor de 10 víctimas por fosa, casi diez veces más que el promedio nacional.

"En particular, ciertas áreas que rodean la capital de Guadalajara se han convertido en importantes sitios de fosas comunes clandestinas, especialmente los municipios de Tlajomulco y El Salto. En diciembre de 2019 se descubrió una fosa clandestina que contenía 110 cadáveres en Tlajomulco, y en octubre de 2020 se encontró un récord de 134 cadáveres en una fosa en El Salto", describe el documento.

FOSAS PARA OCULTAR HOMICIDIOS

El Índice de Paz México 2023 añade que las desapariciones y fosas clandestinas en el país son utilizadas por los grupos criminales para ocultar los homicidios.

Si las tasas de este delito bajan, en parte es por esta situación, lo que permite a los grupos de la delincuencia mantener el control político.

"Es probable que la tasa de homicidios de México esté subestimada. Hay un número significativo de personas desaparecidas en el país, una proporción de las cuales pueden haber sido víctimas de homicidio, especialmente dada la tendencia creciente de que los cuerpos de las víctimas sean descubiertos posteriormente en fosas clandestinas y sin nombre. Los analistas han sugerido que los cárteles a veces llevan a cabo desapariciones forzadas, en lugar de homicidios abiertos, como táctica para mantener el control político".

Jalisco lidera a nivel nacional tanto en cuerpos exhumados de fosas clandestinas, como en el número de personas desaparecidas, recordó el IEP.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 05

Tardan 3 meses en publicar cédulas

DE PERSONAS DESAPARECIDAS

El retraso es de **102 días en promedio** desde la fecha de desaparición de la persona, hasta que la autoridad hace pública la ficha oficial

En Jalisco, sólo una de cada cuatro personas desaparecidas cuenta con cédula oficial de búsqueda, y a quienes sí la emiten, lo hacen con retraso.

El 3 de noviembre de 2017 desapareció, en Encarnación de Díaz, Juaquín Alonso Gallardo García, un hombre de 28 años de edad. Su cédula apenas fue difundida por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) el 27 de mayo de este año. Es decir, casi siete años después.

Pero ese no es el único retraso. La última actualización del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (Repd) con corte a mayo de este año incluye un caso con las características de Juaquín Alonso Gallardo García.

El registro indica que en noviembre de 2017 desaparecieron tres hombres en Encarnación de Díaz. Uno de ellos dentro del rango de edad de 25 a 29 años y que apenas fue ingresado a la plataforma en enero de este año.

Si el reporte oficial lo tuvo la Cobupej, ente que administra el Repd, en enero, quiere decir que todavía tardó cuatro meses más en difundir la cédula, herramienta de búsqueda en vida.

El caso de Juaquín ejemplifica el de decenas de personas desaparecidas más. Fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no hay oficinas de la Cobupej.

En estos municipios, según un análisis del investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Víctor Manuel González Romero, el retraso es de 102 días en promedio desde la fecha de desaparición de la persona, hasta que la autoridad hace pública la ficha oficial.

Esta cantidad de días es más del triple del retraso promedio en la ciudad que alcanza los 32 días. En la metrópoli están centralizadas las instalaciones de la Cobupej.

El especialista encontró que los municipios con mayor retraso promedio son Unión de San Antonio con 607 días; Lagos de Moreno, con 385; Cuquío, con 368; Ojuelos, con 295; San Juanito de Escobedo, con 277, y Ameca, con 242 días.

Encarnación de Díaz, municipio donde desapareció Juaquín, tiene un promedio de retraso en la publicación de cédulas de 86 días, es decir, casi tres meses. Estos datos contemplan sólo las cédulas publicadas por la Cobupej entre el 1 de enero y el 23 de junio de 2024.

Entre más tarde, menos posibilidades de hallar

González Romero analizó los datos del retraso y su correlación con los casos de personas localizadas. Su conclusión fue que entre más tiempo pasa entre la desaparición y emisión de cédula, menos posibilidades hay de hallar a la persona desaparecida.

Encontró que entre el grupo de quienes se difundió la cédula durante la primera semana de desaparición, el porcentaje de hallazgos fue el mayor. En hombres del 13 por ciento y en mujeres, del 35 por ciento.

"La publicación oportuna de cédulas de desaparición por la Comisión de Búsqueda aumenta notablemente las probabilidades de localización con vida. Por ejemplo, para el caso de mujeres, la probabilidad de localización es de 35 por ciento si se publica la cédula en la misma semana de la desaparición", dijo.

Entre el grupo que tuvo la difusión de su cédula entre 8 y 14 días después de su desaparición el porcentaje de localizaciones fue de sólo el 5 por ciento en mujeres y del 3 por ciento en hombres.

Restauración de glorieta respetará iconoclasia

■ A pesar de que en la adjudicación directa del contrato para restaurar la glorieta de las y los desaparecidos se especifica que entre las acciones es retirar pintas en el espacio público, el gobierno de Guadalajara aclaró que respetarán la iconoclasia de todas las manifestaciones sociales en el sitio.

La autoridad municipal confirmó que el proyecto de restauración de la glorieta ya inició y tendrá trabajos por 90 días, por ese motivo fue necesario colocar malla alrededor del monumento, dado las maniobras que se deben realizar. Precisó que lo que sí retirarán será toda la publicidad, propaganda y grafiti. *Lauro Rodríguez*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

Las adicciones pueden llevar a la vía del delito

Tejen red criminal con 'narcogancho'

Consumo de drogas también genera daños físicos y en salud mental

NOÉ MAGALLÓN

La adicción a las drogas no sólo causa estragos en la salud física y mental, sino que puede facilitar la comisión de delitos, la cooptación de la delincuencia organizada; además incrementa las posibilidades de una muerte violenta.

Francisco Jiménez Reynoso, especialista de la UdeG, habló acerca del aspecto delictivo, sobre todo en temas de homicidios y desapariciones, y del lugar en el que quedan los adictos cuando están enganchados. El problema, lamentó, es más complejo de lo que, de por sí, ya es.

"Los grupos delictivos tienen diversas formas y maneras de engrosar sus filas o de reclutar personas; una de ellas es bajo amenazas.

"Se aprovechan primero de la inexperiencia de los jóvenes, de su inocencia y una vez que ya consumieron droga, su cuerpo va a demandar más".

Los consumidores, añadió, luego van a acudir con aquella persona que les proporcionó los estupefacientes y si no tiene dinero, añadió, hará que lo consigan.

"Así se va tejiendo una red de venta y consumo de drogas. Puede ocurrir que se gaste el dinero o lo pierda y se puede decir que ese joven ya es un joven 'muerto' prácticamente, si no entrega el dinero a quien le proporcionó la droga".

Por otra parte están las enfermedades que sufren las personas adictas, advirtió la directora general del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Jalisco, Carmen Aranda Gómez.

"Los daños, hablando físicamente, van desde un incremento en enfermedades crónico-degenerativas, la parte de un mayor riesgo de desarrollar algún tipo de cáncer, la parte del deterioro cognitivo, la parte de un riesgo cardiovascular", aseveró.

"En la parte de la salud mental (...) los seres humanos tenemos cierta predisposición a desarrollar diferentes tipos de enfermedades y en eso influye mucho la carga genética, entonces, el consumo de sustancias como tal es un detonante".

Y aunque no todos los que consumen sustancias están condenados a padecer problemas mentales, aclaró, la posibilidad de que así sea se incrementa de manera significativa.

"Se puede generar un tipo de conducta impulsiva (actuar sin saber lo que estoy haciendo) o la parte de yo perder un juicio de realidad y actuar de una manera en la que mi voluntad está de por medio.

"Lo más común que tenemos es que esta persona que está en un proceso legal o relacionada a un hecho delictivo tenga el consumo de sustancias y en un punto esto predispone una mayor impulsividad y a este riesgo de no saber decir, en el momento del actuar, lo que está haciendo o no. Estar bajo el influjo de una sustancia psicoactiva hace que la voluntad se nuble, lo cual hace más viable que se cometa un hecho delictivo".

El presupuesto en Jalisco contra las adicciones tuvo un aumento mínimo de 2019 a 2023, cuando pasó de 79.23 a 80.28 millones de pesos anuales. El punto más bajo fue el 2021, cuando se asignaron 71.1 millones.

La droga ilegal más barata y accesible también es la que mayores daños causa en la salud de los consumidores y la que más ha crecido en impacto, pese a campañas y planes. Se trata de las metanfetaminas, una droga sintética elaborada en laboratorios clandestinos.

Tenga cuidado

Estos son los síntomas y algunos comportamientos provocados por el consumo de drogas:

- Adicción.
- Insomnio.
- Anorexia.
- Disminución de la libido.
- Comportamiento violento.
- Accidentes cerebrovasculares.
- Alucinaciones auditivas y visuales.
- Psicosis.
- Confusión.

Solicite ayuda

Línea Salud Jalisco: 33-3823-3220

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

Se reporta mejoría en la salud de 'Tito'

NOÉ MAGALLÓN

El estado de salud de Gilberto, "Tito", Palomar ha evolucionado favorablemente.

"La salud de nuestro querido amigo, Gilberto 'Tito' Palomar ha evolucionado lenta, pero favorablemente", se informó vía redes sociales del ex candidato de Morena a la Alcaldía de Encarnación de Díaz.

"Su condición es intermedia. Se trasladará a un hospital público del Estado de Aguascalientes".

"Tito" ya fue operado por lo menos dos veces y estuvo en terapia intensiva debido a la gravedad de las heridas que sufrió, principalmente en el pecho y que afectó el pulmón.

A días del ataque, las autoridades destacaron que había podido ser estabilizado, aunque su estado no le había permitido declarar sobre los hechos.

El ex candidato se encontraba en su casa de campaña el 28 de mayo cuando sujetos armados llegaron y abrieron fuego en su contra, en el Barrio de San Pablo.

Dos hombres que estaban en el lugar, Eduardo Alberto Vázquez Aguilar, su secretario particular, y un supuesto ciudadano que hacía una petición, resultaron lesionados.

Sobre los responsables, el Fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez, dijo que se tenía descripción de dos sujetos y datos de un vehículo que fue utilizado durante el crimen.

Las víctimas fueron atacadas con armas de grueso calibre, una, por lo menos, del calibre 7.62, usado comúnmente por los rifles de asalto AK-47 o "cuernos de chivo", y .223, que usan los AR-15.

"Tito" Palomar fue trasladado a un hospital de Aguascalientes.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Urgen Fiscalía contra tortura

En 2017 se aprobó la ley general que ordenaba su creación

ENRIQUE OSORIO

Ya pasaron 7 años desde que se publicó la ley para crear la Fiscalía Especializada contra la Tortura y cinco meses desde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de Jalisco hacer los cambios para lanzarla, pero aún nada.

Ayer, en el marco del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de Tortura, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) llamó a cumplir con dicha Fiscalía para erradicar esa práctica.

"Desde Cepad exigimos el cumplimiento de la resolución de la SCJN que obliga al @LegislativoJal y al titular del Poder Ejecutivo a crear una Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Tortura autónoma, con recursos humanos, materiales y presupuestales suficientes.

"Urge que a nivel estatal y municipal, se reconozca la permanencia de la tortura en Jalisco y tomen las medidas necesarias para hacer frente a esta problemática, por lo deben de crearse políticas públicas de prevención y atención ante los diferentes contextos y poblaciones", expuso la asociación en su cuenta de X.

Desde junio de 2017 se aprobó la ley general que ordenaba a los 32 estados crear una Fiscalía para atender denuncias de tortura, pero Jalisco creo sólo una unidad especializada.

Para ese rubro se presupuestaron en 2024 menos de 2 millones de pesos y la unidad está sujeta a las disposiciones que dicte la institución a la que tendría que investigar.

En enero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso local gestionar los cambios para crear dicha institución.

El Cepad apuntó, además, que a la fecha no hay una sola condena por tortura en Jalisco y apenas ha habido 19 personas detenidas, pese a tratarse de una práctica perpetrada por comisarías y sitios de rehabilitación, entre otros.

"Las víctimas de tortura no pueden esperar más para acceder a la justicia, verdad y reparación integral", concluyó el Cepad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 06

Hallan cuerpo en Autopista a Zapotlanejo

MURAL / STAFF

Un cuerpo envuelto en cobijas y con impactos de bala fue localizado durante la madrugada de ayer en el Municipio de Tonalá.

El hallazgo se registró cerca de las 6:40 horas en la Autopista a Zapotlanejo, a la altura del Cortijo de los Fernández.

Ciudadanos reportaron a los números de emergencia que en dicho punto, justo en el retorno, se encontraba un bulto sospechoso con silueta humana.

Oficiales de la Comisaría de Tonalá acudieron al sitio y encontraron el cuerpo.

La víctima estaba envuelta con cobijas y se le apreciaba un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo.

Sin embargo, en la escena del crimen no fueron localizados casquillos, por lo que se presume que la persona fue asesinada en otro sitio y la abandonaron después en el retorno, durante la madrugada.

Autoridades localizaron a la víctima junto al muro del retorno.

Por otra parte, una joven fue localizada sin vida en una casa de la Colonia Los Cántaros, de Tlajomulco.

Integrantes del Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco hicieron una búsqueda en la zona hasta hallar el cuerpo en una finca de la Calle Villa Liverpool, al cruce de Villa Pool, la tarde de ayer.

La mujer medía 1.65 metros y tenía tatuajes, llevaba pantalón oscuro y tenis color blanco. De forma extraoficial se indicó que estaba amarrada.

De acuerdo con miembros del colectivo, la víctima tenía aproximadamente tres días de evolución cadavérica. La Fiscalía indaga el crimen.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 03

DE TORTURA

Sobrevivientes piden atender denuncias

Como parte de las acciones de protesta en conmemoración del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura, sobrevivientes de este delito emitieron un posicionamiento para exigir al Gobierno de México que reconozca la persistencia de la tortura en el país y se atiendan las denuncias.

Sobrevivientes de tortura de Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Quintana Roo, Oaxaca y Chiapas se unieron para reclamar al gobierno federal el abandono en el que están sus casos y el discurso de que en el país la tortura ya no existe.

Mencionaron que tuvieron encuentros en los que analizaron la situación actual del país con miras a organizarse y romper el silencio que existe a nivel nacional hacia este delito. Piden garantizar la reparación integral del daño a víctimas directas e indirectas. *Lauro Rodríguez*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 06

EN CHAPALA

Choque deja nueve lesionados

Un camión de transporte de la empresa privada Hershey se impactó ayer con un tráiler provocando que los nueve pasajeros resultaron heridos, incluido el conductor.

El incidente ocurrió en la carretera Guadalajara-Chapala, exactamente en el kilómetro 23 a la altura del camino viejo a la Capilla.

Francisco Javier Encarnación Morán, primer oficial operativo de Protección Civil del Estado, informó que recibieron el reporte como un choque entre un tráiler y un camión, al llegar se percataron que fue un alcance sin que pudieran salir los ocupantes del vehículo privado.

Jessica Pilar Pérez

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Local	Página: 08

Reportan desaparición de militar

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se encuentra desaparecido desde el pasado jueves 20 de junio, luego de supuestamente haber sido privado de la libertad en el municipio de Guadalajara, a donde había sido trasladado recientemente.

Se trata del oficial Hugo Enrique Ronquillo Gómez, quien presuntamente habría sido extraído de las instalaciones del Hospital Militar Regional de Especialidades de Guadalajara, de acuerdo con información dada a conocer de manera extraoficial.

A una semana de la desaparición del soldado, sus familiares dieron a conocer el hecho a través de sus redes sociales, para pedir el apoyo de la ciudadanía para su localización. La ficha del militar desaparecido ya fue publicada por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Ronquillo Gómez, de 40 años de edad, es originario de Tabasco. Como características físicas tiene complexión delgada, nariz achatada, boca grande, labios medianos, cara cuadrada, piel morena, cabello negro y ojos cafés; con una estatura de 1.75 metros y 78 kilogramos de peso. Como señas particulares, tiene una cicatriz en la parte superior de la espalda.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades estatales o federales no habían emitido alguna información oficial con respecto a la desaparición del militar.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 02

Angel Llamas

Buscan sin parar

Con la colaboración del personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, familiares de Eduardo preguntan a las personas en el Centro tapatío si lo han visto; la familia procede de Saltillo y está de vacaciones visitando la Ciudad, pero Eduardo desapareció en la Plaza de los Mariachis.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 28 de Junio del 2024	Sección: Comunidad	Página: 05

Tras choque, hay 9 heridos

Un choque entre un camión de pasajeros de una empresa y un tráiler se registró cerca de las 6:00 horas de ayer en la Carretera a Chapala, a la altura del Camino Viejo a La Capilla, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; tras el incidente, nueve personas resultaron con lesiones.